



PADEM 2020

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE PEÑALOLÉN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

REDUCA
PEÑALOLÉN


Peñalolén
Crece para todos
CORMUP

ÍNDICE PADEM 2020

| | |
|--|-----------|
| Presentación | 5 |
| I. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y EDUCATIVA DE LA COMUNA..... | 7 |
| A. Población de la comuna y población joven | 7 |
| B. Indicadores educativos comunales..... | 8 |
| C. Sistema educativo comunal | 11 |
| II. RESULTADOS EDUCATIVOS | 17 |
| A. Prueba SIMCE 2018 por nivel educativo | 17 |
| B. Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018..... | 21 |
| C. Tasas de Titulación de la Educación Técnica Profesional 2018..... | 24 |
| D. Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU) e Ingreso a la Educación Superior... | 26 |
| III. POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL..... | 30 |
| A. Fundamentos de la política educativa comunal | 31 |
| B. El Curriculum como eje de la acción educativa | 34 |
| C. Ámbitos de acción de la política educativa comunal | 37 |
| D. Prioridades estratégicas 2020 | 44 |
| IV. COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS REDUCA | 47 |
| V. COMPROMETIDOS POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD: LA VOZ DE LOS ACTORES | 60 |
| A. Sueños y propuestas de los apoderados | 60 |
| B. Desafíos y sueños de los y las estudiantes | 64 |
| C. Propuestas de los asistentes de la educación | 67 |
| D. Propuestas de los y las asistentes y los y las docentes | 69 |
| VI. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y GARANTÍAS COMUNALES | 74 |
| A. Apoyo a la mejora educativa..... | 74 |
| B. Programas de apoyo a la inclusión educativa | 96 |
| C. Programas de convivencia y desarrollo socioemocional | 103 |
| D. Prevención de consumo de drogas y alcohol | 107 |
| E. Apoyo a la retención y reinserción educativa | 108 |
| F. Programas de fomento a la participación..... | 117 |
| G. Apoyo a la salud y vida sana | 122 |
| H. Otras iniciativas educativas..... | 128 |

| | |
|---|-----|
| I. Garantías educativas comunales | 130 |
| VII. DOTACIÓN PROYECTADA 2020..... | 132 |
| VIII. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA..... | 133 |

Notas de Edición

Para el presente documento, siempre que es posible, se intenta usar un lenguaje no discriminador ni sexista. Conscientes de que existe debate al respecto, consideramos que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma no son sistemáticas y obstaculizan la lectura. Por lo tanto, en los casos en que sea pertinente, se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.

Como complemento, la mayor parte de las tablas, cuadros y gráficos que se incluyen en el documento son de elaboración propia, desarrollada por la Dirección de Educación. En aquellos casos en que no corresponda, aquello quedara explícitamente señalado con el fin de resguardar los derechos de autoría de la información presentada.

Peñalolén, septiembre de 2019

Presentación

El documento PADEM 2020 da cuenta de los principios, orientaciones, propuestas y acciones de la educación municipal de Peñalolén, recogiendo para ello las voces y miradas de los diversos actores de las comunidades educativas, que por 4° año son convocados a construir en conjunto una mirada común respecto de los desafíos de la educación escolar en nuestra comuna. Es así como han sido convocados representantes de los padres y apoderados; de los estudiantes; de los gremios de asistentes de la educación y de los docentes, así como los propios centros educativos, que han expresado sus compromisos para el año que viene.

Aspiramos a construir en la comuna un sistema educativo que se haga cargo de trayectorias educativas exitosas para todos nuestros estudiantes, que les proporcionen experiencias significativas de aprendizaje y contribuyan a construir sus proyectos personales de vida. Pero también buscamos asumir una tarea con aquellos que por diversas razones vieron interrumpidas esas trayectorias educativas; por eso hemos desarrollado el trabajo de expandir la educación de adultos en la comuna, al tiempo que desarrollamos proyectos de reinserción educativa para aquellos jóvenes que buscan volver al sistema escolar.

Este anhelo hoy se expresa en una oferta educativa constituida por 15 establecimientos educacionales que ofrecen servicio educativo desde pre-kínder a 4° medio, con liceos técnico profesionales y científicos humanistas; una escuela especial y una escuela de 2° oportunidad; una oferta amplia de educación de adultos y dos proyectos de reinserción educativa para jóvenes. Hemos ampliado la oferta educativa de la comuna, en pos de las necesidades tan diversas sobre las que debemos actuar.

Al mismo tiempo, la novedad de contar con un liceo Bicentenario alimenta el desafío cotidiano de avanzar sistémicamente por más y mejores aprendizajes para todos y todas, logrando que todos los colegios REDUCA, cumplan con las expectativas de las familias y de sus estudiantes.

El trabajo que esperamos desarrollar el próximo año, busca fortalecer y ampliar las oportunidades para todos y todas las estudiantes de la educación pública de Peñalolén, poniendo un sello de compromiso con una educación de calidad, integral y comprometida con la formación de personas íntegras, autónomas, solidarias y capaces de realizar sus proyectos de vida.

El año próximo implicará, además, continuar con una tarea fundamental ya iniciada: fortalecer desde el sistema escolar la prevención en el consumo de alcohol y drogas de los niños, niñas y jóvenes. El desarrollo del “modelo islandés” como método preventivo nos dio la oportunidad de escuchar la voz de los estudiantes, quienes a través de la consulta estudiantil “Dime Tú” nos hicieron llegar propuestas y nuevas miradas sobre cómo abordar la prevención en la comuna, sobre las que deberemos hacernos cargo. Fortalecer la alianza escuela – familia y prevenir a tiempo son tareas que nuestros colegios tendrán como foco.

Contexto territorial y nacional

- En lo territorial el año 2020 partirá con el inicio del Centro de Formación Técnica de la región metropolitana. Tanto su rector como autoridades del Mineduc nos han expresado su interés de abrir sus puertas con una primera carrera de nivel superior en el área de la logística y para ello han pedido nuestro apoyo. Esto implicará que la primera carrera del CFT estatal parta el año 2020, junto con el desarrollo del proyecto licitatorio para construir sus nuevas instalaciones.
- A nivel nacional el año 2019 estuvo marcado por la controversia generada por las nuevas bases curriculares para 3° y 4° medio, en orden a la situación de las asignaturas de Historia y de Educ. física. Dado que éstas, ya se encuentran aprobadas, deben comenzar su implementación gradual desde el 2020. Por ello, hemos trabajado estos meses para estar en condiciones de anunciar que todos los liceos REDUCA tendrán dentro de su plan de estudios obligatorio la asignatura de Historia. Lo mismo ocurrirá con la asignatura de Educación física para estos niveles.
- Nuevamente en lo territorial, comenzará su funcionamiento el nuevo Centro Educacional Eduardo de la Barra, que impartirá dos nuevas especialidades de formación técnica profesional: Hotelería y Turismo y, Gastronomía. Con esto se fortalecerá la oferta educativa del sector de San Luis con una infraestructura de primer nivel; un equipamiento totalmente nuevo y dos especialidades de alta demanda en el sistema.
- A nivel nacional, el cambio en los recursos del Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Educación Pública (FAEP) será un tema de especial interés; ya que, a partir del próximo año, los recursos asignados al fondo descenderán de manera importante, de acuerdo a lo señalado en la ley que consagró la creación de los servicios locales de educación.
- El hecho que la comuna se encuentre entre las pioneras del “modelo islandés” en Chile, nos pone este proyecto como una iniciativa prioritaria para el año próximo dentro de nuestros colegios, por lo que será fundamental el despliegue de un plan preventivo a nivel estudiantil, que se verá favorecido por la construcción de alianzas duraderas entre comunidad-escuelas-familia.
- A nivel del territorio comunal se continuará con la expansión de Formarte, el desarrollo de las escuelas abiertas, las garantías comunales y la instalación en todos los colegios del programa después de clases más seguro.

I. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y EDUCATIVA DE LA COMUNA

En este capítulo abordaremos la caracterización de la comuna en sus aspectos demográficos en relación a la proyección de población y la población joven de la comuna como datos básicos en la caracterización. Seguidamente describiremos los indicadores educativos comunales referidos a la tasa de analfabetismo, los años de escolaridad de la población y la población que no ha completado su enseñanza básica y media. Concluye el capítulo con el análisis del sistema educativo comunal de acuerdo al número de establecimientos por dependencia y la evolución de la matrícula comunal por dependencia y nivel educativo.

Los análisis demográficos que se presentan a continuación tienen como fuente de información el Censo abreviado año 2017, complementariamente se han utilizado datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2017, en aquellos casos en que se ha requerido información más detallada.

A. Población de la comuna y población joven

Los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas a partir del Censo abreviado de población del año 2017 muestran que en la comuna de Peñalolén hay 241.599 habitantes. El tamaño de la población de la comuna ha tenido un crecimiento importante en el último periodo intercensal (2002 a 2017) el cual llega a 25.539 habitantes, lo que representa una variación de 11,8%.

De acuerdo a las proyecciones realizadas por Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la tasa de crecimiento poblacional de Peñalolén es de 1,12 y para el año 2020 la comuna contará con 249.834 personas, es decir, incrementará en 8.235 personas. Igualmente, si esta tasa de crecimiento se mantiene estable en el tiempo, el año 2030 la población comunal debería alcanzar los 279.365 habitantes aproximadamente.

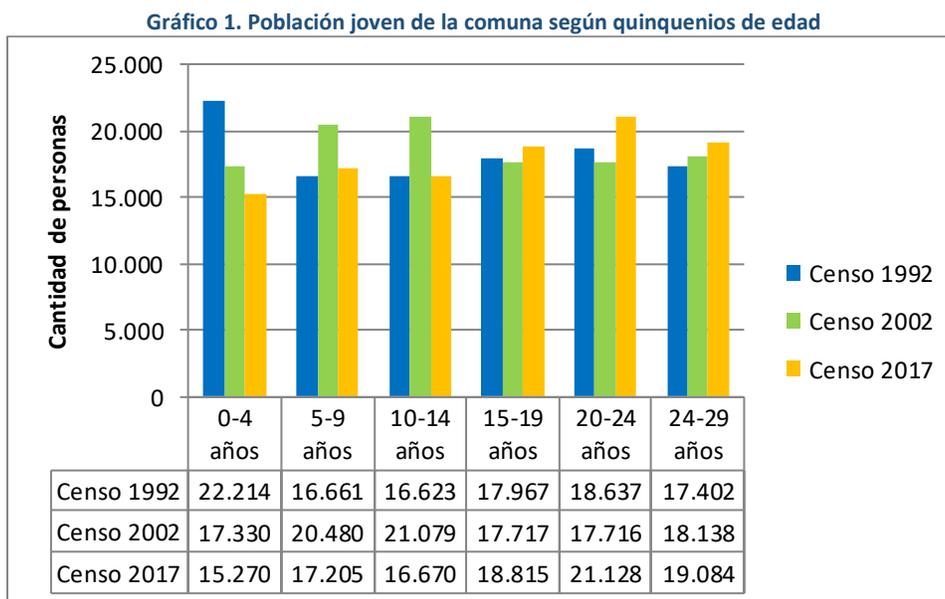
Tabla 1. Población Comunal y Proyección de Población de Peñalolén

| POBLACIÓN CENSO 2017 | 241.599 |
|-----------------------------------|----------------|
| VARIACIÓN TOTAL 2002-2017 | 11,82 |
| TASA DE CRECIMIENTO MIDESO | 1,12 |
| PROYECCIÓN 2020 | 249.834 |
| PROYECCIÓN 2030 | 279.365 |

Fuente: SECPLA y MIDESO a partir de resultados comunales de Censo abreviado 2017.

➤ Población joven de la comuna

La información que se exhibe en esta sección devela las tendencias de la población joven de la comuna, lo que es considerado información estratégica para el desarrollo de la planificación de la oferta educativa de la Dirección de Educación de Peñalolén.



La población joven de Peñalolén, es decir aquella que es menor a 30 años, alcanzó las 108.172 personas en el año 2017 y corresponde a un 44,8% de la población comunal. Cuando analizamos el primer quinquenio (0-4 años), se revela que éste ha tenido un descenso constante en todos los periodos intercensales, consolidando una disminución de 6.944 personas entre 1992 y 2017. Por otra parte, si se comparan los quinquenios 20-24 años y 25-29 años se evidencia un aumento de 3.412 personas y 946 en el período intercensal 2002 a 2017. Lo anterior, confirma que la comuna de Peñalolén presenta la misma tendencia que sigue el país respecto al envejecimiento sostenido que ha experimentado la población chilena.

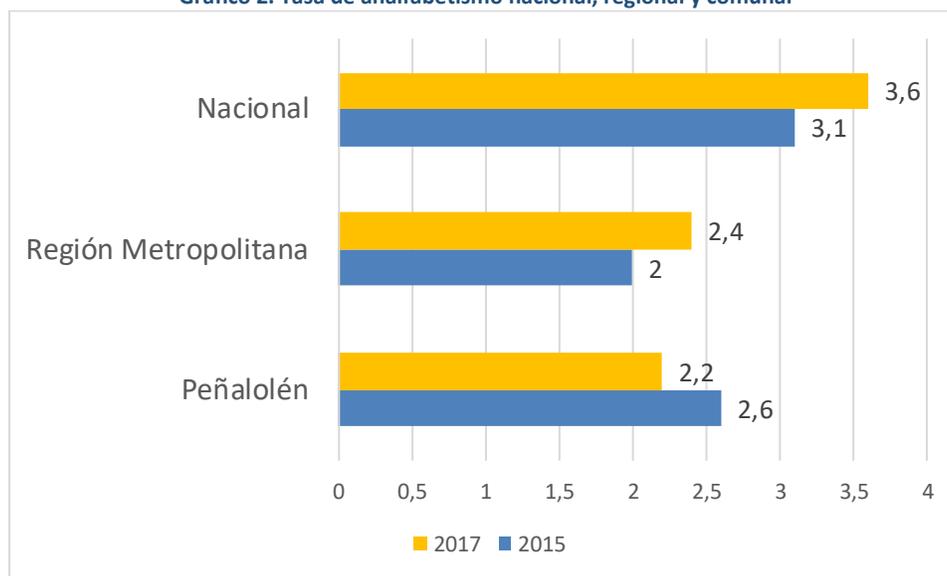
B. Indicadores educativos comunales

La información de este apartado fue desarrollada por la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén, en este proceso se utilizaron las bases de datos oficiales de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2017 y se aplicó la metodología validada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la construcción de tablas y gráficos. Además, se extrajeron datos de la Plataforma web REDATAM-CELADE que ha dispuesto el Instituto Nacional de Estadísticas para procesar datos relacionados al Censo abreviado de 2017.

➤ **Analfabetismo**

La tasa de analfabetismo de la comuna en la última medición de la CASEN es inferior a la tasa promedio nacional y regional, en Peñalolén sólo un 2,2% de personas no escriben ni leen, mientras que a nivel nacional esta cifra alcanza un 3,6% y a nivel regional un 2,4%. Al analizar la tendencia de las mediciones 2015 y 2017 de la tasa, se evidencia un aumento considerable de la misma a nivel nacional y regional; no obstante, la comuna de Peñalolén presenta una disminución de 0,4%, lo que significa que aproximadamente 800 personas han salido de esta categoría en los últimos 2 años.

Gráfico 2. Tasa de analfabetismo nacional, regional y comunal

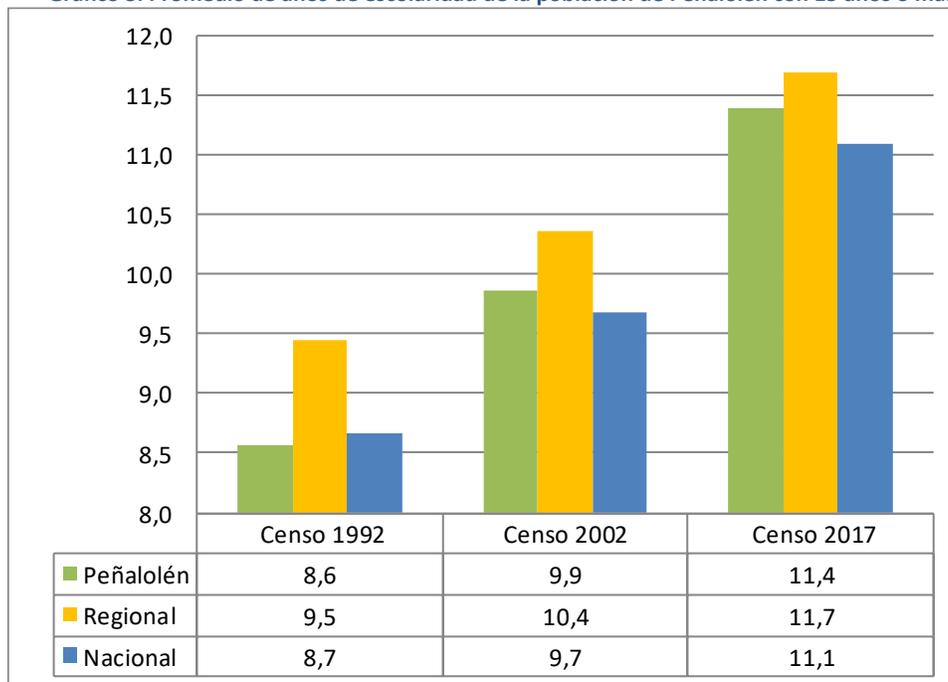


➤ **Años de escolaridad de la población**

El promedio de años de escolaridad de la población comunal mayor a 15 años es de 11,4 años, valor que es superior al promedio nacional (11,1 años). Mientras que la cifra de Peñalolén es ligeramente más baja que el promedio de la Región Metropolitana, que registra 11,7 años de escolaridad.

Junto con alcanzar un promedio mejor que el nacional, la comuna ha experimentado un ascenso importante en el último período intercensal, logrando un incremento de 1,5% en el promedio de años de escolaridad y por tanto logra tomar el liderazgo respecto al crecimiento del indicador al ser comparado con la cifra nacional y regional.

Gráfico 3. Promedio de años de escolaridad de la población de Peñalolén con 15 años o más



➤ **Población que no completa su educación básica y media**

Cuando examinamos la escolaridad de la población de 19 años y más, se distingue que 61.989 personas de la comuna no han completado la educación formal, que representan el 36% de la población; entre ellos, un 16% no ha completado su enseñanza básica. Estas cifras permiten afirmar que existe una significativa demanda potencial de educación para personas jóvenes y adultas en la comuna.

A ello se podría agregar una parte de la población que se encuentra entre los 15 y los 19 años y que, a la fecha del Censo declararon no haber completado la enseñanza básica o tener media incompleta; ellos representan un total de 2.500 jóvenes, una parte de los cuales podría haber estado cursando la enseñanza básica o media y otra parte podría haber desertado del sistema escolar.

Tabla 2. Nivel de escolaridad alcanzada por la población de Peñalolén con 19 años y más.

| Nivel | Peñalolén | |
|------------------------------|----------------|--------------|
| | n° | % |
| Básica Incompleta | 27.950 | 16,1 |
| Básica completa | 13.593 | 7,8 |
| Media incompleta | 20.446 | 11,8 |
| Media completa | 52.933 | 30,6 |
| 13 y más años de escolaridad | 58.251 | 33,7 |
| TOTAL 19 AÑOS Y MÁS | 173.173 | 100,0 |

C. Sistema educativo comunal

Para robustecer la descripción del contexto, se ha desarrollado una caracterización del sistema educativo nacional, regional y comunal por dependencia, matrícula y niveles educativos.

➤ **Establecimientos según dependencia administrativa en 2018¹**

Los registros oficiales del Centro de Estudios del Ministerio de Educación indican que el año 2018 en Chile hay 11.574 establecimientos educacionales funcionando, de ellos 2.973 se ubican en la Región Metropolitana y 70 están en la comuna de Peñalolén. Cabe destacar que en la comuna se cuenta con 15 establecimientos municipales, 41 establecimientos particular subvencionado y 14 particular pagado.

Tabla 3. Establecimientos 2018 según dependencia administrativa

| Dependencia | Nacional | Región Metropolitana | Peñalolén |
|----------------------------|--------------|----------------------|-----------|
| Municipales | 4925 | 668 | 15 |
| Part. Subvencionado | 5665 | 1892 | 41 |
| Part. Pagado | 678 | 326 | 14 |
| Admin. Delegada | 70 | 33 | 0 |
| Servicio Local | 236 | 54 | 0 |
| Total | 11574 | 2973 | 70 |

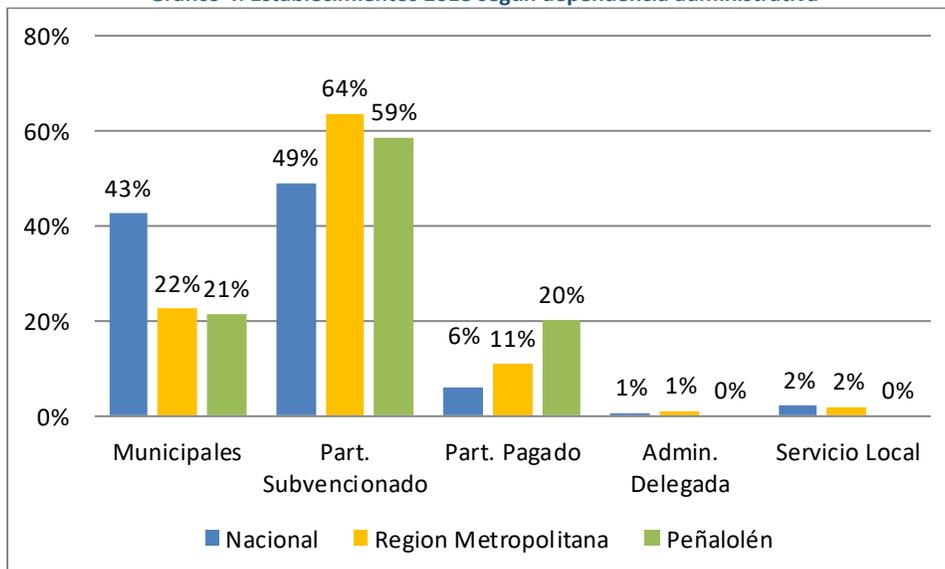
Al desagregar según dependencia administrativa, se advierte que los establecimientos municipales representan un 43% del total de establecimientos educacionales del país, en tanto que en la Región Metropolitana solo un 22% son de administración municipal y en Peñalolén este porcentaje llega a un 20% respecto del total de establecimientos de la comuna.

Por otra parte, los establecimientos subvencionados del país tienen una menor proporción que los de la Región Metropolitana y también que Peñalolén, en este sentido, es muy importante señalar que en la comuna los subvencionados son un 59% y administran la mayor cantidad de los establecimientos.

Otro dato relevante es que los establecimientos educacionales administrados por particulares llegan apenas a un 6% en nuestro país, distinto de lo que ocurre en Peñalolén, en donde estos establecimientos alcanzan un 20% del total. Finalmente, los establecimientos dependientes de los Servicios Locales de Educación constituyen el 2% y los de administración delegada un 1%.

¹ Mineduc, Centro de Estudios. Base oficial de matrícula 2018. Elaboración propia.
<https://datosabiertos.mineduc.cl/>

Gráfico 4. Establecimientos 2018 según dependencia administrativa



➤ **Matrícula nacional, regional y comunal de estudiantes según dependencia administrativa año 2018**

El año 2018 la matrícula de Peñalolén alcanzó los 8.428 estudiantes y mantuvo diferencias importantes con la distribución regional y nacional, vale decir que, la comuna presentó una amplia diferencia en su proporción de estudiantes en establecimientos particular pagados respecto a la matrícula del país alcanzando un 21% más de matrícula. Por el contrario, al comparar el sector municipal, se consigna una diferencia negativa de 12% entre la matrícula nacional y comunal. Una posible explicación de este fenómeno tiene relación con el aumento de la población en el sector de Peñalolén Nuevo y la consiguiente oferta de matrícula por parte de establecimientos particular pagados de la comuna.

Gráfico 5. Matrícula 2018 según dependencia administrativa

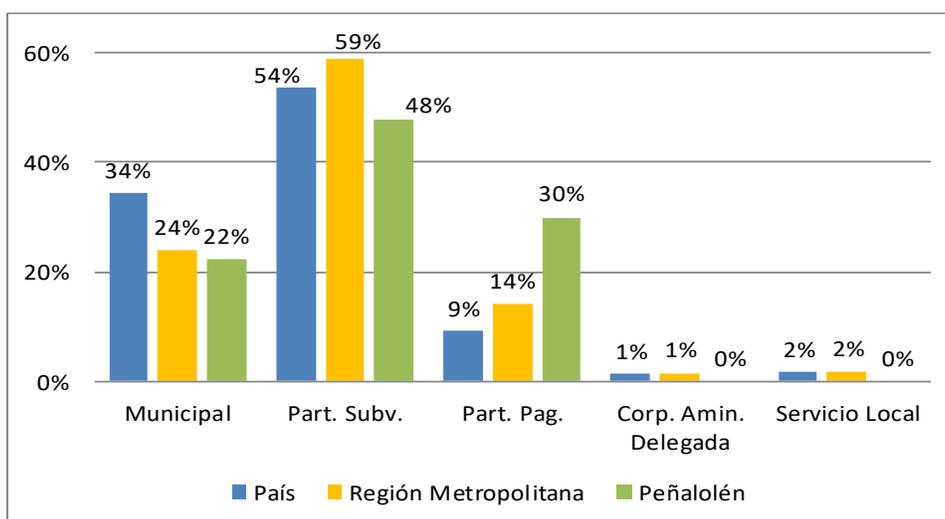


Tabla 4. Matrícula 2018 según dependencia administrativa

| Dependencia | País | Región Metropolitana | Peñalolén |
|----------------------|------------------|----------------------|---------------|
| Municipal | 1.227.163 | 328.742 | 8.428 |
| Part. Subv. | 1.927.242 | 814.322 | 18.168 |
| Part. Pag. | 325.500 | 194.230 | 11.381 |
| Corp. Amin. Delegada | 44.913 | 20.593 | 0 |
| Servicio Local | 57.533 | 22.963 | 0 |
| Total | 3.582.351 | 1.380.850 | 37.977 |

➤ **Evolución de la matrícula comunal 2017-2018**

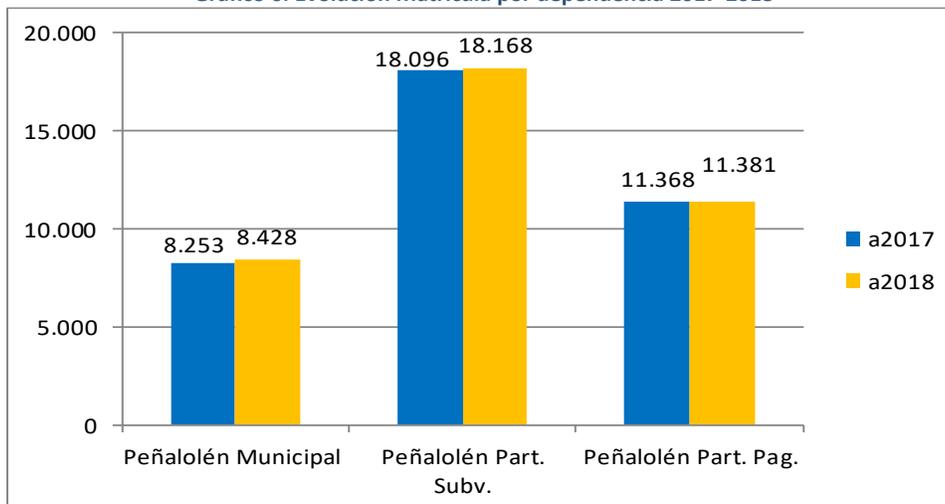
La siguiente sección se refiere a la evolución de la matrícula comunal entre los años 2017 y 2018 según dependencia administrativa.

Cuando revisamos la evolución de la matrícula total de estudiantes de Peñalolén entre 2017 y 2018 se identifica un aumento de 260 estudiantes, lo anterior significa un incremento de 0,7% de la matrícula comunal. Al analizar esta información según dependencia administrativa se devela que todas han aumentado en el período analizado, siendo la educación municipal la que más ha sumado estudiantes (175 más) y estableciendo un alza de 2,1%.

De igual manera, se observa que en los establecimientos particular subvencionados han incorporado 72 estudiantes más en 2018 respecto al año anterior, lo que representa un alza de 0,4%. Mientras que los establecimientos particulares muestran una estabilidad en su matrícula en 2018, dado que solo han añadido 13 alumnos (0,1%).

En consecuencia, la tendencia de distribución de la matrícula comunal 2018 comparada con datos nacionales y regionales tiene diferencias relevantes respecto a la proporción de estudiantes matriculados en establecimientos municipales y particular pagados, esto es una menor matrícula de establecimientos municipales y una mayor en particular subvencionados.

Gráfico 6. Evolución Matrícula por dependencia 2017-2018



➤ **Evolución de la matrícula comunal por dependencia y nivel educativo**

En este apartado se exhiben gráficos que describen el comportamiento de la matrícula comunal por nivel de enseñanza y de dependencia.

La educación parvularia de Peñalolén ha tenido una disminución importante en su matrícula, bajando 312 estudiantes en 2018, este descenso se manifiesta con mayor intensidad en los establecimientos particulares pagados que perdieron 229 estudiantes; a ello se suma una disminución de 140 estudiantes del sector particular subvencionado. En cambio, los establecimientos municipales experimentaron un alza de 57 estudiantes entre 2017 y 2018, situación que invierte la tendencia observada en años anteriores.

La matrícula de educación básica tuvo un aumento importante en 2018 de 372 estudiantes, lo anterior se ve reflejado especialmente en el sector municipal, en donde se incrementó en 163 estudiantes entre 2017 y 2018. Asimismo, los establecimientos particulares y subvencionados también crecieron en matrícula, sumando 134 y 75 alumnos/as más en el mismo período.

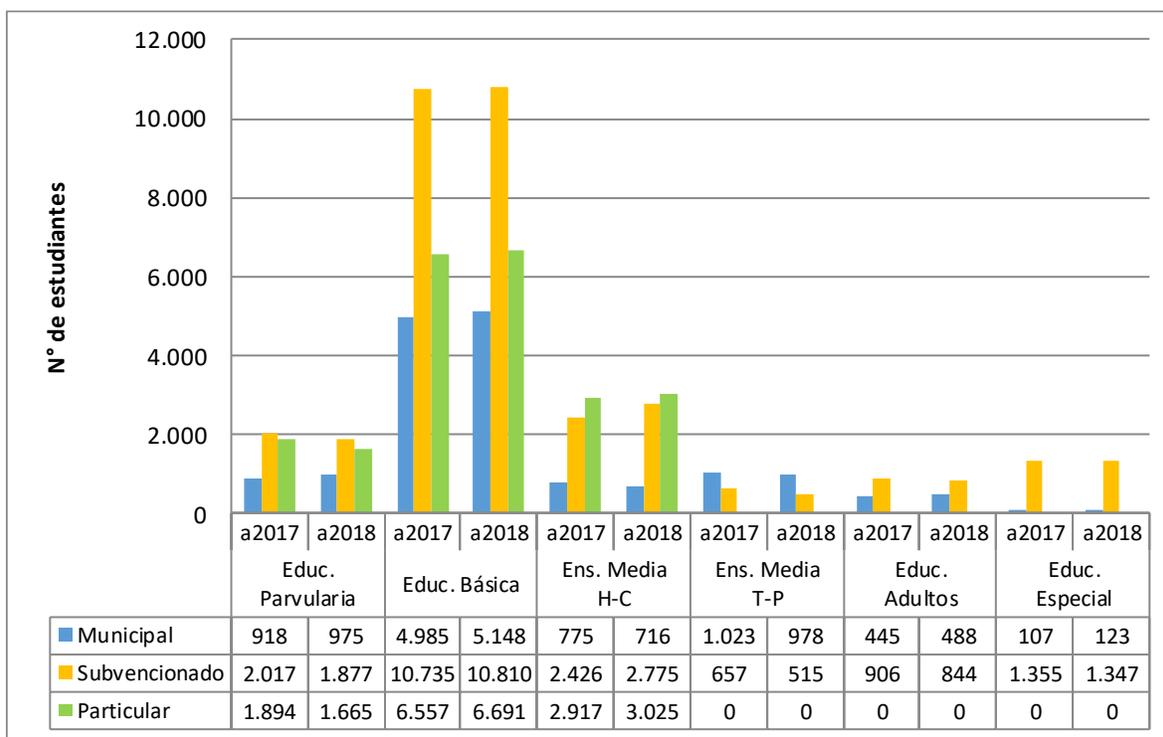
Cuando se examina la matrícula de educación media HC, se advierte una ganancia de 398 estudiantes en 2018. Al desagregar la matrícula según dependencia administrativa, se identifica con claridad que los responsables de este aumento son los establecimientos subvencionados y particulares que adicionaron 349 y 108 estudiantes respectivamente, mientras que los establecimientos municipales no siguieron esta tendencia y presentaron una pérdida de 59 alumnos y alumnas en 2018.

La modalidad técnico profesional de educación media viene con una inclinación hacia la pérdida de estudiantes, dado que tuvo una disminución de 187 estudiantes entre 2017 y 2018, lo que constata la tendencia observada anteriormente. Más aún, esta oscilación tuvo lugar nuevamente en la matrícula de establecimientos subvencionados, en donde 142 alumnos y alumnas dejaron de estudiar en la modalidad técnico profesional, al igual que lo registrado en el período anterior. A ello se suma que el sector municipal muestra un leve descenso y participa, en menor medida, en la pérdida de estudiantes (45 estudiantes menos).

La educación de adultos presenta una estabilidad en su matrícula, considerando que solo ha perdido 19 estudiantes en 2018, en este sentido, es posible señalar que la tendencia a la baja de matrícula que se observó en años anteriores es cada vez menor y que la matrícula tiende a consolidar su cantidad de estudiantes, especialmente en los establecimientos municipales que suman 43 estudiantes en este período.

Al explorar las fluctuaciones de la matrícula de la educación especial en Peñalolén, se aprecia un leve aumento en el establecimiento municipal de este nivel el que alcanza a 16 estudiantes que se refleja en el uso del 100% de sus cupos de matrícula 2018. En cambio, los establecimientos subvencionados mantienen buena parte de su matrícula, pero disminuyen 8 estudiantes durante 2018.

Gráfico 7. Evolución matrícula por dependencia y nivel educativo 2017-2018





II. RESULTADOS EDUCATIVOS

En este capítulo, se presentan los resultados educativos de los establecimientos educativos que pertenecen a REDUCA, correspondientes al año 2018. Se muestran los resultados de aprendizaje medidos a través del SIMCE, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, las tasas de titulación de las especialidades técnico profesionales, los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y el ingreso a la educación superior.

A. Prueba SIMCE 2018 por nivel educativo

El año 2018 fueron evaluados a través del SIMCE 14 de los 15 establecimientos municipales REDUCA², de ellos 13 establecimientos fueron evaluados en la enseñanza básica (4° y 6° básico); y 7 establecimientos en enseñanza media (II medios), cuyos resultados fueron entregados en mayo del 2019. Las áreas evaluadas en todos los niveles fueron Comprensión Lectora y Matemáticas, además los y las estudiantes de 6° básico y II medio rindieron la prueba de Ciencias Naturales.

Enseguida se presentan los resultados alcanzados por los establecimientos REDUCA de la CORMUP en el SIMCE 2018, luego se despliegan las evaluaciones obtenidas en los cuatro Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

➤ **Resultados 4° básico**

Desde el año 2014, se registra un alza sostenida en los puntajes Simce de 4° básico desde el año 2014 en los establecimientos REDUCA de Peñalolén. En el 2018 se advierte una estabilización de los resultados de Comprensión Lectora respecto del año anterior, mientras que en Matemática se percibe un alza de 7 puntos respecto a 2017.

Ahora bien, si analizamos el progreso de los últimos 5 años, nos encontramos con que los estudiantes de este nivel han mejorado 16 puntos en Comprensión Lectora y 22 puntos en Matemática. No obstante, como veremos a continuación, el puntaje comunal esconde resultados de colegios que no logran estabilizar un proceso de mejora de resultados en el tiempo.

En la prueba de Comprensión Lectora, el Colegio Juan Bautista Pastene muestra un aumento al igual que la Escuela Básica Tobalaba sus puntajes aumentaron en 25 y 23 puntos respectivamente. Por otra parte, el Centro Educacional Eduardo de la Barra cayó 38 puntos y el Centro Educacional Valle Hermoso disminuyó 31 puntos respecto a la medición del año 2017.

En la prueba de Matemática hubo establecimientos que mejoraron sus puntajes de manera significativa, como es el caso de la Escuela Carlos Fernández Peña que aumentó 53 puntos y el Colegio Alicura que incrementó 50 puntos, asimismo se destaca entre los ascensos de puntaje el Colegio Juan Bautista Pastene que ascendió 26 puntos. En contraste, el Centro Educacional Eduardo de la Barra descendió 29 puntos en esta prueba y la Escuela Santa María de Peñalolén perdió 21 puntos en el último año.

² Se excluye el establecimiento Juan Pablo II de educación especial.

| ESTABLECIMIENTO | LECTURA 4° básico | | | | MATEMÁTICA 4° básico | | | |
|--|-------------------|------------|------------|-----------|----------------------|------------|------------|-----------|
| | 2014 | 2016 | 2018 | Var.17/18 | 2014 | 2016 | 2018 | Var.17/18 |
| COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOLÉN | 245 | 239 | 238 | -19 | 237 | 232 | 235 | -3 |
| ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA | 223 | 272 | 242 | 5 | 231 | 262 | 273 | 53 |
| ESCUELA JUAN BAUTISTA PASTENE | 236 | 228 | 254 | 25 | 228 | 223 | 257 | 26 |
| COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS | 218 | 242 | 253 | -1 | 208 | 215 | 241 | -13 |
| ESCUELA SANTA MARIA DE PEÑALOEN | 258 | 238 | 251 | -2 | 250 | 255 | 233 | -21 |
| ESCUELA TOBALABA | 222 | 223 | 263 | 23 | 213 | 207 | 236 | 10 |
| ESCUELA UNION NACIONAL ÁRABE | 260 | 247 | 263 | -4 | 252 | 233 | 253 | 8 |
| COLEGIO ALICURA | 213 | 279 | 241 | -6 | 181 | 294 | 255 | 50 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | 256 | 253 | 259 | 2 | 255 | 242 | 246 | -2 |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 234 | 223 | 253 | 18 | 221 | 223 | 244 | 9 |
| CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO | 250 | 229 | 264 | -31 | 261 | 265 | 285 | 4 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA | 221 | 234 | 250 | 11 | 199 | 223 | 241 | 0 |
| CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA | 221 | 238 | 228 | -38 | 221 | 242 | 239 | -29 |
| PROMEDIO REDUCA | 235 | 242 | 251 | -1,3 | 227 | 240 | 249 | 7,1 |
| PROMEDIO NACIONAL | 264 | 267 | 271 | | 256 | 262 | 260 | |

➤ Resultados 6° básico

Los puntajes Simce de 6° básico desde el año 2014 en los establecimientos REDUCA de Peñalolén se mantienen similares quedando muy por debajo de los resultados esperados en un proceso de mejora. Ahora bien, si se analizan los resultados de los últimos dos años, se visualiza una estabilidad en los promedios de las tres pruebas rendidas por los estudiantes REDUCA.

En los resultados de la prueba de Comprensión Lectora, se observan dos aumentos relevantes, el primero en el Centro Educacional Mariano Egaña con 14 puntos más que la medición anterior y el segundo en el colegio Luis Arrieta Cañas que sumó 13 puntos en comparación al año 2016.

En la prueba de Matemática, se distinguen alzas en los establecimientos Carlos Fernández Peña y Colegio Alicura con 16 y 14 puntos más que en 2016. Por otro lado, entre las pérdidas de puntaje sorprende el descenso de 24 puntos del establecimiento Matilde Huici Navas.

Respecto a la variación de puntajes en las pruebas de 6° básico, se vislumbra en la prueba de Ciencias un ascenso considerable en el establecimiento Unión Nacional Árabe con 21 puntos más, y disminuciones en los establecimientos Escuela Tobalaba y Liceo Antonio Hermida Fabres ambos con 11 puntos menos.

| Establecimiento | LECTURA 6° básico | | | | MATEMÁTICA 6° básico | | | | CIENCIAS 6° básico | | |
|--|-------------------|------------|------------|------------|----------------------|------------|------------|------------|--------------------|------------|------------|
| | 2014 | 2016 | 2018 | Var. 16/18 | 2014 | 2016 | 2018 | Var. 16/18 | 2014 | 2018 | Var. 14/18 |
| COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOLÉN | 205 | 213 | 218 | 5 | 214 | 213 | 216 | 3 | 213 | 208 | -5 |
| ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA | 201 | 206 | 205 | -1 | 215 | 207 | 223 | 16 | 215 | 214 | -1 |
| ESCUELA JUAN BAUTISTA PASTENE | 193 | 226 | 220 | -6 | 207 | 219 | 203 | -16 | 212 | 203 | -9 |
| COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS | 213 | 200 | 213 | 13 | 226 | 208 | 214 | 6 | 224 | 229 | 5 |
| ESCUELA SANTA MARIA DE PEÑALOLEN | 210 | 241 | 243 | 2 | 227 | 246 | 245 | -1 | 225 | 236 | 11 |
| ESCUELA TOBALABA | 209 | 219 | 216 | -3 | 219 | 221 | 213 | -8 | 225 | 214 | -11 |
| ESCUELA UNIÓN NACIONAL ÁRABE | 203 | 217 | 224 | 7 | 191 | 219 | 215 | -4 | 206 | 227 | 21 |
| COLEGIO ALICURA | 191 | 207 | 206 | -1 | 185 | 197 | 211 | 14 | 212 | 222 | 10 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | 231 | 249 | 243 | -6 | 233 | 254 | 230 | -24 | 230 | 230 | 0 |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 216 | 214 | 210 | -4 | 218 | 217 | 213 | -4 | 222 | 211 | -11 |
| CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO | 244 | 234 | 229 | -5 | 243 | 243 | 256 | 13 | 248 | 251 | 3 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA | 218 | 208 | 222 | 14 | 230 | 209 | 218 | 9 | 219 | 215 | -4 |
| CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA | 200 | 211 | 200 | -11 | 217 | 215 | 217 | 2 | 222 | 212 | -10 |
| PROMEDIO REDUCA | 210 | 219 | 219 | 0 | 217 | 221 | 221 | 0 | 221 | 221 | 0 |
| PROMEDIO NACIONAL | 240 | 249 | 250 | | 249 | 252 | 251 | | 250 | 253 | |

➤ **Resultados 2° medio**

La tendencia de los resultados Simce de este nivel son al alza desde el año 2014, en donde se distingue un aumento en la prueba de Matemática que tuvo 29 puntos más en los últimos 5 años. Lo mismo se observa en la prueba de Comprensión Lectora que ha mejorado 23 puntos en el mismo periodo.

Si analizamos la variación del último año, nos encontramos con que los resultados en la prueba Simce de Matemática son prometedores, debido a que se ha registrado un alza de 12 puntos en promedio, al igual que en la prueba de Ciencias entre 2014 y 2018.

Al examinar las variaciones del último año, se puede apreciar que la gran mayoría de los establecimientos de este nivel mejoran sus resultados, no obstante, las variaciones no logran ser estadísticamente significativas.

| Establecimiento | LECTURA 2° MEDIO | | | | MATEMÁTICA 2°MEDIO | | | | CIENCIAS 2° MEDIO | | | |
|--|------------------|------|------|-----------|--------------------|------|------|-----------|-------------------|------|------|-----------|
| | 2014 | 2016 | 2018 | Var.17/18 | 2014 | 2016 | 2018 | Var.17/18 | 2014 | 2016 | 2018 | Var.16/18 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | | | 272 | 9 | | | 290 | 16 | | | 263 | |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 233 | 225 | 237 | 20 | 220 | 219 | 231 | 16 | 221 | 224 | 221 | -3 |
| CENTRO EDUC. VALLE HERMOSO | 216 | 217 | 234 | 2 | 203 | 222 | 238 | 4 | 220 | 207 | 228 | 21 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGANA | 198 | 204 | 208 | -4 | 195 | 212 | 210 | -2 | 210 | 209 | 208 | -1 |
| CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA | 204 | 198 | 230 | 13 | 207 | 206 | 230 | 23 | 214 | 208 | 209 | 1 |
| CENTRO EDUCACIONAL ERASMO ESCALA ARRIAGADA | 199 | 183 | 213 | 1 | 192 | 184 | 196 | 17 | 211 | 195 | 197 | 2 |
| COLEGIO LUIS ARRIETA CANAS | | | 238 | 0 | | | 231 | 0 | | | 221 | |
| PROMEDIO REDUCA | 210 | 205 | 233 | 7 | 203 | 209 | 232 | 12 | 215 | 209 | 221 | 12,4 |
| PROMEDIO NACIONAL | 252 | 247 | 249 | | 265 | 266 | 264 | | 250 | 242 | 243 | |

B. Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos en 4° básicos de los establecimientos municipales de la comuna para el año 2018:

| ESTABLECIMIENTOS | Autoestima Académica | Clima de Convivencia escolar | Formación Ciudadana | Hábitos de Vida Saludable |
|--|----------------------|------------------------------|---------------------|---------------------------|
| CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO | 75 | 74 | 77 | 70 |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 74 | 71 | 76 | 66 |
| ESCUELA BÁSICA JUAN BAUTISTA PASTENE | 75 | 70 | 78 | 68 |
| ESCUELA BÁSICA UNIÓN NACIONAL ÁRABE | 76 | 72 | 78 | 68 |
| CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA | 71 | 64 | 73 | 63 |
| ESCUELA BÁSICA CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA | 82 | 78 | 82 | 66 |
| COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS | 77 | 73 | 80 | 63 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA | 84 | 79 | 87 | 78 |
| ESCUELA BÁSICA STA. MARÍA DE PEÑALOLÉN | 76 | 68 | 73 | 64 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | 71 | 73 | 75 | 68 |
| ESCUELA BÁSICA TOBALABA | 74 | 73 | 72 | 64 |
| ESCUELA BÁSICA LIKANKURA | 74 | 75 | 76 | 65 |
| COLEGIO ALICURA | 78 | 69 | 85 | 70 |

En el nivel 4º Básico, el indicador autoestima académica, tiene su mayor porcentaje de logro en el Centro Educacional Mariano Egaña con 82 puntos, quien a su vez también consigue los mejores puntajes del nivel. Del mismo modo, en el indicador Clima de Convivencia Escolar el Centro Educacional Mariano Egaña obtiene el puntaje más alto seguido de la Escuela Carlos Fernández Peña con 78 puntos, en cambio el Centro Educacional Eduardo de la Barra es el establecimiento que tiene el menor puntaje en este indicador. La Formación Ciudadana se identifica como una fortaleza en el Colegio Alicura y en el Centro Educacional Mariano Egaña, ambos con excelentes puntajes y, por otra parte, se ve cómo un horizonte de mejora para la Escuela Tobalaba que solo obtiene 72 puntos.

Finalmente, el indicador Hábitos de Vida Saludable es el que consigue los peores resultados del nivel, siendo una constante en las mediciones de años anteriores, lo que representa una debilidad que requiere ser superada en el futuro, especialmente en los establecimientos Luis Arrieta Cañas y Eduardo de la Barra que alcanzan 63 puntos.

En esta sección se exhiben los resultados obtenidos en 6° básicos de los establecimientos municipales de la comuna para el año 2018:

| ESTABLECIMIENTOS | Autoestima Académica | Clima de Convivencia Escolar | Formación Ciudadana | Hábitos de Vida Saludable |
|--|----------------------|------------------------------|---------------------|---------------------------|
| CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO | 88 | 87 | 92 | 87 |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 72 | 69 | 74 | 66 |
| ESCUELA JUAN BAUTISTA PASTENE | 69 | 66 | 72 | 66 |
| UNIÓN NACIONAL ÁRABE | 73 | 70 | 72 | 64 |
| CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LABARRA | 66 | 62 | 66 | 54 |
| ESCUELA CARLOS FERNANDEZ PEÑA | 73 | 71 | 77 | 60 |
| COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS | 72 | 70 | 74 | 67 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA | 71 | 73 | 72 | 66 |
| ESCUELA STA. MARÍA DE PEÑALOLEN | 82 | 76 | 84 | 73 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | 67 | 72 | 70 | 66 |
| ESCUELA TOBALABA | 73 | 74 | 78 | 69 |
| ESCUELA LIKANKURA | 75 | 76 | 81 | 71 |
| Colegio Alicura | 73 | 71 | 79 | 64 |

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en 6° básico logran su mejor desempeño en el Centro Educacional Valle Hermoso, en donde el establecimiento consigue un 88% de promedio entre los cuatro indicadores, a diferencia del establecimiento Juan Bautista Pastene que obtuvo los resultados más bajos con 68% de promedio en estos cuatro indicadores. En el indicador Autoestima Académica se observa que el Centro Educacional Eduardo de la Barra es el que registra el resultado menos alentador con solo 62 puntos, por el contrario, el establecimiento Santa María de Peñalolén sobresale con los mejores resultados del indicador con 88 puntos. En el indicador Clima de Convivencia, se distingue que hay resultados muy por debajo de lo esperado como es el caso de los 62 puntos que obtiene el Centro Educacional Eduardo de la Barra. En Formación Ciudadana, nos encontramos con que solo tres establecimientos alcanzan resultados superiores a 80 puntos y la media se establece cercana a los 76 puntos. Por último, el indicador Hábitos de Vida Saludable se inscribe con los resultados más bajos del nivel, particularmente en el Centro Educacional Eduardo de la Barra, en que este llega a solo 54 puntos.

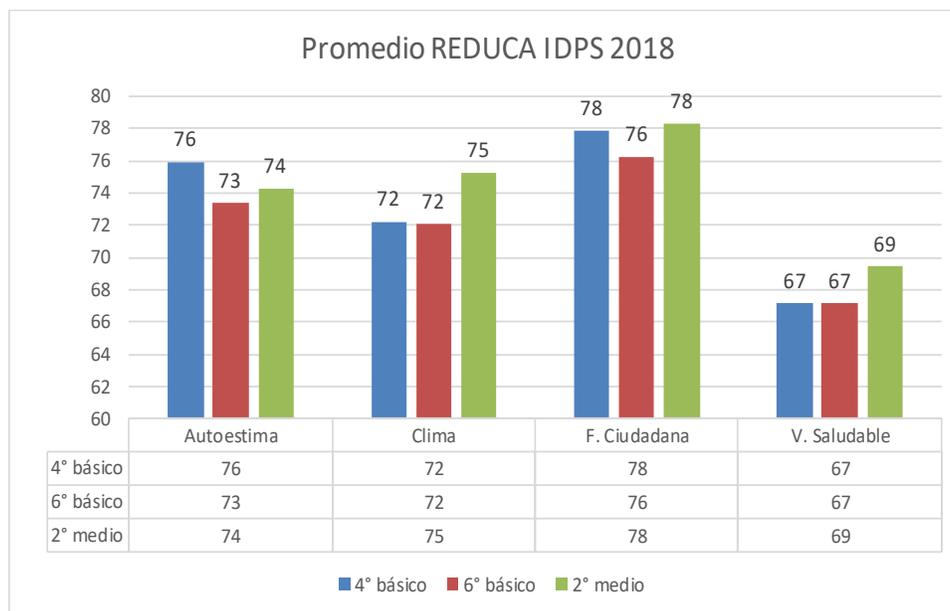
En la próxima tabla, se muestran los resultados obtenidos en II° Medio de los establecimientos municipales de la comuna para el año 2018:

| ESTABLECIMIENTOS | Autoestima Académica | Clima de Convivencia Escolar | Formación Ciudadana | Hábitos de Vida Saludable |
|--|----------------------|------------------------------|---------------------|---------------------------|
| CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO | 71 | 69 | 71 | 65 |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 79 | 72 | 77 | 71 |
| CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA | 71 | 70 | 76 | 66 |
| CENTRO EDUCACIONAL ERASMO ESCALA | 68 | 70 | 73 | 60 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA | 73 | 77 | 77 | 69 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | 81 | 90 | 90 | 86 |
| COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS | 77 | 79 | 84 | 69 |

En el medio, se destaca el Colegio Matilde Huici Navas en Clima de Convivencia Escolar y Formación Ciudadana dado que obtiene 90 puntos en ambos indicadores. Asimismo, se debe valorar los resultados del Colegio Luis Arrieta Cañas, dado que es la primera vez que participa de esta evaluación y que obtuvo 79 puntos en Clima de Convivencia Escolar y 84 puntos en Formación Ciudadana.

A continuación, se presenta un gráfico con el promedio de los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social para cada nivel considerado en la Evaluación 2018.

Gráfico 8. Promedios Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018



En el nivel de 4° básico se observa que el promedio del indicador Formación Ciudadana es el que logra el mayor puntaje, por otra parte, el promedio del indicador Hábitos de Vida Saludable se mantiene como el más bajo de la evaluación con solo 67 puntos, dejando este aspecto como un desafío importante para los establecimientos REDUCA.

En el nivel 6º Básico, se consiguen los resultados más discretos, sin embargo, hay un indicador que sale de esa tendencia, Formación Ciudadana que alcanza 76 puntos, nuevamente el que obtiene el peor resultado en el indicador Hábitos de Vida Saludable con apenas 67 puntos.

En el medio, resalta el indicador Formación Ciudadana con un promedio de 78 puntos, también se identifica que el Clima de Convivencia Escolar es el mejor evaluado, junto a ello se considera positivo que el indicador Vida Saludable (el más bajo) se ubica dos puntos por sobre los niveles mencionados con anterioridad (4° y 6° básico).

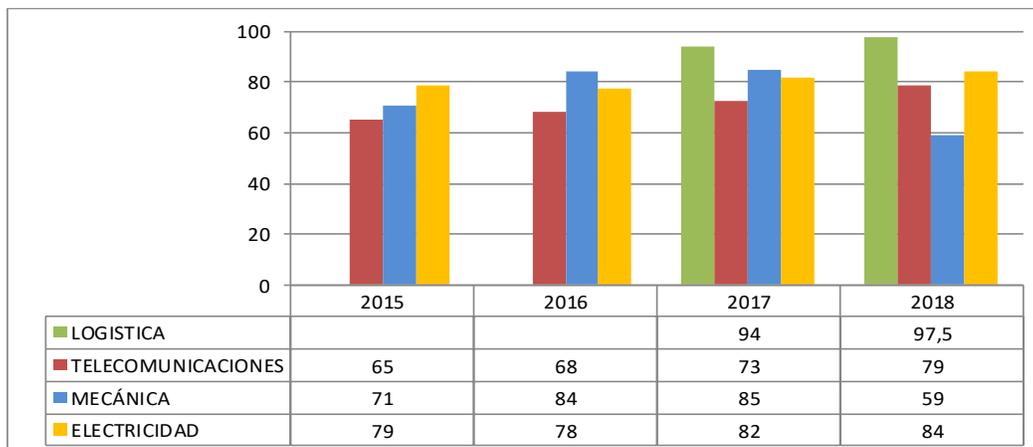
Respecto a los resultados generales de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social se debe señalar que estos han tenido variaciones mínimas, lo que vuelve a ratificar la tendencia de estabilidad de resultados tanto en las encuestas aplicadas como en los otros indicadores que lo componen.

C. Tasas de Titulación de la Educación Técnica Profesional 2018

En el siguiente apartado se describen las tasas de titulación por cada una de sus especialidades, en los últimos 4 años. Cabe señalar que las tasas de titulación en la mayoría de las especialidades que ofrecen los liceos municipales TP de Peñalolén se acercan al 77%, que es el promedio nacional de las tasas de titulación.

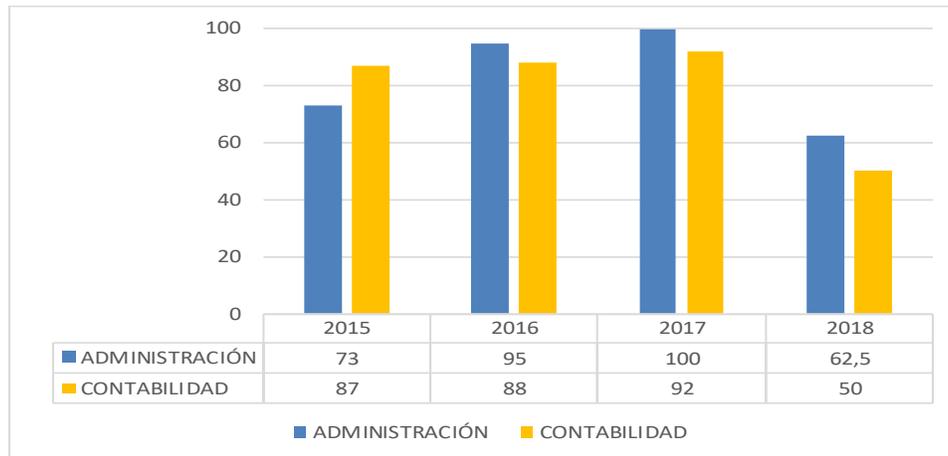
En el C.E. Mariano Egaña las tasas de titulación han aumentado en el año 2018 respecto de los años anteriores en las especialidades de Telecomunicaciones, Administración con mención en Logística y Electricidad. En cambio, la especialidad de Mecánica Automotriz ha experimentado un descenso importante, el cual se instala como un horizonte de mejora para el establecimiento.

Gráfico 9. Tasas de titulación Centro Educativo Mariano Egaña 2015 a 2018



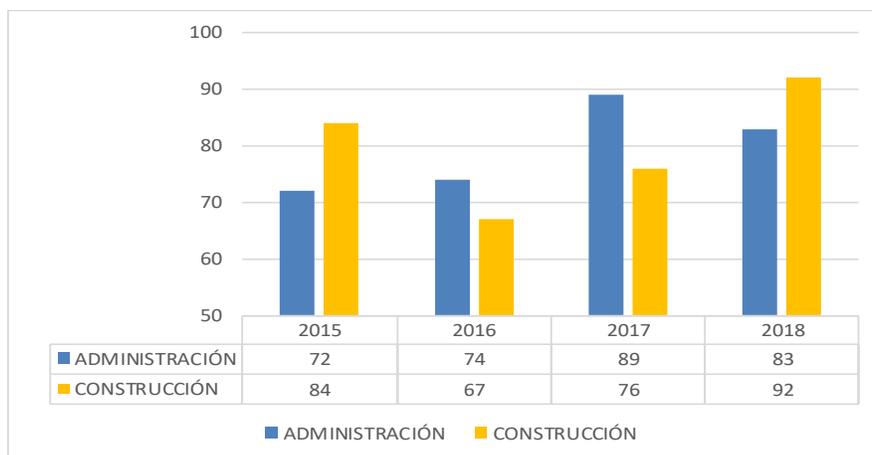
En el establecimiento Eduardo de la Barra se produce una caída importante en las tasas de titulación en ambas especialidades, en el caso de Administración en la mención Recursos Humanos pasa de titular a todos los estudiantes a solo un 62,5%, lo mismo ocurre en el caso de Contabilidad en que se caen 42 puntos porcentuales en el último año.

Gráfico 10. Tasas de titulación Centro Educativo Eduardo de la Barra 2015 a 2018



El establecimiento C.E. Valle Hermoso, las especialidades en el 2018 muestran un aumento de estudiantes titulados en una especialidad y en otra una disminución. De este modo, se presenta una diferencia de 6 puntos porcentuales menos en la especialidad de Administración con mención en Recursos Humanos y, por otro lado, se mejora en 16 puntos porcentuales en la especialidad de Construcción.

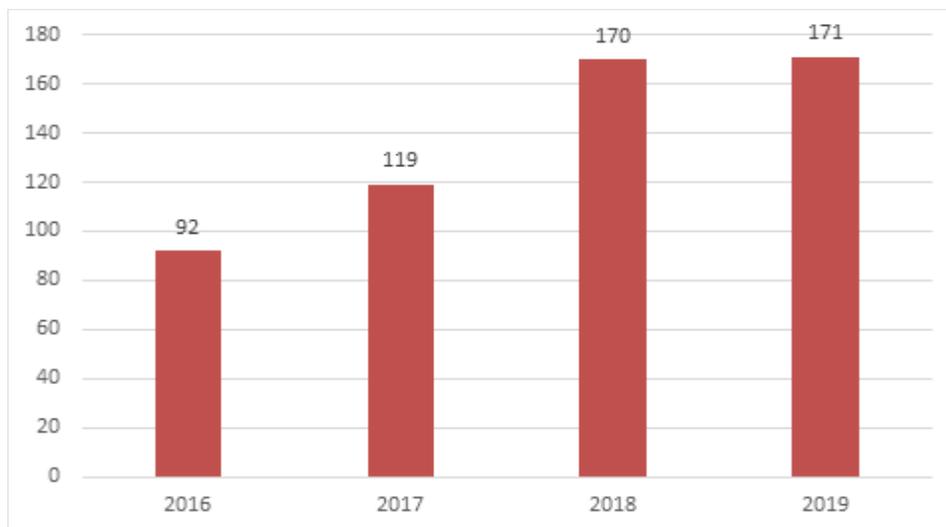
Gráfico 11. Tasas de titulación Centro Educativo Valle Hermoso 2015 a 2018



D. Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU) e Ingreso a la Educación Superior

Respecto a los resultados PSU, en el año 2018 un total de 389 estudiantes egresaron de cuarto medio de establecimientos municipales REDUCA, de ellos 318 rindieron la Prueba de Selección Universitaria, es decir un 82% del total de esta generación. Un dato relevante es que el año 2019, ingresaron exitosamente 171 estudiantes a la educación superior, lo que consolida el aumento experimentado el año 2018. El desarrollo de políticas nacionales para la educación superior permite explicar la estabilidad del ingreso y matrícula, a su vez que el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) el que permitió que 35 estudiantes ingresaran en esta modalidad (21%).

Gráfico 12. Cantidad de Estudiantes de IV medio Reduca que ingresan a la educación superior 2016-2019



Al examinar la distribución según tipo de institución superior, se aprecia que un 41% ingresó a un Instituto Profesional, un 33% se matriculó en una Universidad y un 26% a un Centro de Formación Técnica.

Si se desagrega el ingreso a la educación superior por establecimientos, se distingue que existe un mayor ingreso de los estudiantes provenientes de liceos científico-humanista, teniendo un ingreso promedio a la educación superior cercano a un 70%, en tanto que, en los establecimientos técnico profesional esta cifra llega a un 42%.

Tabla 5. Estudiantes de IV medio REDUCA que ingresan a la Educación Superior en 2019

| COLEGIO | N° estudiantes egresan 4° medio | N° estudiantes que ingresan a la educación superior | % |
|------------------------------|---------------------------------|---|-------|
| Liceo Antonio Hermida Fabres | 117 | 62 | 52,99 |
| C.E Erasmo Escala Arriagada | 18 | 10 | 55,56 |
| C. E Mariano Egaña | 148 | 49 | 33,11 |
| C. E Valle Hermoso | 80 | 44 | 55,00 |
| C. E Eduardo de la Barra | 26 | 6 | 23,08 |
| Total general | 389 | 171 | |

Respecto a los resultados más altos obtenidos en cada establecimiento REDUCA, emerge como resultado significativo, los excepcionales puntajes máximos obtenidos por el Centro Educacional Valle Hermoso y el Liceo Antonio Hermida Fabres, que se ubicaron sobre los 700 puntos en la prueba de Historia. Asimismo, si observamos los puntajes máximos conseguidos en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, se acredita que el Liceo Antonio Hermida Fabres fue el que obtuvo el primer lugar de los establecimientos municipales de la comuna con 671 puntos en Matemáticas y 690 en Lenguaje.

Tabla 6. Puntaje máximo en PSU de Estudiantes de IV medio 2018

| COLEGIO | Pje. Máx Matemáticas | Pje. Máx Lenguaje | Pje. Máx Historia | Pje. Máx Ciencias |
|------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| C. E Eduardo de la Barra | 535,0 | 572,0 | 569,0 | 521,0 |
| C. E Erasmo Escala | 560,0 | 459,0 | 465,0 | 588,0 |
| C. E Mariano Egaña | 603,0 | 628,0 | 587,0 | 583,0 |
| C. E Valle Hermoso | 642,0 | 676,0 | 743,0 | 577,0 |
| Liceo Antonio Hermida Fabres | 671,0 | 690,0 | 713,0 | 659,0 |
| Total general | 671,0 | 690,0 | 743,0 | 659,0 |

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, los mejores resultados de los establecimientos municipales REDUCA se alcanzan en la prueba de Matemáticas con 443,7 puntos en promedio, en tanto, el segundo lugar lo obtiene la prueba de Ciencias con 428,8 puntos promedio. De igual manera, si consideramos los resultados a nivel de establecimiento, se advierte que el promedio más alto se consigue en el Centro Educacional Eduardo de la Barra en la prueba de Matemáticas con un promedio de 475 puntos y en la prueba de Matemáticas el Liceo Antonio Hermida Fabres con un promedio de 451,4 puntos.

Tabla 7. Promedio Puntajes PSU 2018 Estudiantes de IV medio REDUCA según colegio

| COLEGIO | Promedio Matemáticas | Promedio Lenguaje | Promedio Historia | Promedio Ciencias |
|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| C. E Eduardo de la Barra | 475,2 | 434,9 | 467,8 | 438,0 |
| C. E Erasmo Escala | 393,4 | 383,1 | 418,8 | 407,7 |
| C. E Mariano Egaña | 429,7 | 391,2 | 384,3 | 420,3 |
| C. E Valle Hermoso | 441,8 | 420,1 | 425,0 | 408,5 |
| Liceo Antonio Hermida Fabres | 464,1 | 451,4 | 451,7 | 449,1 |
| Total general | 443,7 | 417,7 | 417,0 | 428,9 |

Al desglosar los resultados PSU según desempeño de los estudiantes por tramo, se visualiza que 113 estudiantes obtienen puntajes ponderados entre Lenguaje y Matemáticas sobre 450 puntos. Lo anterior representa un incremento de un 79,3% respecto al año 2017³.

Tabla 8. Resultados totales Estudiantes de IV medio REDUCA por tramos y Establecimiento año 2018

| COLEGIO | Puntaje Menor a 450 | 450 a 499 ptos. | 500 a 549 ptos. | 550 a 599 ptos. | 600 a 649 ptos. | 650 a 700 ptos. |
|---------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| C.E. Eduardo de la Barra | 5 | 7 | 2 | | | |
| C.E. Erasmo Escala | 10 | 2 | | | | |
| C.E. Mariano Egaña | 83 | 21 | 8 | 4 | | |
| C.E. Valle Hermoso | 50 | 8 | 8 | 5 | 1 | |
| Liceo Antonio Hermida | 49 | 15 | 17 | 12 | 2 | 1 |
| Total general | 197 | 53 | 35 | 21 | 3 | 1 |

³ En 2017 se obtuvo 63 resultados sobre 450 puntos en los Establecimientos REDUCA.



III. POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

A comienzos del año 2019, la Dirección de Educación de la CORMUP inició un proceso de planificación estratégica orientado a consolidar una política educativa que asegure el derecho a una educación pública de calidad para todos y todas nuestras estudiantes.

Este proceso de planificación estratégica se desarrolla en un contexto educativo donde las iniciativas de reforma educativa y las políticas nacionales están impactando aspectos claves de la gestión educativa comunal como son la nueva institucionalidad para la educación pública, el sistema de desarrollo profesional docente, la entrega de la Bases Curriculares y las nuevas orientaciones para la evaluación escolar, el nuevo sistema de admisión escolar, por mencionar algunas de las más relevantes.

A su vez, este proceso de planificación estratégica recoge lo aprendido en los últimos años de la gestión educativa en Peñalolén, los avances logrados y los desafíos que tenemos por delante, así como la creciente participación de los actores educativos comunales que han entregado propuestas que construyen identidad y sentido para la educación de nuestra comuna.

El futuro de nuestros niños y niñas, jóvenes y adultos de nuestra comuna depende en gran medida de sus trayectorias educativas y de las condiciones y apoyo que se generen desde la política educativa comunal. Esto significa que, en el diseño de la política educativa, en los programas y las garantías educativas que se desplieguen en coherencia a esa política, con cierta precisión y profundidad, deben abordar aquellos factores que inciden significativamente en las trayectorias educativas, ya que su consideración en la formulación de políticas y programas constituye una condición de aseguramiento y calidad integral.

A continuación, presentamos la Visión y Misión que asumimos para los próximos años, para posteriormente describir: los fundamentos de la política educativa comunal, el Curriculum como el eje de la acción educativa, los espacios de acción y las prioridades estratégicas 2020 para la implementación de la política educativa comunal.

VISIÓN

Formar personas libres, críticas y creadoras que sean agentes transformadores e impulsores de la justicia social en el mundo.

MISIÓN

Garantizar la entrega de educación de calidad para que los niños, niñas, jóvenes y adultos REDUCA Peñalolén desarrollen una trayectoria educativa que les permita alcanzar su proyecto de vida.

Para poder llevar adelante la Misión asumimos los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 1

Proveer las condiciones para asegurar trayectorias educativas de calidad para los niños, niñas, jóvenes y adultos REDUCA Peñalolén, tanto para quienes están dentro del sistema escolar, como para quienes ven interrumpida su trayectoria escolar.

Objetivo estratégico 2

Desarrollar una cultura escolar inclusiva, participativa, con enfoque de derechos, que promueva aprendizajes significativos para todas las y los estudiantes REDUCA de la comuna.

A. Fundamentos de la política educativa comunal

Teniendo presente nuestra opción por una educación pública de calidad integral para Peñalolén, que ofrece más y mejores oportunidades educativas a nuestros niños y niñas, jóvenes y adultos para desarrollar sus proyectos de vida, ella se sustenta en tres conceptos que describen desde dónde hablamos de educación pública de calidad, ellos son: el territorio, el enfoque de derechos y el aprendizaje como centro de nuestra acción.

➤ El territorio

Peñalolén es una comuna que acoge una población con diversas características que constituyen identidades propias que la distinguen de otras poblaciones; en nuestro diseño la política educativa comunal debe ser pertinente a las necesidades de la población peñalolina.

La comuna está constituida por cinco macro sectores, los cuales presentan particularidades sociales, económicas y culturales particulares, y cuyo origen proviene de las características de su población, tipo de poblamiento, tradiciones e historias que constituyen su identidad territorial (PADEM 2017). La identificación y reconocimiento de los indicadores demográficos, sociales y educativos de la comuna y sus macro sectores es un elemento clave para la toma de decisiones y, en consecuencia, para generar proyectos y programas educativos que apuntan a compensar situaciones de vida de las pobladoras y pobladores, asegurando el acceso a oportunidades educativas y proyectos de vida.

La política educativa se gestiona en el territorio a partir de las redes sociales y públicas existentes, vinculando los procesos educativos con temas de la salud, seguridad ciudadana, cultura, deportes, y la interculturalidad con las asociaciones de pueblos originarios presentes y la creciente población extranjera que eligió a Peñalolén para una nueva vida. Esto incide positivamente en las experiencias educativas de los y las estudiantes que asisten a los colegios de la red insertos en el barrio; esto impacta significativamente en las confianzas, generando cercanía y seguridad con las familias.

La gestión educativa comunal inserta en este territorio asume, en su diseño e implementación, atender las necesidades e intereses de la comunidad educativa y al entorno local y comunal, generar las condiciones para la mejora escolar y el logro de los resultados educativos, disponer de las condiciones materiales de funcionamiento y las condiciones laborales de los y las docentes y trabajadores; asegurar las condiciones adecuadas para que todos aprendan en un clima de sana convivencia, participación y formación ciudadana; y gestionar con eficiencia y eficacia los recursos disponibles para la educación pública comunal (Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B. 2017).



➤ **Enfoque de derechos**

La Convención de los Derechos del Niño firmada por Chile en 1990 reconoce que los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derechos, lo que implica reconocer su opinión, sus propuestas y decisiones, en un marco de consideración y respeto; son cuatro principios fundamentales que se reconocen en este documento: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afectan (<https://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>). La política comunal de infancia que hace varios años impulsa la Municipalidad de Peñalolén se hace cargo de resguardar y promover estos derechos en las distintas iniciativas comunales y constituye referencia para las políticas educativas comunales.

La educación en Peñalolén está basada en el reconocimiento del derecho a la educación y la inclusión en la diversidad de todas las niñas y niños, jóvenes y adultos de Peñalolén. Una educación

de calidad es una educación inclusiva que, a partir de diversidad de nuestros estudiantes se hace cargo los factores que inciden en el desempeño escolar favoreciendo el desarrollo de una trayectoria educativa de progreso.

El compromiso de las comunidades educativas de todas las escuelas y liceos de REDUCA es promover y garantizar una cultura institucional que reconoce la diversidad en un marco de respeto, solidaridad y equidad en los distintos procesos escolares. Una educación basada en los derechos de las niñas, niños y jóvenes estudiantes no es una tarea de unos pocos, requiere la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, madres, padres y apoderados, y estudiantes en un entramado de relaciones que establecen al interior de las comunidades escolares, en un ambiente sano, sin discriminación y exclusión.

➤ **Aprendizaje: con sentido de urgencia**

Entendemos el aprendizaje como un proceso social, complejo y dinámico, que se desarrolla en distintos espacios y a lo largo de la vida. En sentido amplio el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican, de manera más o menos permanente, ideas, actitudes, habilidades, valores o conductas, a partir del significado o valor que le otorga el sujeto.

El aprendizaje, en el sistema educativo, es un proceso mediado por el o la educadora, en el cual los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollan de manera activa y protagónica el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir (Delors, 1994). Nuestro compromiso es por el aprendizaje que forma personas libres y creadoras, que se reconocen en sí mismos, al tiempo que lo hacen como miembros de una comunidad. Por ello, nuestra tarea comienza en el currículum y se extiende hacia todos los aspectos formativos que permitan la formación de personas íntegras, autónomas y conscientes de su pertenencia a una comunidad.

El aprendizaje es el centro de nuestra acción, pero lo hace “con sentido de urgencia”, porque sabemos que nuestros niñas, niños, adolescentes y jóvenes no pueden esperar. Nuestra tarea en educación es asegurar el ingreso oportuno; la permanencia dentro del sistema; el egreso oportuno; y, cuando ello no ocurra, la reinserción; promoviendo resultados de calidad en los aprendizajes de todos nuestros estudiantes (PADEM 2019).



B. El Currículum como eje de la acción educativa

El currículum nacional nos indica qué es lo que los y las estudiantes deben aprender a lo largo de su trayectoria escolar, es el marco de referencia de carácter obligatorio que organiza temática y temporal de los diversos contenidos, habilidades y actitudes que se espera que los estudiantes logren en su etapa escolar. En ese sentido, el currículum organiza la acción docente y las prácticas educativas y, en consecuencia, la gestión del currículum es el componente medular la acción educativa de los establecimientos educativos y la gestión educativa local. (Castro Rubilar, 2005)

Así, al señalar que el “aprendizaje con sentido de urgencia” es uno de los fundamentos de nuestra acción comunal estamos poniendo la atención central en el currículum, no como un constructo abstracto, sino como un proceso social y cultural que se construye en la interacción de los sujetos que intervienen en el proceso educativo: entre el profesor y el alumno, entre los directivos y los docentes de la escuela, entre la Dirección de Educación y los directivos de las escuelas y liceos REDUCA. En ese sentido, el territorio y de las necesidades de las comunidades educativas constituyen la base social y cultural que sustenta cómo gestionamos los aprendizajes, es decir el cómo se enseña y cómo se aprende, en el intercambio de saberes que constituyen nuevos caminos para acceder a saberes más complejos.

La Bases Curriculares actuales y los programas de estudio no sólo entregan conocimientos sino también habilidades y desarrollo personal, social y actitudinal en consecuencia nos proponen una formación integral de nuestros estudiantes, en ese sentido el reconocimiento de la diversidad, la inclusión, el derecho a aprender, a ser y a convivir en nuestra comprensión de la educación de calidad son fundamentos de esta formación integral.

Desde esta perspectiva, la implementación o gestión curricular es el conjunto de decisiones que toma el establecimiento escolar liderado por su director o directora en la identificación de los contenidos y aprendizajes esenciales y relevantes⁴, asegurando su enseñanza en coherencia con lo seleccionado y en el tiempo necesario, monitoreando y retroalimentando a partir de evidencias y análisis de datos. Estas Bases Curriculares, organizadas por objetivos de aprendizajes (OA) y objetivos transversales (OT), entregan más posibilidades de decisión a los docentes y directivos respecto de cómo configurar su propuesta educativa, mayores niveles de flexibilidad para adecuar la prescripción nacional a las realidades locales e institucionales.

Desde la gestión de la política educativa comunal, apoyar la implementación curricular significa asumir los aprendizajes como nuestra principal responsabilidad ética y social. Esto quiere decir poner en el centro de la conversación y acción educativa comunal el cómo y cuándo enseñar y evaluar, apoyando los procesos de contextualización curricular en coherencia con los sellos e identidades de cada establecimiento (PEI), asegurando las condiciones de apoyo para que el curriculum sea implementado y aprendido, para que nuestros y nuestras estudiantes desarrollen trayectorias educativas con progreso y sentido.

Hemos definido las trayectorias educativas como el eje movilizador de nuestra acción, con ello estamos entendiendo la calidad de la educación desde una perspectiva integral, donde está involucrada la escuela, la familia y el contexto en el cual se desenvuelven los y las estudiantes.

Desde los establecimientos educativos, las trayectorias educativas que queremos se construyen a través de oportunidades de aprendizaje entendidas el conjunto de actividades y procesos pedagógicos que se ponen en juego en la implementación curricular, y que se expresan en el rendimiento académico, comportamientos y actitudes de los y las estudiantes en su proceso educativo.

Para asegurar trayectorias educativas con progreso y sentido, hemos incorporado el concepto de “fragilidad educativa” debido a que el éxito o fracaso de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar está asociado a una multiplicidad de factores de índole familiar, individual, material y cultural que se refuerzan mutuamente y afectan; pero que también se ve reforzado por las características de la institución escolar y las oportunidades de aprendizaje a las que se expone a los y las estudiantes que fortalecen las probabilidades de éxito o fracaso en las trayectorias educativas (Román, 2013).

Desde las trayectorias educativas y las oportunidades de aprendizaje queremos poner atención y orientar en la implementación curricular de la comuna en aquellas habilidades asociadas a la comprensión lectora y su progreso durante la trayectoria escolar: la lectura como motor del aprendizaje.

⁴ Priorizar sin sacrificar contenidos o trabajarlos con distintos niveles de profundidad. Ulloa, J. y Gajardo, J. (2017).



La lectura otorga autonomía en el aprendizaje porque permite seguir aprendiendo, desarrolla la creatividad y la argumentación, la imaginación, la expresión oral y escrita, permite el desarrollo de la inteligencia verbal y es una herramienta cognitiva potente para acceder al pensamiento de la humanidad. Así también, contribuye a mejorar la capacidad de atención y concentración, mejora el vocabulario y la redacción, y el desarrollo del pensamiento reflexivo y analítico al otorgar el significado e interpretación al texto.

Aprender a leer en los niños y niñas es el primer paso cognitivo a la cultura letrada. Las definiciones actuales de la neurociencia cognitiva describen el funcionamiento del cerebro y la reorganización de los circuitos neuronales que se producen cuando se lee, de esta manera el aprendizaje de la lectura tiene consecuencias a nivel cognitivo y neuronal desde los primeros años.

En los primeros años de escolaridad, el aprendizaje de la lectura se centra en trabajar los facilitadores y predictores de la lectura, en potenciar y desarrollar las habilidades psicolingüísticas, para luego pasar a la decodificación y al desarrollo de procesos superiores de comprensión lectora o comprensión de textos escritos (Plan Lector Adquisición de la Lectura Inicial, REDUCA, 2019).

Diversos estudios nacionales e internacionales han señalado las dificultades que tienen los chilenos y chilenas para comprender un texto (OCDE, PISA). Igualmente, muchos de nuestros niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo presentan dificultades para la comprensión lectora, parte importante porque sus recursos cognitivos superiores los están utilizando en decodificar lo que leen, en lugar de elaborar un significado a partir del texto, de ahí que la importancia de partir desde los primeros años en el aprendizaje de la lectura (Plan Lector, REDUCA, 2019).

Desde la política educativa comunal, entendemos que el proceso orientado a la capacidad de leer, decodificar y comprender, debe ser trabajado durante toda la trayectoria escolar como un hábito que permite el estudio y el progreso educativo, que propicia el gusto y placer por la lectura, que recrea la imaginación y los sentimientos, desarrollando identidad y pertenencia social. La lectura es la actividad cognitiva más importante y básica para comprender un texto, pero también para reflexionar sobre uno mismo a partir del razonamiento personal y la experiencia propia (Proyecto OCDE/PISA 2006).

Desde el 2016, se implementa en la comuna el Plan Lector Comunal “Leer para aprender” que busca la eficacia y el desarrollo de habilidades y competencias lectoras, pero también desarrollar el gusto por la lectura, desde los primeros años de la enseñanza básica y en los distintos niveles y ciclos educativos.

Queremos insistir en el fomento lector como una herramienta de vida para nuestros estudiantes y sus trayectorias educativas, porque estamos convencidos que les permitirá avanzar y progresar en los aprendizajes curriculares, y aprovechar las oportunidades de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

C. Ámbitos de acción de la política educativa comunal

La globalización, la producción de nuevos conocimientos y los cambios sociales, culturales y tecnológicos actuales están transformando la vida de las personas, la economía y el trabajo. El cambio climático, el avance de la tecnología, los procesos migratorios, la expansión del consumo, la comunicación y la información a nivel global son algunos ejemplos de las transformaciones que estamos viviendo, lo que tiene consecuencias en el desarrollo de la niñez, la juventud y la vida adulta.

Frente a estas transformaciones, la educación tiene un rol clave en los nuevos aprendizajes que requieren las personas para enfrentar los cambios de la sociedad del futuro. Para crecer y formarse no basta solamente el conocimiento y la información, es necesario desarrollar habilidades y destrezas que nos permitan desenvolvernos en distintos contextos y situaciones de la vida cada vez más desafiantes.

Las competencias que se requieren para la sociedad del futuro son aquellas que permiten a las personas desarrollarse con autonomía, pensar críticamente y resolver los problemas a los cuales se enfrentará. Ellas son habilidades cognitivas y socioemocionales como autonomía, creatividad, pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración, comunicación, pensamiento lógico, innovación, entre otras, denominadas habilidades del siglo XXI.

Mediante estrategias metodológicas que otorgan protagonismo al estudiante en su proceso de aprendizaje, el docente tiene la tarea de enseñarles a pensar y a enfrentar desafíos, lo que en conjunto con valores y una relación responsable con su entorno, genera las oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de trayectorias educativas que permitan el bienestar y la felicidad.

El desafío por una educación de calidad en Peñalolén significa asegurar para todos y todas trayectorias educativas entendidas como procesos diversos, autónomos, democráticos que se realizan con el apoyo de la escuela y la familia, en el contexto vecinal en el cual crecen y viven nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos de Peñalolén.

Teniendo como norte una educación pública de calidad, en la siguiente sección presentamos los espacios en los cuales se desarrolla la vida de los niños, niñas y jóvenes en los cuales se producen las interacciones que guardan relación con los aspectos afectivos, sociales y culturales que inciden en las trayectorias educativas. Ellos son el aula, la escuela y la familia.



➤ El aula

Siendo el currículum el marco nacional que orienta el proceso educativo, las experiencias de aprendizaje en la escuela son el resultado de un conjunto de decisiones pedagógicas, que se contextualizan a las particularidades de la población escolar, prestando particular atención a aquellos estudiantes que tienen condiciones distintas y que, por lo tanto, requieren apoyo y protección especial.

El aula como espacio de aprendizaje presenta nuevas complejidades que tienen a la base la creciente diversidad entre los estudiantes, sea por su origen social, por etnia, cultura e idioma. En el aula también conviven estudiantes con altas expectativas para aprender, junto a estudiantes con baja motivación, y estudiantes con necesidades educativas especiales. En Peñalolén nos hacemos cargo de estas aulas diversas y del desafío que constituyen para la acción docente y la oportunidad de generar prácticas educativas innovadoras.

Atender a las características y necesidades de los y las estudiantes en el proceso de aprendizaje, permite que el aula sea un espacio de interacciones pedagógicas que motivan y mantienen el interés de cada uno. A su vez, la motivación y el interés del estudiante se mantienen en la medida que el aprendizaje se desenvuelve en un contexto atractivo donde éste participa con sus pares, en una comunidad de relaciones que incentivan el trabajo de equipo y colaborativo. De esta manera, participación y colaboración rompen con los moldes tradicionales de la pedagogía, transformando la interacción entre docentes y estudiantes, desde una relación academicista y formal hacia una relación de cooperación donde el estudiante es sujeto activo en las situaciones de aprendizaje que enfrenta y el docente desempeña un rol orientador y mediador.



Innovar en el aula es indispensable frente a los cambios de la niñez y la juventud, desafiar a los niños y niñas, jóvenes y adultos que aprenden a través de metodologías y estrategias pedagógicas que propician la curiosidad, la indagación, la exploración y el descubrimiento más allá de la sala de clases y más cercana a la vida social y laboral que deberán enfrentar a futuro. Experiencias como la incorporación de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP) que se está realizando con los profesores de básica y media en establecimientos REDUCA, o el Programa de Pasantías a Empresas de los estudiantes de 4° medio de las especialidades TP apuntan en este sentido.

Una experiencia de aprendizaje será relevante y significativa en la medida que conecte a los y las estudiantes con experiencias, intereses y emociones propias, mediadas por el docente y sus pares a través de un diálogo y negociación de significados, en un contexto de cooperación y colaboración. Desde esta visión, se promueve el aprendizaje autónomo, con voluntad y pensamiento crítico, donde el estudiante es protagonista de su contexto y el docente un mediador.

El aprender en esta propuesta de política educativa comunal es una experiencia social que se enriquece con la experiencia de los otros, con prácticas sociales comunes, donde el lenguaje juega un papel básico como herramienta mediadora.

➤ La escuela

La escuela no es ajena a los cambios sociales que estamos viviendo. La diversidad social, cultural, espiritual y étnica, así como los cambios en las relaciones sociales a partir de la virtualidad e internet tienen un impacto indudable en los procesos de enseñanza aprendizaje, más aún si se considera en poco tiempo más en la incorporación masiva en la escuela de la inteligencia artificial, la robótica y la realidad virtual.

Las transformaciones son enormes y ponen en cuestión la tarea educativa de la escuela, se desechan modelos, se experimenta con nuevas estrategias pedagógicas, se cuestionan las estructuras organizativas e incluso las estructuras físicas donde tradicionalmente se realiza el aprendizaje y la enseñanza. De la misma manera, opiniones y percepciones acerca de las normas, la disciplina y la democracia al interior de la escuela están cambiando entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa.



Enfrentar estos procesos de cambio al interior de las escuelas requiere de un liderazgo que movilice a la comunidad educativa en un sentido estratégico y compartido, en el cual se desarrollen y potencien las capacidades de los actores educativos, en un trabajo colaborativo. Este tipo de liderazgo institucionaliza los procesos de mejoramiento al interior de la escuela a partir de seis elementos claves: el liderazgo propiamente, la gestión de recursos humanos, la gestión pedagógica, las prácticas de aula, la formación integral de los estudiantes y la relación con las familias (Agencia de Calidad de la Educación, 2018) que desde la política educativa comunal vamos a impulsar y fortalecer.

La escuela es uno de los espacios de aprendizaje y socialización, donde todos y todas aprenden (no sólo los y las estudiantes), donde se aprende a ser personas, a dar lo mejor de sí mismos, a relacionarse con otros en situaciones de poder y conflictos de interés; donde se aprende a conocer, a interpretar el mundo y desarrollar capacidades y habilidades, a construir futuro (PADEM 2018).

Concebimos la escuela como un espacio involucra a la familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas, que cuenta con canales de participación para los distintos actores de la comunidad educativa y, que, por tanto, contribuye a que sus estudiantes vivan la experiencia concreta y cotidiana del aprendizaje con valores, principios y normas que garantizan una sana convivencia, el respeto por el otro, la solidaridad y el trabajo bien hecho (PADEM 2017).

En las escuelas, la convivencia escolar es el conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución.

Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no oficiales, refiere a aquellos modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa) y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar (violencia, acoso, agresión, discriminación) (Habilidades para la Vida, informe 2019).

La convivencia escolar en cada establecimiento educativo es un aprendizaje transversal de modo que es fundamental comprender la convivencia en la escuela como un contenido curricular en función de potenciar una educación de respeto mutuo que promueve la cohesión y la inclusión (López, Díaz y Carrasco, 2015).

Las escuelas de REDUCA son espacios de protección, en ellas se resguarda la integridad física y psicológica que contribuye al bienestar de los y las estudiantes, entendido como la valoración positiva del ambiente educacional para el aprendizaje. En las escuelas hemos levantado acciones y protocolos para prevenir las situaciones de violencia y bullying, el maltrato y distintas agresiones, así como las condiciones de seguridad frente a accidentes.

De la misma manera, en las estrategias de prevención los y las estudiantes son sujetos activos, ejemplo de ello es la reciente consulta realizada a estudiantes de 5° básico a 4° medio de los establecimientos REDUCA para levantar sus opiniones y propuestas en torno a la prevención del consumo de alcohol y drogas, resguardando sus derechos para el uso del tiempo libre, de los espacios públicos y el encuentro entre pares. La consulta denominada “Dime tú” ha permitido

visibilizar percepciones e ideas de los y las estudiantes desde sus establecimientos educativos y propiciar un ejercicio concreto de participación ciudadana activa.

Las escuelas de REDUCA son escuelas abiertas a la comunidad que interactúan y se relacionan con su entorno inmediato, permite las expresiones culturales, artísticas y deportivas de sus vecinos y vecinas en la institución escolar, facilita el conocimiento e información entre los estudiantes de las organizaciones que existen en el entorno, generando vínculos de colaboración y apoyo. En consecuencia, el entorno local visualiza a la escuela como un referente importante; la cuida y protege como una institución significativa. El programa “Escuelas Abiertas a la Comunidad” que desarrolla la Municipalidad de Peñalolén con la CORMUP en todas las escuelas REDUCA es un ejemplo de apertura y generación de espacios para desarrollar distintas actividades recreativas, culturales y deportivas para los vecinos y vecinas del entorno escolar.



➤ La familia

El primer espacio privilegiado de desarrollo, para nuestros niños, niñas y jóvenes es la familia; en ella, nacen y se enriquecen los primeros vínculos afectivos que permanecerán a lo largo de la vida. En la familia se aprenden las primeras relaciones interpersonales, los padres, madres y adultos significativos cumplen un rol en el desarrollo socio afectivo, en las creencias y la formación de valores desde las prácticas más cotidianas de la vida familiar.

Pero también, y de manera significativa, la familia tiene un enorme impacto en la experiencia escolar de los y las estudiantes, una familia que participa activamente en la educación de sus hijos e hijas, es un factor positivo en el rendimiento escolar, en la asistencia a clases, y la disminución los factores de riesgo que conllevan a la desescolarización y deserción escolar.

La importancia que tiene la familia en el éxito académico de un estudiante ha sido comprobada por diversos estudios y se convierte hoy en un hecho irrefutable (Coleman, 1966; Gil, 2009; Rivera y Milicic, 2006; UNESCO, 2004; Vera, González y Hernández, 2014). Según Boberiene (2013) el compromiso de los padres mejora las dinámicas dentro del aula, ya que incrementa las expectativas de los profesores, mejora la relación profesor alumno y contribuye a una mayor competencia cultural de los estudiantes. Así también lo confirma un estudio realizado en Estados Unidos con familias de bajos ingresos, que concluye que el involucramiento de la familia en la escuela está asociado a una mejor relación del estudiante con su profesor, lo que influye en un mejor sentido de competencia del alumno en lenguaje y matemática y en el desarrollo de una mejor actitud hacia la escuela (Dearing et al., 2006).

El hecho de que las familias se involucren en las tareas escolares de sus hijos, preguntando por el trabajo que realizan en diferentes asignaturas, mostrando interés en su progreso escolar y que conversen sobre lo valioso de una buena educación, permite que los niños y los jóvenes perciban que sus familias creen que el trabajo escolar, y la escuela en general, es importante, que vale la pena hablar de ello y esforzarse por aprender más. Todo esto redundará en mejores desempeños escolares y una actitud positiva de los estudiantes hacia la escuela (Cotton & Wikelund, 2001; De Bruin & Krol, 2003; Epstein, 1991, Epstein, 2013; Gubbins, 2011; Michigan Department of Education, 2001).

Otras formas importantes en que se involucran los padres con una frecuencia relativamente alta de participación en las actividades relacionadas con la escuela, conocimiento del profesor y buena asistencia a reuniones de apoderados (Casassus et al., 2001). Resulta importante considerar que este factor presenta importantes diferencias por estrato social, ya que en sectores vulnerables muchas veces los largos horarios laborales dificultan que las familias se involucren en la educación y formación de sus hijos (Fernald, Marchman y Weisleder, 2013, en Weiss, 2014). (V Jornada Comunal de Padres, Madres y Apoderados, Guión metodológico, REDUCA, 2019)

La participación e involucramiento de la familia en los procesos educativos en cada establecimiento y en la comuna ha dado pertinencia a la política educativa de Peñalolén, en la medida que ha incorporado desde ellas, en forma creciente, iniciativas y propuestas que han enriquecido nuestra acción.

De manera sistemática trabajamos en la participación de los padres, madres y adultos responsables para la educación de Peñalolén, hemos recogido sus opiniones y sugerencias que incorporamos al PADEM, generamos espacios y canales de participación a nivel comunal y en cada establecimiento, promovemos su involucramiento en los procesos educativos en alianza con docentes y equipos directivos, lo que ha permitido experiencias escolares con buenos resultados. Queda camino por recorrer, todavía hay mucho que hacer en este aspecto, pero en ningún caso la familia estará al margen de las definiciones de política educativa comunal que estamos construyendo.

D. Prioridades estratégicas 2020

Las prioridades estratégicas para el 2020 surgen del trabajo desarrollado en estos años; de los requerimientos de los diversos actores del sistema; de la mirada en pos de una educación integral; del mandato de nuestras autoridades por ampliar las oportunidades para todos nuestros estudiantes y de la necesidad de asegurar trayectorias educativas significativas, que permitan a nuestros niños, niñas y jóvenes desarrollar sus proyectos de vida más allá del sistema escolar.

| | |
|--|---|
| 1. Mejores Aprendizajes | <p>En la búsqueda de mejores aprendizajes para todos los estudiantes se favorecerá:</p> <ul style="list-style-type: none">- El apoyo directo (reforzamiento educativo y restitución de saberes) a los estudiantes más rezagados en sus aprendizajes.- La ampliación de opciones formativas para los estudiantes de 2° ciclo básico y media, a través del aprendizaje basado en proyectos.- El foco de prekínder y kínder en el desarrollo de la conciencia fonológica; el pensamiento lógico matemático; la indagación y la sicomotricidad asociada al juego.- El Plan lector como foco de 1° ciclo básico, para que todos los niños y niñas lean y escriban comprensivamente. |
| 2. Fortalecimiento de la gestión educativa en todos los E.E. Reduca | <p>Con el propósito de fortalecer la gestión educativa de los colegios Reduca, promoveremos:</p> <ul style="list-style-type: none">- El apoyo al desarrollo profesional docente.- El acompañamiento docente entre pares, como espacio colaborativo y de toma de decisiones.- El apoyo a la capacitación de los asistentes de la educación- El monitoreo y acompañamiento al trabajo técnico pedagógico de los equipos directivos e intercambio entre pares. |
| 3. Consolidar una oferta curricular integral | <p>En la aspiración de formar personas libres, críticas y creadoras, desarrollaremos iniciativas como:</p> |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los liceos REDUCA tendrán en su plan de estudios obligatorio para 3° y 4° medio, la asignatura de Historia y Educ. Física. - Ampliación del Programa Formarte a dos escuelas más, llegando a 10 colegios REDUCA y desarrollo de programas propios de estudios para la enseñanza de la danza, el teatro y el canto coral. - Como expresión extracurricular, el programa de After School de 4 a 7 P.M. se extenderá a todos los colegios REDUCA. |
| <p>4. Fortalecer la formación técnica profesional</p> | <p>Para ello, tendremos 3 grandes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la instalación de la 1° carrera del CFT en la jornada vespertina del Centro Educacional Mariano Egaña: Técnico Superior en Administración de procesos logísticos. - Iniciar las nuevas especialidades del Centro Educacional Edo. De la Barra: Hotelería y Turismo y, Gastronomía. - Expandir los procesos de relación con la empresa y la adquisición de equipamiento T.P. de primer nivel. |
| <p>5. Favorecer las trayectorias educativas de los estudiantes</p> | <p>Para favorecer el ingreso, mantención y egreso oportuno de nos haremos cargo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extender el Sistema de Alerta Temprana (SAT) a todos los colegios REDUCA, para disminuir la desescolarización. - Mantener la línea de reingreso para aquellos jóvenes que salieron del sistema escolar - Consolidar la oferta de Educación de Adultos, como espacio de 2° oportunidad de certificar estudios. - Estrategias de anticipación al fracaso escolar. |
| <p>6. Favorecer la parentalidad positiva en padres y apoderados</p> | <p>Asumimos un rol en esta prioridad, definida en la política de infancia comunal. Para ello desplegaremos iniciativas como:</p> |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del “Programa Vínculo” para favorecer el apoyo de los adultos responsables al proceso formativo de los estudiantes. - Instalación de escuelas para padres en colegios REDUCA - Desarrollo del “Programa Triple P” en colegios REDUCA. - Desarrollar programa de parentalidad positiva en pre-kínder y kínder. |
| <p>7. La escuela como espacio de prevención para el consumo de alcohol y drogas</p> | <p>Peñalolén es municipio pionero del programa “Planet Youth” (modelo islandés). En esta lógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporaremos en los Planes de Mejora Educativa las propuestas de prevención de los estudiantes, entregadas en la consulta estudiantil “Dimé Tú”; fortaleciendo, además, las comunidades preventivas en los colegios. - Corresponde aplicación de la 2° encuesta del programa a los 2° medios. - Continuidad del Plan Municipal de “Escuelas Abiertas”, con foco en espacio recreativos, formativos y de encuentro para toda la familia. |

IV. COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS REDUCA

En el marco de la elaboración de este PADEM, los establecimientos REDUCA realizaron una reflexión y proyección de sus compromisos y metas para el año 2020 en relación a los aprendizajes y el mejoramiento institucional. A continuación, se presentan las metas comprometidas por cada uno de los establecimientos REDUCA.

CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Promover la mejora del clima emocional a nivel de aula, a través de diferentes estrategias que comprometa a toda la comunidad escolar. Porcentaje de logro 80%. Instrumento de medición: Encuesta de satisfacción.• Mejorar los indicadores de eficiencia interna mediante acciones e incentivos a la comunidad escolar. Porcentaje de logro: 5 puntos superior al año anterior. Fuente de información: interna y externa | <ul style="list-style-type: none">• Lograr la regla del 80-80, el 80% de los estudiantes adquieran el 80% de los aprendizajes de cada unidad.• Lograr que el 100% de los cursos apliquen la modalidad de ABP en alguna unidad de aprendizaje.• Mejorar los niveles de comprensión lectora, reflejada en ítem de cada prueba aplicada. Logro 80% de los estudiantes responden adecuadamente dicho ítem. |

LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES

| Compromisos pedagógicos |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Gestionar de forma constante la instalación de actividades medioambientales en modalidad proyecto interdisciplinario (ABP).• Crear y contar con un comité de profesionales que lideren cada una de las acciones en el tema ambiental.• Disminuir los índices de repitencia tomando con mayor responsabilidad el proceso educativo, mejorando las estrategias de enseñanza en base a los datos de los resultados evaluativos. |

- Desarrollar un plan estratégico por niveles de enseñanza de metas pedagógicas y de habilidades por asignatura.
- Establecer horarios protegidos para el trabajo colaborativo con PIE, para la co-enseñanza, y el trabajo docente por departamentos.
- Desarrollar un trabajo sistemático sobre habilidades blandas o habilidades para la vida.
- Fomentar el trabajo colaborativo mediante el enfoque de la co-enseñanza.
- Asumir el liderazgo docente en actividades curriculares y extraprogramáticas.
- Realizar exposiciones de vinculación con el medio para dar a conocer las actividades académicas realizadas por el primer ciclo.
- Trabajar con textos de apoyo de grafomotricidad y pensamiento matemático.
- Realizar planificaciones creativas y lúdicas para lograr aprendizajes significativos.
- Fomentar y destacar en los estudiantes la práctica de valores fundamentales para la vida armónica en sociedad.
- Establecer una articulación de objetivos y contenidos prescritos en el currículum en forma intra e inter niveles de enseñanza.
- Establecer metodologías de enseñanza común para las asignaturas de un mismo nivel de enseñanza.
- Realizar controles semanales de aprendizaje mediante actividades lúdicas.
- Incorporar tabla de especificaciones en las pruebas semestrales.

Metas para pruebas estandarizadas

- Aumentar entre un 5% a 10% el nivel de logro de los estudiantes de 4° básico, 8° básico y 2° medio en el SIMCE.
- Movilizar entre un 5% a 10% el porcentaje de estudiantes según estándar de aprendizaje (disminuir en insatisfactorio y elemental, aumentar en adecuado).

Propuestas para mejorar el clima de aula

- Conocer los intereses de los estudiantes para mejorar las estrategias de enseñanza.
- Mantener normas de convivencia claras y rigurosas.
- Refuerzo positivo y de forma constante con diversas estrategias en el aula.
- Fortalecer la labor del profesor jefe otorgando quince minutos al inicio de cada jornada (día de clase).
- Realizar premiaciones a los estudiantes que demuestran logros de aprendizaje en diferentes aspectos (académicos, valores, actitudes y convivencia).
- Implementar un programa de apoyo al desarrollo de habilidades sociales.

- Fomentar la interacción entre estudiantes mediante actividades extraprogramáticas.
- Establecer talleres docentes para crear vínculos afectivos positivos.
- Modificar la estructura de atención de estudiantes con dificultades de aprendizaje, incluyendo elementos tecnológicos y actividades artísticas.
- Enfatizar en los estudiantes las normas de convivencia intra-aula.
- Reforzar y promover el buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Realizar talleres con apoderados en temáticas sobre buen trato y clima escolar.
- Realizar charlas y actividades de resolución de conflictos incluyendo profesores jefe y dupla sicosocial.
- Incorporar en las asignaturas estrategias transversales para abordar temáticas de convivencia escolar.

COLEGIO JUAN BAUTISTA PASTENE

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias para mejorar el clima, ambiente y convivencia en la comunidad educativa. • Establecer mecanismos que promuevan la participación de los apoderados en el proceso de enseñanza – aprendizaje. • Potenciar y fortalecer el recicle para el cuidado del medio ambiente <p>Focos principales:</p> <p>Clima y ambiente laboral Participación activa de apoderados Cuidado del medioambiente</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer habilidades de lectoescritura y habilidades matemáticas en todos los niveles del Liceo. • Fortalecer las habilidades artísticas y deportivas en pre básica para potenciar las capacidades y talentos. • Desarrollar el pensamiento crítico, la sensibilidad y la expresión corporal, por medio de actividades transversales. <p>Focos principales</p> <p>Fortalecer habilidades y gusto lector Fortalecer el área artística</p> |

ESCUELA UNIÓN NACIONAL ÁRABE

| Metas institucionales | Metas de proceso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que el 100% de las acciones de cada área de la gestión del EE se vinculen y se ejecuten en el marco del mejoramiento de las prácticas pedagógicas asociadas a acciones del PME, a través de la participación activa en el trabajo colaborativo de todos los estamentos. • El 100% de comunidad escolar trabaja en la construcción de la identidad de nuestra escuela por medio de asambleas en cada semestre del año escolar con participación activa de los estamentos que lo representan. | <ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los docentes ejecuta las prácticas pedagógicas consensuadas en el trabajo colaborativo y de las distintas instancias de formación, para impactar en el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, evidenciadas en las observaciones de clases y en los resultados pedagógicos comprometidos. • El 100% de los docentes aplican las estrategias metodológicas logrando impactar en los resultados de aprendizaje en las distintas asignaturas, a través de construcción de material pedagógico y didáctico, construida en instancias de planificación colaborativa y cuyo proceso se monitorea de manera trimestral en consejos técnicos con participación de todos los miembros del profesorado. |

CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en nuestra comunidad escolar, una cultura ambientalista, fomentando conductas de cuidado y respeto por el entorno y el medio ambiente. • Establecer objetivos genéricos desde el segundo ciclo básico, que permitan el conocimiento de las nuevas especialidades, para lograr fortalecer el sentido de pertenencia de nuestro CEEB. | <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar habilidades de expresión oral y escrita en todos los niveles de forma gradual. • Diseñar estrategias de estimulación cognitiva para fortalecer aprendizajes transversales e integrales y con esto mejorar nuestro clima y convivencia escolar. |

CENTRO EDUCACIONAL ERASMO ESCALA ARRIAGADA

| Metas institucionales | Metas de proceso |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Incentivo del trabajo interdisciplinario a través de la elaboración de proyectos transversales. • Promover la elaboración de los programas propios, que puedan adaptarse a la realidad de nuestro colegio. • Nivelar el desfase pedagógico. • Trabajo de la autonomía de los estudiantes. • Mejora de la asistencia a clases. • Mejorar redes de apoyo para los distintos estudiantes que conforman nuestra comunidad educativa. • Mejorar la comunicación fluida entre los distintos estamentos. | <ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de diagnóstico, contempladas en la planificación curricular, como una forma de nivelar las habilidades de nuestros estudiantes. • Mejorar la habilidad de comprensión lectora de nuestros estudiantes de diversas edades, además de promover la lectura como eje primordial en el desarrollo de las habilidades comunicación y comprensión. • Generar un plan de acercamiento a la lectura, e instalar el hábito de lectura en nuestros estudiantes. • Promover la capacidad de análisis y argumentación, como elementos que apoyan el posicionamiento crítico de nuestros estudiantes. • Trabajar en el desarrollo de relaciones sanas, y positivas que permita a los estudiantes enfrentar de mejor manera los desafíos propuestos por la escuela, para el desarrollo de sus habilidades para la vida. |

COLEGIO CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA

| Metas institucionales | Metas de proceso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias que permitan orientar efectivamente las acciones de convivencia escolar, involucrando a todos los integrantes de la comunidad educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el trabajo colaborativo para el diseño de estrategias institucionales de evaluación que faciliten y promuevan: la retroalimentación del proceso de |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Comprometer a la comunidad educativa en la implementación de estrategias que contribuyan al cuidado del medio ambiente, de forma permanente y como parte del proceso educativo | <p>aprendizaje de los estudiantes y la diversificación educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar procesos institucionales de observación docente entre pares, como insumo para la reflexión pedagógica y la mejora de la implementación curricular en aula y su relación con el aprendizaje de los estudiantes. |
|--|---|

COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS

| Metas institucionales | Metas de proceso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Promover la co-docencia en 1° ciclo básico. • Aumentar el porcentaje de estudiantes promovidos de nivel. • Implementar un programa de apoyo al mejoramiento de habilidades lectoras en el segundo ciclo básico y media de forma permanente y continua. • Desarrollar la investigación y la producción de textos y medios audiovisuales, con el uso de TICS. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes de todos los niveles fomentando la autoestima y el sentido de pertinencia. • Aumentar el porcentaje de apropiación curricular, de acuerdo al desarrollo de habilidades superiores. • Fortalecer el plan lector para todos los estudiantes. • Desarrollar la investigación y la promoción de la robótica demostrando el uso de las TICS. |

CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA

| Metas institucionales | Metas de proceso |
|--|---|
| <p>GESTION PEDAGOGICA</p> <p>Asegurar la implementación efectiva del currículum, a través del fortalecimiento de prácticas pedagógicas que permitan mejorar los aprendizajes de todos los y las estudiantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar OAs del currículum, dedicando más tiempo a aquellos más relevantes. • Diversificar las prácticas pedagógicas tales como juegos, concursos, investigación, exposiciones. • Diversidad en evaluaciones de acuerdo a los estilos de aprendizaje. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Articulación interdisciplinaria: proyectos transversales. • Fortalecer el Trabajo Colaborativo Interdisciplinario. • Fortalecer el acompañamiento entre pares y estudio de clases. • Capacitación en estrategias de aprendizaje. • Planificaciones diversificadas para el desarrollo de habilidades. • Fortalecer e intencionar los tres momentos de la clase. • Fortalecimiento equipos de aula. • Fortalecer articulación HC-TP para obtener sinergia. • Robustecer actividades de clase. |
| <p>LIDERAZGO Desarrollar las condiciones necesarias para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de lograr aprendizajes de calidad que les permitan el logro de los perfiles de egreso deseados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos grupales con roles determinados. • Formar y potenciar estudiantes mentores o tutores. • Aumentar el número de salidas pedagógicas e intencionarlas para ampliar el mundo de los estudiantes. • Potenciar tiempos para organizar proyectos. • Generar y potenciar actividades que pongan en práctica habilidades del siglo XXI, donde los actores principales sean los estudiantes. • Fortalecimiento de la co docencia. • Fortalecer practicas del buen trato y habilidades blandas y socio laborales. • Docente ser parte del aprendizaje, participando activamente con sus estudiantes. • Mejorar control de asistencia. • Fortalecer vínculos con empresas socias. • Fortalecer el acompañamiento entre pares y la co docencia generando conversación pedagógica para reforzar buenas prácticas. |
| <p>CONVIVENCIA ESCOLAR Consolidar acciones y estrategias que contribuyan a generar una cultura escolar participativa, de sana convivencia y que Promuevan el compromiso e identidad de los y las estudiantes con el establecimiento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Olimpiadas matemáticas para toda la comunidad y competencias de cálculo • Instancias de debate. • CCAA representativo y con requisitos previos • Validación de actividades extracurriculares. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer actividades de participación, apoyo, competencia como café literario, Olimpiadas, Ferias, Jornadas. • Integración de la familia. • Perfeccionamiento de actividades culturales y académicas que se realizan. • Implementar talleres deportivos y culturales. • Formación de Mediadores. • Crear CCAA o gobierno escolar en Ed. Básica. • Creación de radio escolar con fundamento e in formaciones. • Optimización de espacios recreativos y creación de nuevos • Potenciar el CCAA. • Realizar actividades extra programáticas. |
| <p>GESTION DE RECURSOS Optimizar la gestión de recursos humanos, financieros y educativos necesarios para la implementación oportuna de acciones consideradas de plan de mejoramiento educativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Destinar más horas por jefatura de curso para optimizar trabajar administrativo y mejorar asistencia. • Exigencia en utilización de otros espacios para clases, laboral, talleres, patio. • Robustecer la capacitación docente y estudiantes. • Talleres extra programáticos integrando a la familia. |
| <p>GESTION DE RESULTADOS Mejorar progresivamente los niveles de logro y estándares de aprendizaje alcanzadas en las diferentes mediciones estandarizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Instaurar el entrenamiento en pruebas estandarizadas para aumentar resultados. • Sistematización en la aplicación de instrumentos de evaluación. • Trabajar con estrategias en comprensión lectora. • Diversificar modelos de clase. |

ESCUELA SANTA MARÍA DE PEÑALOLÉN

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje - proceso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un ambiente de trabajo organizado, que fomente las interacciones personales respetuosas, entre todos los miembros de la comunidad, con el fin de mantener un sano ambiente de trabajo y | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior, en los estudiantes de todos los niveles. |

| | |
|---|--|
| <p>un correcto funcionamiento del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la reflexión pedagógica individual y grupal, con el fin consolidar metodologías de enseñanza y evaluación, que permitan mejorar la inclusión educativa y los procesos de enseñanza aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos de evaluación formativa, en todos los niveles del establecimiento, con el objetivo de levantar evidencia fidedigna para la toma de decisiones pedagógicas. |
|---|--|

COLEGIO ALICURA

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje - proceso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el rol del director y del equipo directivo en relación al monitoreo y la retroalimentación del diseño didáctico de aula e implementación curricular con el de apuntar a la calidad educativa Sistematizar prácticas dentro y fuera del aula que favorezcan el desarrollo de nuestra identidad institucional y de vida democrática de nuestros estudiantes en relación a sus derechos y deberes Mejorar los resultados de aprendizaje, tanto en evaluaciones internas como externas, en las áreas de lenguaje y matemática para primer y segundo nivel (1° a 4 básico) y en tercer y cuarto nivel (5° a 8° básico) | <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes que sean promovidos de primer y segundo nivel básico, son lectores y han desarrollado habilidades de tipo lógico-matemático. Los estudiantes que egresan de octavo básico cuentan con las habilidades y competencias para el desarrollo de un trabajo autónomo en cualquier área de trabajo escolar. Incorporar metodologías innovadoras como por ejemplo "Aprendizaje basado en Proyectos" (ABP) en donde se distinga un sello didáctico integral y participativo dirigido al trabajo entre asignaturas y entre cursos. |

COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje - proceso |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Generar una cultura medio ambiental instalando al menos un punto de reciclaje acompañado de difusión para concientizar a la comunidad del cuidado del medio ambiente haciendo énfasis en la reutilización y reciclaje de los desechos. | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que, en un período de dos años, el 90% de nuestros estudiantes estén en un nivel avanzado y el 10% en el nivel elemental en el proceso de aprendizaje. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 100% de los profesores de asignaturas como Lenguaje, Historia, Ciencias y Matemáticas del colegio estén especializados en metodologías indagatorias. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar en todos los cursos desde la educación inicial técnicas de estudio e indagación. • Mejorar en un 50% las competencias orales y escritas del idioma inglés con la compra de software actualizados en apoyo a nuestro sello científico y tecnológico. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo, con indicadores que permitan evaluar su desarrollo específicamente los relacionados con valores humanos, sociales y ciudadanos para todos los estamentos de nuestra institución. | <ul style="list-style-type: none"> • Que el 90% de los estudiantes inicie la jornada con una actividad que fomente el desarrollo de habilidades cognitivas, por ejemplo, ejercicios de activación del cerebro. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en un 50% la participación de la comunidad educativa (padres, apoderados, familia) en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar en el 100% de los casos detectados, el acompañamiento de especialistas que sean necesarios y que entreguen al docente estrategias de aprendizaje específico. • Alcanzar un 80% de logro promedio en pruebas estandarizadas de final de semestre. |

ESCUELA TOBALABA

| Metas institucionales | Metas de proceso |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la publicidad y difusión del quehacer de la comunidad Tobalaba, en los diversos ámbitos, a través de plataformas y redes sociales. | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la lectura y escritura en relación a las habilidades de comprensión lectora desde los niveles iniciales. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer departamentos de las diferentes áreas para realizar un trabajo interdisciplinario. • Subir matrícula y asistencia a un 91%. • Mejorar los resultados institucionales (índices de eficiencia interna). | <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la investigación para promover la reflexión, en torno a la indagación de diferentes temas. • Compartir estrategias exitosas de clases y evaluación entre pares. • Incluir en el 80% de las clases el desarrollo de habilidades superiores y del siglo XXI las cuales se refiere a: formar estudiantes autónomos y conscientes de su propio proceso de aprendizaje el uso de la tecnología aplicadas a la educación, participación y metodologías que son parte del desafío actual al que se enfrentan los jóvenes de nuestra comunidad. También considerar su desarrollo integral incorporando proyectos que potencien el respeto por el trabajo en equipo, liderazgo y cuidado del medioambiente para que sean activos agentes de cambio en la sociedad. • Implementar cultura de altas expectativas: Apuntar a que nuestros estudiantes sean aprendices expertos con motivación y altas expectativas en ellos mismos. • Trabajo interdisciplinario / articulación formal. |
|--|--|

COLEGIO LIKANKURA

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el trabajo colaborativo, con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula, que apunten al desarrollo profesional docente y la mejora de los estudiantes. • Sistematizar estrategias que permitan analizar resultados de evaluaciones internas y externas, con el fin de generar una toma de decisiones oportuna frente a los aprendizajes. | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y desarrollar en nuestros estudiantes, habilidades relacionadas en el área científica, en concordancia con el cuidado y respeto del medio ambiente • Fortalecer habilidades de la disciplina propias de las materias que desarrollan nuestros docentes, a partir de un acompañamiento que permita detectar dificultades y buscar remediales. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un trabajo sistemático y planificado que asegure el monitoreo del avance de los aprendizajes, a través de un acompañamiento al aula que fortalezca las prácticas docentes y el trabajo del equipo multiprofesional. • Fortalecer un ambiente participativo y comprometido en concordancia al proyecto educativo, con el fin de desarrollar las condiciones necesarias de aprendizajes. | |
|--|--|

ESCUELA JUAN PABLO II

| Metas institucionales | Metas de aprendizaje- proceso |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar un establecimiento más grande, idealmente un solo piso, para responder a la diversidad educativa de todos los estudiantes (retos múltiples, autistas) y además potenciar las condiciones que favorecerían los procesos educativos de los demás estudiantes. Para contar con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Cuidados o Enfermería ○ Sala de Psicomotricidad ○ Sala de Música ○ Sala de Biblioteca ○ Sala de Computación ○ Gimnasio cerrado | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las habilidades de lectura y escritura en todos los niveles. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuenta cuentos ○ Creación de cuentos ○ Video cuentos ○ Dramatizaciones ○ Preparación de títeres ○ Rincón del vocabulario ○ Olimpiadas Cognitivas • Fortalecer el desarrollo cognitivo por medio de material concreto (compra de libros RAI) |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de Decreto N° 815, para atender mejor a los educandos con “graves alteraciones en la capacidad de relación” y así asegurar prestación de servicios especializados y un enfoque educativo diferente. Esto permitiría; <ul style="list-style-type: none"> ○ 8 estudiantes por sala ○ Mayores logros de conductas adaptativas y de aprendizaje funcionales. ○ Subvención preferencial, con pago mayor de subvención. | <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar actividades que permitan mayor participación de los padres y apoderados, para mejorar los aprendizajes. Esto puede ser a través de; <ul style="list-style-type: none"> ○ Carpetas con sus hijos ○ Disertaciones con algún familiar ○ Cuenta cuentos ○ Preparación de recetas ○ Muestras de oficios ○ Reuniones de apoderados y charla para padres y muestras pedagógicas |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">○ Mantenimiento de TENS como parte del equipo del establecimiento | <ul style="list-style-type: none">● Propiciar estrategias que permitan generar instancias de aprendizaje fuera del establecimiento; tales como un día y horario de piscina municipal establecido para los estudiantes del colegio durante todo el año académico, con profesional idóneo para hacer hidroterapia y clases de piscina convencionales, según la realidad de cada estudiante. |
|---|---|



V. COMPROMETIDOS POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD: LA VOZ DE LOS ACTORES

En este capítulo se entregan las opiniones, sugerencias y aportes de los actores de las comunidades educativas comprometidos por una educación de calidad para Peñalolén. En primer lugar, se presentan las propuestas de los apoderados realizadas en la V Jornada de Centros de Padres y Apoderados respecto a su rol y parentalidad en la educación de sus hijos e hijas; y los aportes de los y las estudiantes para mejorar la disposición y motivación para el aprendizaje. En las propuestas de ambos actores se sugieren y proponen un conjunto de medidas de prevención del consumo de alcohol y drogas entre los y las estudiantes de la comuna.

En segundo lugar, se presentan los aportes de los docentes y los asistentes de la educación en función de apoyar la mejora del aprendizaje de los y las estudiantes y los compromisos para apoyar las mejores condiciones para un ambiente propicio para el aprendizaje en los establecimientos educativos.

A. Sueños y propuestas de los apoderados

La participación de los actores de cada comunidad educativa es elemental para la construcción del Plan Anual de Educación Municipal 2020, con este énfasis se desarrolló un encuentro comunal de representantes de los padres, madres y apoderados de los colegios municipales. En este espacio, participaron alrededor de 100 representantes de directivas de centros de padres y sub-centros de los 15 establecimientos municipales.

Esta jornada tuvo la finalidad de desarrollar un espacio de reflexión y participación que permitiera recoger propuestas y necesidades para la mejora educativa de los colegios REDUCA, en torno a dos ejes:

- ✓ estilos de crianza y parentalidad en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje, y
- ✓ el desarrollo de los proyectos de vida y acciones preventivas protectores frente al consumo de alcohol, marihuana y drogas de las y los estudiantes.

➤ El apoyo para el aprendizaje de nuestros hijos e hijas

“Somos apoyo al aprendizaje porque estamos presentes, mirándolos, acompañándolos, motivándolos amorosamente en su proceso de aprendizaje para la vida, con firmeza, dedicación, amor e interés. Entregándoles contención, escuchando activamente, reforzando y siendo un ejemplo.”

Importante relevar que estamos aprendiendo juntos, respetando sus decisiones, trabajando para ellos en la familia y el hogar lo podemos lograr, porque somos el eje y guía fundamental, y eso es porque no nos rendimos y no bajamos los brazos por ellos.

Formamos mejores niños, niñas y jóvenes para Peñalolén, la educación todos.”

En la reflexión del cómo queremos y anhelamos que nuestras y nuestros estudiantes se formen en sus aprendizajes, es importante relevar el rol de los padres, madres o cuidadores en este proceso y la visibilidad que cada uno de ellos percibe de su quehacer. En esta mirada, los padres, madres y apoderados al mirar desde su rol se preguntan **¿cómo somos apoyo para el aprendizaje de cada niño, niña o joven?**

En esta identificación los apoderados relevan la importancia de acompañar a los niños, niñas y jóvenes en su proceso de aprendizaje desde vínculos cercanos, de contención y amor. Donde la escucha y comunicación son elementos fundamentales para reconocer las necesidades de sus hijos e hijas en toda la trayectoria educativa y en todo ámbito de la vida. En este sentido, el valor del compromiso es permanente a partir de la dedicación e interés en todos los ámbitos de la vida de los niños y niñas.



Se reconocen como eje y guías fundamentales de sus hijos e hijas y en este sentido, relevan el ejemplo que como padres, madres o cuidadores entregan a los niños, niñas y jóvenes. Consideran fundamental tener un ambiente de armonía y equilibrio en sus hogares y familia, que les permita estar en diálogo y comunicación valioso, en escucha activa y reflexión. En esta mirada, su relato marca con fuerza la necesidad de estar presentes y establecer espacios de familia donde puedan entregar apoyo emocional a sus hijos e hijas. Visualizan, en este mismo ámbito, que es importante marcar el valor del tiempo dedicado a las actividades que los y las estudiantes tienen en su ámbito escolar, como reuniones, actos, presentaciones, que son una muestra concreta de cómo están involucrados y preocupados de su proceso de aprendizaje.

Parte importante de su reflexión, se enfoca en torno a la confianza y motivación que deben entregar a los niños, niñas y jóvenes en su proceso educativo, en como la validación de sus talentos, habilidades y decisiones, son un motor para todas y todos los estudiantes en función de la esperanza en los logros que pueden alcanzar sus hijos e hijas.

➤ **El proyecto de vida que queremos para nuestras y nuestros estudiantes.**

Develar cuáles son los sueños y anhelos que como padres, madres o adultos significativos tienen en relación a la educación y la construcción de proyectos de vida de los y las estudiantes, es importante para visualizar las estrategias que se requieren desplegar.

En este contexto, los apoderados concordaron en la idea de querer una formación integral que desarrolle la capacidad de empatía y compromiso de los y las estudiantes con su entorno. Que sean personas que puedan realizarse plenamente y ser capaces de enfrentar la adversidad que les pueda deparar la vida, y en este sentido, apuntan a la importancia de tomar buenas decisiones para que sean personas felices, profesionales libres, dueños de sus sueños, protagonistas de su vida. Para esto, destacan que a pesar de los obstáculos que los niños, niñas y jóvenes puedan enfrentar, con trabajo y perseverancia puedan lograr su proyecto de vida exitosamente y podrán contribuir a su entorno y a la sociedad.

Para ello, consideran que los y las estudiantes requieren contar académicamente con las herramientas necesarias para desarrollar su vocación y habilidades que les permita tener un desarrollo integral. Desde allí, el norte para la construcción de estos proyectos de vida debe cimentarse siendo aprendices nobles, con fuerza, respeto, humildad y perseverancia para lograr sus sueños y la felicidad.



➤ **Los desafíos para la educación de los y las estudiantes**

En el recorrido de acordar lo que los padres, madres y apoderados quieren para la educación de sus hijos e hijas, pudieron apuntar a iniciativas que propicien el desarrollo de proyecto de vida de cada estudiante y que éstas estén vinculadas desde su base en acciones preventivas frente al consumo de alcohol, marihuana y otras drogas.

Parte importante de las acciones que se plantearon están basadas en aumentar los espacios de formación e información para las madres, padres y apoderados que les permita contar con herramientas para el manejo de situaciones de sus hijos e hijas en función de su ciclo de vida. En esta línea plantean la necesidad de contar con escuela para padres y con profesionales especialistas con énfasis en estrategias para fortalecer la relación padre e hijo.

A su vez, destacan que esta estrategia debe también abordar la temática de la prevención del consumo de marihuana, alcohol y otras drogas; sin embargo, en esta mirada es necesario un programa global que incorpore a todos los actores de la comunidad escolar: docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación.

Apuntan a dotar de herramientas a todos quienes acompañan la trayectoria educativa y por supuesto, enfocar la educación preventiva en los y las estudiantes durante todo el proceso educativo. Otras estrategias propuestas están ligadas a campañas comunicacionales en esta temática y generar un boletín informativo mensual que pueda llegar a todos los apoderados. Una estrategia vinculada a este último aporte es generar ferias preventivas y formativas abiertas a la comunidad.

En torno a la vinculación con el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, señalan como necesario realizar reuniones mensuales y entrevistas personales en un día específico, para el seguimiento de los avances pedagógicos, en este sentido, desarrollar metodologías de reunión de apoderados innovadoras que les permita comprender e involucrarse de mejor manera a los desafíos de apoyo que requieren las y los estudiantes.

Con la idea de aumentar su compromiso y presencia en el proceso pedagógico, proponen generar actividades educativas donde los apoderados participen como por ejemplo el “Mes de talentos de padres”, el “Día de la familia”, que apuntan a participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Para contribuir al desarrollo de los proyectos de vida de las y los estudiantes plantean la incorporación de educación emocional como asignatura para que niños y jóvenes reconozcan sus emociones, siendo necesario que se trabaje en toda la trayectoria educativa. Para apoyar la educación emocional, les parece importante en los colegios de mayor matrícula aumentar la dotación del equipo psicosocial, junto con un apoyo a estos profesionales como un técnico social.

Consideran que es fundamental aumentar talleres deportivos, culturales y musicales, para abordar la prevención del consumo de alcohol y drogas. Desarrollar campeonatos deportivos padres e hijos, generar programa de talentos deportivos través del programa Escuelas Abiertas.

B. Desafíos y sueños de los y las estudiantes

En el marco de las jornadas participativas para la construcción del Plan Anual de Educación Municipal 2020, se desarrolló un encuentro comunal con representantes de los y las estudiantes de los colegios municipales con la finalidad de desarrollar un espacio de reflexión y participación que permitiera levantar propuesta y necesidades para la mejora educativa de los colegios REDUCA.

Este espacio contó con la participación de alrededor de 90 estudiantes desde 5° básico a IV° medio, quienes pertenecían principalmente a directivas de centros de estudiantes y/o gobiernos escolares de los 15 establecimientos municipales. Durante toda la jornada los y las estudiantes de los colegios plantearon sus ideas y desafíos para avanzar en temáticas como el aprendizaje significativo, la motivación para aprender, el vínculo con profesores y la prevención del consumo de marihuana, drogas y alcohol.



Para incentivar a los y las estudiantes en la reflexión y diálogo en torno a la educación se les planteó algunas preguntas orientadoras: **¿Cuál sería mi clase soñada?, ¿cuál es el momento donde mejor aprendo?, ¿cómo viviendo su aprendizaje hoy?, ¿qué debería tener la clase para motivarme a aprender?, ¿qué actividades proponen para el logro de aprendizajes?**

En esta línea, parte de sus reflexiones se orientan a las metodologías de clases en función de propiciar la generación de espacios más motivadores para el aprendizaje, como salas temáticas,

clases en terreno, al aire libre, donde se puedan integrar las diversas formas de aprendizaje de los y las estudiantes, y abordar los tiempos y procesos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En el mismo sentido, se destaca la necesidad de incorporar prácticas educativas de reflexión y debate donde ellos sean protagonistas activos, además de más espacios para el desarrollo de la creatividad y otras habilidades. En esta lógica de innovación, plantean variar la forma en que se establecen las evaluaciones de aprendizaje.

Proponen además integrar la música y el arte, como herramientas para apoyar la concentración y generar ambientes propicios para el aprendizaje; interesante es el acento que sitúan en torno a la necesidad de un espacio para la pausa, donde puedan volver a la calma o a un punto neutro para lograr los aprendizajes. En lo concreto, esperan llevar los contenidos a lo práctico, a la experiencia concreta que les permita desarrollar su aprendizaje desde un espacio distinto.

Parte importante del clima para el aprendizaje, lo enfocan a la generación de vínculos con sus profesores y profesoras, en este sentido el lograr fortalecer confianza y lealtad en la relación estudiante profesor. En este sentido, creen significativa la cercanía con sus profesores desde un lado más humano y profundo, para que haya una relación empática y comprensiva de ambos lados en torno a sus necesidades.

En relación a las necesidades y dificultades que visualizan para el proceso de aprendizaje, se orientó la reflexión con las preguntas **¿qué dificulta mi aprendizaje? y ¿cómo podríamos superarlas?**

Parte del análisis indica la falta de recursos innovadores en las clases, manifiestan que en general sus “clases son monótonas”, eso impacta en la motivación y estímulo para el aprendizaje, sumado a ello la falta de experiencias significativas que vinculen el currículo a la práctica de vida. Parte de la innovación de aula, señalan que es necesario integrar instancias culturales y recreativas que propicien el aprendizaje y los motive a aumentar sus ganas de estar en el colegio.

Para los y las estudiantes es fundamental el rol que tienen los profesores en su proceso de aprendizaje y en toda la trayectoria educativa, en este sentido apuntan a que es necesario estrechar el vínculo entre estudiantes y docentes que permita generar mejores ambientes de convivencia, donde la empatía y la confianza en las relaciones humanas es requisito propio de las comunidades escolares.

En torno a la reflexión sobre la prevención de marihuana, drogas y alcohol, se incentivó la reflexión en torno a las preguntas: **¿Qué impide que se hable del tema en el establecimiento?, ¿con quienes hablar del tema?, ¿por qué con ellos o ellas?, y ¿cómo harían un taller de drogas para sus compañeros?**

En relación a la prevención apuntan a la necesidad de tener referentes adultos en los colegios que los escuchen y acojan, desde la confianza y lealtad, para conversar las temáticas de consumo ya que indican en ocasiones las conversaciones de estos temas se traducen, en el tiempo, en respuestas sancionadoras que los lleva a no perseverar en estos ámbitos de conversación y confianza. Para el apoyo concreto señalan que los y las estudiantes requieren acompañamiento y apoyo emocional frente a condiciones personales que los puedan acercar al consumo de drogas y alcohol.

Visualizan que el uso de marihuana, drogas y alcohol solo genera una forma de salida temporal de los problemas y que las consecuencias del consumo les privan de voluntad y aumenta la violencia.

En este sentido, ponen acento en la necesidad de contar con información sobre las consecuencias de manera novedosa orientadas a generar instancias de mayor diálogo y participación concreta.

Consideran que parte de una condición para conseguir las metas y sueños para una mejor educación, pasa en la relevancia de la UNIÓN para llevar a cabo las aspiraciones de una mejor educación para todas y todos los estudiantes de colegios REDUCA.



C. Propuestas de los asistentes de la educación

FORTALECIENDO LA MATRÍCULA Y ATRAYENDO NUEVOS ESTUDIANTES

Fidelizar matrícula.

Propuestas:

- Entrega de herramientas y tecnología necesaria.
- Más talleres extraprogramáticos (música, fútbol, folclore, etc.)
- Ampliar los talleres de Escuelas Abiertas
- Reforzar y extender los Programas de 4 a 7, o Programa Después de Clases + Seguro”, para las escuelas que aún no lo tienen.
- Escuelas para Padres, ejemplo “Triple-P”.

Atraer nuevos estudiantes.

Propuestas:

- Crear un blog.
- Utilizar redes sociales.
- Página web actualizada por Colegios REDUCA.
- Campaña Marketing Digital.
- Puerta a Puerta, dando a conocer nuestra unidad educativa.
- Difusión entre apoderados (cara a cara).

CONDICIONES LABORALES

Difusión del estatuto de asistentes de la educación.

Propuestas:

- Jornada o capacitación con abogado laborista para todos los asistentes de la educación.
- Capacitación en relación al estatuto de asistentes de la educación (por falta de entendimiento).
- Charlas – seminarios para que todos estemos informados de nuestros derechos y deberes, poder leer y entender entre líneas.
- Pasantía para ver y conocer la implementación de nuevo sistema.
- Con relación a la capacitación es necesario priorizar, lo que es posible abordar en el corto, mediano y largo plazo.

Difusión de reglamentos internos, protocolos, mediación en los colegios.

- Protocolo: crear un sistema directo para los trabajadores: botón de pánico, redes sociales (whatsapp), mayor control en portería (libro de registro).
- Reglamento interno: mayor participación para aportar ideas y mejora en la elaboración de dicho reglamento.
- Mediación: formar y capacitar un equipo de mediación por establecimiento educacional y un equipo capacitado por la CORMUP con los diferentes estamentos para mediar casos como: Intercambio de opiniones entre pares con alumnos y/o profesores., entre apoderados y funcionarios.
- Mayor difusión entre toda la comunidad educativa.
- Que se tipifiquen más los casos puntuales y cotidianos.

Fortalecimiento del autocuidado.

Propuestas:

- Generar espacios de confianza y diálogo entre la comunidad educativa,
- Masajes de relajación.
- Tarde de baile entretenido.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO LABORAL

- Primeros auxilios para todos los trabajadores.
- Manejo con niños de capacidades distintas (autismo, asperger, señas, etc.)
- Capacitación para técnicos Párvulos (lúdica)
- Word y Excel avanzado (ampliar cupos)
- Mediación y resolución de conflictos.
- Cómo enfrentar el bullying a nivel de asistentes de educación.

D. Propuestas de los y las asistentes y los y las docentes⁵

MEJORES APRENDIZAJES

Acción N° 1:

- La co docencia para todos los cursos.
- Mejorar organización de los tiempos en las prácticas pedagógicas.
- Consejos de reflexión con enfoque de trabajo colaborativo, que apunte y esté orientado a un currículum integrado, que sea sistemático, organizado y articulado por UTP.
- Reunión técnica pedagógica participativas 2 veces al mes.

Facilitadores:

- Implementando co docencia.
- Disposición de profesionales a través de la reflexión.
- Equipo de gestión.
- Contar con las horas asignadas para reflexión.
- Respeto de los tiempos.
- UTP

Aspectos críticos a considerar:

- Los recursos deben dirigirse para contratar docentes o trabajadores.
- Exceso de trabajo administrativo.
- Confección de horarios con mejor distribución según la carga (JEC).
- Falta de horas para coordinar (depto.-multidisciplinario-apoyo UTP, etc.)
- Imposición de instituciones externas desde Cormup.
- Falta de recursos.
- Surgimiento de temas emergentes.
- Que no se respete horario para realización de este consejo.
- Los tiempos asignados para las reuniones.
- Funcionalidad de las reuniones en torno a las necesidades de aprendizajes.
- Considerar y respetar las horas no lectivas.

Acción N°2:

- Trabajo significativo y constante basado en DUA.
- Evaluar las decisiones tomadas como escuela sobre el proceso de la comunidad educativa ej. Aptus, o métodos Singapur.

⁵ Colegio de Profesores y Sindicato de Trabajadores de la Educación

Facilitadores:

- Los docentes.
- Profesionales PIE
- Disposición para implementarlo.
- La Dirección.

Aspectos críticos a considerar:

- Agotamiento y desgaste de los y las estudiantes.
- Capacitaciones de DUA.
- Horas para trabajo colaborativo.
- Falta de conocimiento sobre didáctica y metodología.
- Considerar lineamientos y funciones de coeducadores y/o ayudante de aula versus profesor jefe.
- Tiempo, espacio.
- Crear instrumentos participativos de evaluación.

CAPACITACIONES Y DESARROLLO PROFESIONAL

Acción N° 1:

- Pasantías entre las distintas escuelas de la comuna y del exterior.
- Capacitación sobre intervención en crisis, mediación y resolución de conflicto para todos los miembros de la comunidad.
- Capacitaciones permanentes; de acuerdo a las necesidades que tengo cada área de trabajo, para la actualización. (docentes, psicopedagogos, diferenciales, asistentes de la educación, encargado salud y primeros auxilios).
- Realizar perfeccionamiento docente en universidades reconocidas, en trabajo colaborativo, convivencia escolar, psicología del niño y adolescentes.

Facilitadores:

- Docentes de la comuna. Cormup.
- Apoyo de profesionales multidisciplinarios (PIE-Dupla-convivencia escolar)
- Se cuenta con recursos económicos.
- La Corporación, directores, profesores.

Aspectos críticos a considerar:

- Se deben realizar en la jornada laboral.
- Rotación de profesionales.
- Recursos (SEP).
- Ofertas acotadas para capacitación.
- Momento de la realización de la capacitación.
- Tiempo.

- Financiamiento.
- Capacitación atingente a la realidad.

Acción N° 2:

- Capacitar en convivencia y mediación.
- Capacitación y acompañamiento permanente (anual) bajo implementación DUA.
- Autocuidado planificado para todos los funcionarios de la comunidad educativa.

Facilitadores:

- Cormup
- Existencia de recursos para realizarlo, humanos y económicos.
- Equipo de gestión.
- Directores.

Aspectos críticos a considerar:

- Múltiples roles, alta demanda.
- Que no sea realizado por una entidad de calidad y que no esté reconocida.
- Que no exista y monitoreo y seguimiento adecuado y permanente.
- Que se cumpla lo establecido en PADEM 2019.
- Tiempo.
- Financiamiento.

MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Acción N° 1:

- Aulas temáticas implementadas tecnológicamente.
- Jornada de autocuidado mensual para todos los funcionarios.
- Democratizar las comunidades educativas, la escuela la construimos entre todos.

Facilitadores:

- Cormup.
- Se cuenta con recurso humano para realizarla
- Equipo de gestión.

Aspectos críticos a considerar:

- Infraestructura
- Presupuesto
- Horario de realización.

- Disposición para participar.
- Que no exista variedad de las actividades y que no sean pertinentes.
- Falta de participación de las comunidades educativas en su construcción.

Acción N° 2:

- Escuelas abiertas, para realizar actividades intercomunales (deportivas, artísticas), para lograr educación pública.
- Cumplimiento de las horas no lectivas de acuerdo a la ley.
- Escuelas seguras para todos, que exista apoyo frente a las agresiones que sufren los funcionarios.

Facilitadores:

- Cormup, Formate.
- Normativa establecida.
- Cormup debe velar que esto se cumpla.

Aspectos críticos a considerar:

- Falta de recursos.
- EGE reticente a gestionar.
- Falta de profesional docente volante.



VI. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y GARANTÍAS COMUNALES

En este capítulo presentaremos los programas que desde la CORMUP estamos implementando con la finalidad de apoyar la mejora educativa, la inclusión, la convivencia y el desarrollo socio emocional, el apoyo de retención y reinserción educativa, la participación, y el apoyo a la vida saludable; concluye el capítulo con las garantías educativas comunales.

A. Apoyo a la mejora educativa

➤ Asesoría a competencias docentes y restitución de saberes en lenguaje y matemáticas

Objetivos

Modelar prácticas docentes a través de estrategias didácticas en Lenguaje y Matemáticas; y apoyar la restitución de saberes de los y las estudiantes.

Cobertura

A cargo de profesores con especialización en lenguaje y/o matemáticas y con experiencia en aula escolar, la asesoría se realizará a los 3°, 4°, 5° y 8° años de educación básica en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. La cobertura es de 36 cursos y 72 docentes de los siguientes establecimientos: Liceo Luis Arrieta Cañas, Escuela Tobalaba, Escuela Carlos Fernández Peña, Liceo Juan Bautista Pastene, Escuela Unión Nacional Árabe y Escuela Likankura.

El acompañamiento al aula se realiza de forma quincenal en un bloque de 2 horas pedagógicas a docentes dentro del aula, en aquellos aspectos metodológicos de las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

El apoyo repositivo de saberes se realiza en el mismo espacio en la semana alterna, se trabaja con el 25% de estudiantes con mayor retraso pedagógico a fin de afianzar los aprendizajes correspondientes al nivel de enseñanza que cursan.

Descripción

La línea de trabajo de acompañamiento al aula permite apoyar a los docentes en el fortalecimiento de sus prácticas de enseñanza, reflexión pedagógica y desarrollo profesional continuo, con el propósito de potenciar su liderazgo pedagógico dentro del aula.

La restitución de saberes considera el apoyo al docente para el diseño repositivo de saberes, tanto de habilidades específicas descendidas de la asignatura como de contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas de estudio.

El propósito es que los estudiantes logren habilidades y contenidos del curriculum vigente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, a través de la realización de acciones de modelamiento y co-docencia usando la planificación de una de las actividades de la clase, previamente concordada entre docente y asesor.

➤ **Asesoría para el mejoramiento del aprendizaje de las matemáticas**

Objetivo

Instalar estrategias de trabajo en el área de matemáticas, enfocadas al mejoramiento de los resultados de aprendizaje y desarrollo de habilidades de los estudiantes, a través del fortalecimiento de competencias profesionales tanto de equipos directivos como de docentes de los establecimientos: Luis Arrieta Cañas, Tobaraba, Unión Nacional Árabe, Juan Bautista Pastene, Likankura y Carlos Fernández Peña

Cobertura

Tabla 9. Cobertura Aprendizajes Matemáticas - Año 2018

| Colegio | Estudiantes | Docentes |
|-----------------------------|--------------------|-----------------|
| Luis Arrieta Cañas | 353 | 9 |
| Tobaraba | 396 | 9 |
| Unión Nacional Árabe | 452 | 12 |
| TOTAL | 1.201 | 30 |

Tabla 10. Cobertura Aprendizajes Matemáticas - Año 2019

| Colegio | Estudiantes | Docentes |
|-----------------------|--------------------|-----------------|
| Luis Arrieta Cañas | 454 | 9 |
| Tobaraba | 387 | 13 |
| Unión Nacional Árabe | 503 | 12 |
| Juan Bautista Pastene | 505 | 14 |
| Likankura | 467 | 13 |
| Carlos Fernández Peña | 344 | 9 |
| TOTAL | 2.660 | 70 |

Resultados

A partir del seguimiento al aula y la evaluación de aprendizajes, es posible afirmar lo siguiente:

✓ **En relación a las prácticas de aula:**

Se observa como las prácticas de los docentes se movilizan, aunque de manera lenta e inestable, persistiendo algunos elementos didácticos claves de la gestión de la clase que se tienen que mejorar.

Se observan prácticas de aula que están transitando hacia una gestión que hace más protagonista a los estudiantes, permitiendo en muchos casos que éstos se enfrenten a problemáticas concretas. Sin embargo, se requiere un trabajo que permita consolidar este tipo de práctica.

El cambio en las prácticas de los docentes requiere de procesos paulatinos, los que pasan por la reflexión inicial y toma de consciencia de lo que realmente hace cada profesor, para posteriormente iniciar el proceso de modificación real. Este requiere de una comprensión de elementos didácticos que sustentan la modificación de prácticas.

✓ **En relación a los resultados de aprendizajes de los estudiantes:**

Los resultados proyectan una continuidad auspiciosa, ya que están quedando aprendizajes consolidados en los primeros niveles, los cuáles constituyen una base imprescindible para los niveles posteriores.

Es relevante considerar que las mejoras de aprendizajes sostenidas son fruto de una trayectoria escolar con logros sistemáticos de aprendizaje, los cuáles se obtendrán a mediano y largo plazo, de acuerdo a las condiciones institucionales que se logren generar.

➤ **Acompañamiento al aula y retroalimentación, una estrategia de mejora continua**

Objetivo

Implementar proceso de observación de aula, utilizando rúbrica comunal, que permita detectar fortalezas y debilidades en las prácticas docentes de aula en 10 establecimientos educacionales de REDUCA para avanzar en la comprensión y fortalecimiento de las mismas y favorecer la toma de decisiones de los equipos directivos y técnicos, de tal manera de potenciar la efectividad de la escuela.

Objetivos específicos:

1. Afianzar habilidades y competencias del equipo directivo relacionadas con la retroalimentación docente que posibilite fortalecer las capacidades de liderazgo pedagógico
2. Orientar la observación de aula y retroalimentación docente entre pares capacitados para el rol.
3. Fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos directivos y técnicos como parte de la tarea para abordar los desafíos que implica ofrecer una educación de calidad a través de acciones específicas para el progreso de los procesos y resultados educativos a partir de una trayectoria de mejoramiento.

Cobertura

La observación de aula se ha realizado en dos ciclos. El primero realizado en el 2018 donde fueron observados 171 docentes, y en el 2019 donde participan 160 docentes, lo que da un total de 331 docentes.

En la siguiente tabla se desglosa la información por establecimiento educacional:

Tabla 11. Número de docentes con observación de aula por establecimiento – Años 2018 y 2019

| ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL | DOCENTES C/OBSERVACIÓN | |
|---|------------------------|------------|
| | 2018 | 2019 |
| Centro Educacional Valle Hermoso | 22 | 21 |
| Centro Educacional Mariano Egaña | 22 | 12 |
| Centro Educacional Eduardo de la Barra | 15 | 13 |
| Centro Educacional Erasmo Escala | 7 | 9 |
| Liceo Antonio Hermida Fabres | 20 | 16 |
| Escuela Básica Santa María de Peñalolén | 17 | 20 |
| Escuela Básica Tobalaba | 17 | 16 |
| Escuela Básica Carlos Fernández Peña | 13 | 17 |
| Escuela Básica Juan Bautista Pastene | 21 | 17 |
| Colegio Luis Arrieta Cañas | 17 | 19 |
| Total | 171 | 160 |

➤ **Leer para aprender: Plan Lector Comunal**

Objetivos

Proveer herramientas técnicas necesarias para la evaluación diagnóstica, análisis y toma de decisiones en pro de la mejora del acceso al léxico (lectura inicial) y habilidades de comprensión lectora.

Fortalecer la articulación de niveles, a través de la adquisición de la lectura desde el nivel de transición hasta segundo básico, asegurando la automatización de ésta.

Foco en primeros años.

La iniciación lectora implica procesos automatizables y habilidades que se adquieren del lenguaje oral. Existe un porcentaje reducido de alumnos que posee una buena eficiencia lectora y eficacia lingüística, bajo este escenario desde este año se ha comenzado a trabajar en el desarrollo de competencias y habilidades, facilitadores y predictores de la lectura inicial.

Desde el 2018 los estudiantes son diagnosticados con un instrumento que evalúa las competencias para acceder a la lectura, construyendo un perfil de ingreso y egreso. En este año, los estudiantes diagnosticados como perfil de ingreso fueron 620 estudiantes y 614 estudiantes durante el 2019. Los resultados obtenidos dan cuenta de la mejora a trabajar durante el 2020 y poner en forma de espiral los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura inicial desde pre-kínder a 2° básico.

Descripción

La competencia lectora es la “Capacidad de comprender, utilizar y analizar textos escritos para alcanzar los objetivos del lector, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar en la sociedad” (OCDE). Es un aprendizaje de tipo «estratégico» lo que implica que debe enseñarse de forma explícita.

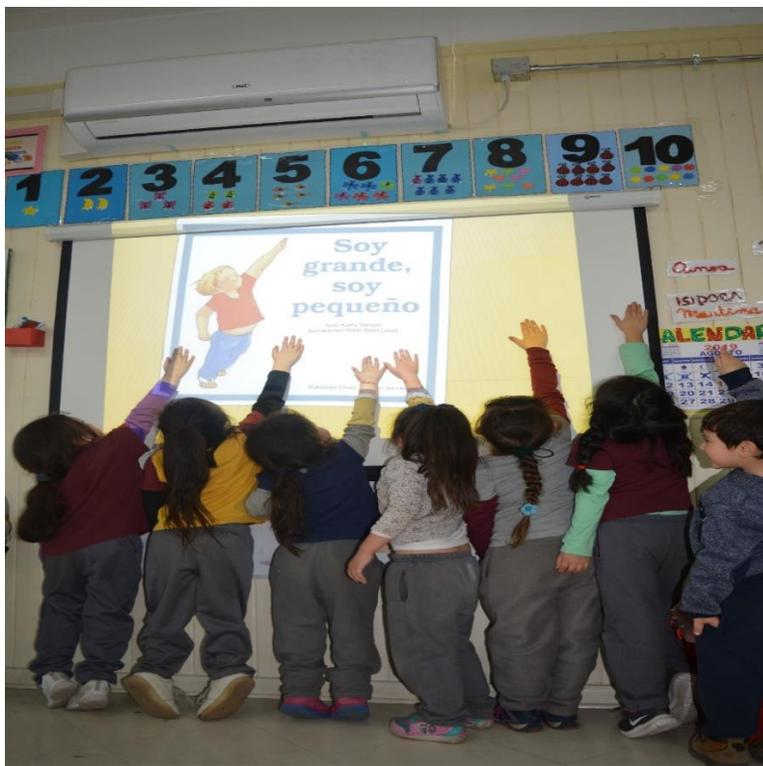
El Plan lector contempla 3 ejes de trabajo con el fin de priorizar el dominio lector de los primeros básicos y los futuros cursos de los establecimientos de la comuna:

El primer eje de trabajo contempla diagnóstico, que mide las competencias que deben tener nuestros estudiantes al ingresar a primero básico. Conocer competencias como: acceso visual, acceso fonológico, comprensión oral, habilidades fonológicas, velocidad de nombrado, eficacia lectora y lingüística hasta la propia comprensión lectora. Desde esta información se generan perfiles de ingreso y egreso desde prekínder hasta segundo año básico.

El segundo eje son las orientaciones didácticas y pedagógicas, a partir de la evaluación antes mencionada, plausibles de convertir en un plan de acción que contemple mejorar los resultados descendidos. Cada establecimiento desarrolla, a través de reuniones de articulación, un plan de trabajo para la mejora de las competencias y sus resultados.

Un tercer eje de trabajo tiene relación con los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), los encargados deben establecer redes con las bibliotecas comunales para generar transversalidad de las acciones del Plan Lector. La intencionalidad de las acciones propias de los CRA es generar interés por la lectura y ofrecer un espacio físico dinámico en permanente funcionamiento.

Dentro del Plan Lector comunal existe además el programa denominado Verano Trampolín que desarrolla un trabajo con estudiantes de kínder a 4° básico (dando una cobertura de participación de a 100 estudiantes). Durante cinco semanas los y las estudiantes juegan, crean y comparten a la vez que desarrollan el gusto por la lectura, así como también el desarrollo de otras habilidades sociales y emocionales.



➤ **Bibliotecas escolares y fomento lector**

Objetivo

Fomentar la lectura en niños y niñas de los colegios REDUCA, como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, a partir de la dotación de textos atractivos para las bibliotecas escolares.

Objetivos específicos:

- a. Implementar una política de biblioteca escolar en la comuna de Peñalolén al servicio de todos los niños, niñas, jóvenes y docentes de los colegios REDUCA.
- b. Coordinar actividades culturales con los encargados de bibliotecas de cada colegio de la red REDUCA.

Actividades realizadas

| AMBITO | ACTIVIDADES | INDICADORES |
|----------------|---|--|
| Fomento lector | Itinerancias de cuentacuentos a 6 colegios durante el Mes del Libro (2018) | 600 estudiantes |
| | Itinerancias de cuentacuentos a 8 colegios participantes de capacitación bilingüe en Mes del Libro (abril) año 2019. | 1.200 estudiantes |
| | Talleres de micro cuentos para fomentar la lecto-escritura. (De 7º a IV Medio) Durante los meses de julio – agosto para concurso Cuéntame Peñalolén (2018 - 2019). | 7 talleres para 360 estudiantes mayores de 13 años |
| | Celebración del día del libro en cada uno de los colegios, con representaciones de libros y dramatizaciones. | 8.000 estudiantes |
| | Visita de autor a grupos escolares de colegios, (ilustrador uruguayo de libro de Horacio Quiroga “El diablito colorado”). Esta acción se da en el marco de la política de estado en relación al fomento lector. | 120 estudiantes de quinto básico |
| | Préstamo domiciliario de libros. (2019) | 5.600 prestamos |
| | Material cuenta cuentos | 20 kamishibai y 52 set de láminas para 3.000 estudiantes de 1º a 6º básico |
| Capacitaciones | Seminarios lectura infantil y juvenil para encargados de Centros de Recursos de Aprendizaje y profesionales del área de Lectura. “Voces que mueven el deseo de leer” | 120 participantes |
| | Capacitación a docentes en estrategias de mediación lectora bilingüe (español - creol), beneficiando a estudiantes de 1º a 6º básico. | 120 docentes capacitados |

| | | |
|--------------------|---|---|
| | Capacitación software Abies 2.0 | Todos los encargados CRA |
| Gestión biblioteca | Focus group sobre gustos por la lectura | 180 estudiantes de diversos niveles |
| | Estado del arte bibliotecas escolares colegios de la red REDUCA (diagnóstico) 2018. | 15 colegios con pauta de evaluación |
| | Inventarios bibliotecas escolares CRA (2019) | 65.143 libros en total |
| | Postulación con proyecto a FONDART 2020 en conjunto con la Dirección de Educación y Dirección de Bibliotecas Comunales. | Todas las comunidades educativas |
| Gestión de insumos | Actualización de textos en Biblioteca. (Selección por edades y criterios, año de edición, empastes y gráfica.) | 3.245 textos nuevos |
| | Bibliotecas móviles para primer año básico (carros transportadores de libros), con una variedad de textos para que los estudiantes. | 14 colegios y 620 estudiantes de primer año básico |
| | Estantes de madera para bibliotecas docentes. | 15 colegios y 600 docentes y docentes directivos |
| | Equipos computacionales para acceder a información educativa, forman parte de la biblioteca docente. Instalados | 15 colegios y 600 docentes y docentes directivos |
| | Compra de textos para bibliotecas docentes con textos especializados en educación para todos los colegios de la red REDUCA. | 600 docentes y docentes directivos |
| | Instalación computadores en las bibliotecas escolares con sus respectivos puntos de red y así, acercarse paulatinamente al estándar | 20 computadores. |
| | Colección de 20 cuentos ilustrados en español | 540 libros para 3.000 estudiantes de 1° a 6° básico |
| | Colección de 9 cuentos bilingües, español – creole | 108 libros para 3.000 estudiantes de 1° a 6° básico |

➤ **Ciudadanía Activa: Proyecto Ciudadano medioambiental**

Objetivo

Promover en los estudiantes de enseñanza básica segundo ciclo y enseñanza media de Peñalolén, la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida de quienes habitamos este territorio, fomentando la participación ciudadana en el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo del medio ambiente, mediante estrategias innovadoras que permitan mejores soluciones a esta problemática.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar en los estudiantes motivación hacia la búsqueda y producción de conocimientos, a través de atractivas experiencias de aprendizaje que los involucren en proyectos complejos y del mundo real desarrollando y aplicando habilidades y conocimientos.
2. Formar personas capaces de interpretar los fenómenos y los acontecimientos que ocurren a su alrededor.
3. Fortalecer el desarrollo de habilidades de investigación y de trabajo colaborativo en nuestros estudiantes.

Cobertura

Entre abril y octubre del año 2018 participaron 1.940 estudiantes entre 7° y II medio, 30 profesores y las comunidades educativas de los 15 colegios REDUCA. Hubo un proceso de selección por votación online registrándose 1.500 preferencias ciudadanas. Se seleccionaron cuatro colegios: Escuela Básica Likankura, Colegio Matilde Huici Navas, Escuela Básica Juan Bautista Pastene y Liceo Antonio Hermida Fabres, además de la participación especial de la Escuela Especial Juan Pablo II.

En la versión 2019, se plantea el desafío del cuidado y protección del ecosistema de la Quebrada de Macul, de lo cual se espera salgan nuevas soluciones para poder aportar en la conservación de este importante bosque esclerófilo. Se espera la participación de: 1100 estudiantes, de los niveles de 7° y I medio, 30 profesores y de gran cantidad de vecinos que votaran por el proyecto de su interés en la plataforma

Descripción

Esta iniciativa es desarrollada mediante un equipo multidisciplinario, donde participan la Corporación de Educación Municipal, la Dirección de Control y la Dirección de Medio Ambiente; se cuenta con apoyo de otras unidades como: Unidad de jóvenes, la Dirección de Operaciones y equipo de innovación.

Durante este proceso, los y las estudiantes han identificado y analizado un problema de importancia en su comunidad, investigado respecto a las políticas y programas públicos existentes para enfrentar el problema y propuesto una política para tratar de resolverlo. Los y las estudiantes se organizan en equipos de investigación para reunir información en bibliotecas, periódicos, internet y para realizar entrevistas a profesores y profesoras, investigadores, organizaciones de la comunidad, entidades públicas del gobierno local, entre otras.

El programa que busca potenciar aprendizajes en el segundo ciclo básico y la enseñanza media incorpora el aprendizaje basado en proyectos (ABP) como la metodología de carácter experiencial que permite a los y las estudiantes adquirir conocimientos y competencias. Además, el programa

potencia la participación ciudadana en el segmento que menos participa, como son los jóvenes, creando capacidades y entregando herramientas para la formación de nuevos líderes.



➤ Apoyo la educación parvularia

Objetivo

Proveer herramientas técnicas-pedagógicas para habilitar los aprendizajes necesarios en los niños y niñas de nuestra comuna, a través de una promoción y ejercicio constante del enfoque de derecho e inclusión, desarrollo personal y social.

Cobertura

Durante el año 2019, 1.070 estudiantes son atendidos en los niveles de educación parvularia en la comuna de Peñalolén. Esta etapa inicial de desarrollo de los niños y niñas ha sido un foco permanente de actualización, formación y atención, no tan solo a nuestros estudiantes, sino que también a nuestros profesionales.

Descripción

Se coordina un trabajo comunal con las educadoras de párvulos en el empoderamiento y manejo de las Bases Curriculares, para apoyar el desarrollo de herramientas educativas y de calidad en las docentes de este nivel educativo. El apoyo está orientado a fortalecer la trayectoria de nuestros y nuestras estudiantes, con énfasis en el fortalecimiento curricular de las competencias a la iniciación lectora, asegurando procesos de articulación y transición de los niños y niñas a la enseñanza básica.

➤ **Mejorar la formación técnica: calidad para la educación media técnico profesional (EMTP)**

Objetivo

Mejorar la calidad educativa en los establecimientos técnico profesionales.

Objetivos específicos:

1. Gestionar la implementación curricular del liceo TP garantizando integración/articulación entre los distintos niveles formativos y la Formación General y la Formación Diferenciada.
2. Vincular la formación técnica con el campo laboral de las especialidades y el sector productivo, a través de las pasantías de estudiantes y de la certificación de competencias adicionales al perfil de egreso de las especialidades.
3. Fidelizar el vínculo con el sector productivo, desde cada una de las especialidades y el liceo, con convenios de centros de práctica y consejos empresariales por establecimiento.
4. Fortalecer habilidades de desarrollo personal y empleabilidad en la formación de los estudiantes de la TP: desde 7° básico a II° medio, y talleres para estudiantes desde 3° y 4° medio.



Cobertura

La matrícula en la EMTP por establecimiento y por especialidad se mantiene relativamente estable en relación a su comportamiento histórico. En el 2019 se constata una leve baja del 7%, distribuido

entre los colegios y las especialidades, que puede explicarse por la demanda creciente entre los y las estudiantes por realizar estudios superiores.

Tabla 12. Matrícula por establecimiento y especialidad – Años 2018 y 2019

| Establecimiento | Especialidad | N° estudiantes 3°y 4° medio 2018 | N° estudiantes 3° y 4° medio 2019 |
|--------------------------|--------------------------|---|---|
| C.E. Valle Hermoso | Administración RRHH | 108 | 100 |
| | Construcción | 46 | 34 |
| C.E. Eduardo de la Barra | Administración RRHH | 38 | 34 |
| | Contabilidad | 33 | 39 |
| | Administración Logística | 78 | 74 |
| C.E. Mariano Egaña | Telecomunicaciones | 76 | 71 |
| | Mecánica Automotriz | 75 | 71 |
| | Electricidad | 72 | 67 |
| TOTAL | | 526 | 490 |

Resultados

Durante el año 2018 y 2019 se han obtenido los siguientes resultados:

1. **El C.E. Valle Hermoso fue seleccionado entre más de 200 postulantes como Liceo Bicentenario de Excelencia.** Con una inversión de MM \$ 240, el proyecto que está implementando el establecimiento Valle Hermoso tiene por foco seguir mejorando los aprendizajes de sus estudiantes a través de procesos de integración y articulación curricular. Continuará y ampliará las iniciativas vinculadas al mundo del trabajo y sectores productivos como son pasantías y cursos de formación técnica demandados por el campo laboral de las especialidades, actualizará la formación técnica y pedagógica de sus docentes, conformará un Consejo Asesor Empresarial para vincular la formación técnica de las empresas, y mejorará los talleres de la especialidad.
2. **Programa de Pasantías a Empresas de Estudiantes de la EMTP.** Desde 2018, la CORMUP inicio el Programa de Pasantías en Empresas para estudiantes de 4° medio TP. Actualmente hay 3 especialidades cuyos estudiantes están desarrollando las pasantías, ellas son: Administración mención Recursos Humanos, Administración mención Logística y Telecomunicaciones. Durante 9 días los y las estudiantes de estas especialidades han tenido la oportunidad de vivir una experiencia de aprendizaje en el campo laboral de la especialidad. Las empresas que participan en el Programa en este año son: Endress-Hausser, SK Bergé, Godelius, Finning CAT, Grupo GTD, Kauffman, Mercer, Viña Cousiño Macul, Enaex y SKC. El programa se realiza en alianza estratégica con la Fundación Chile Dual.

Tabla 13. Estudiantes participantes en programa pasantías – Años 2018 y 2019

| Año | Especialidad | Estudiantes |
|--------------|----------------------------------|-------------|
| 2018 | Administración mención RRHH | 45 |
| | Administración mención Logística | 40 |
| 2019 | Telecomunicaciones | 20 |
| | Administración mención RRHH | 40 |
| | Administración mención Logística | 20 |
| TOTAL | | 165 |

3. **Cursos de competencias técnicas complementarias a los programas de estudio vigentes.** Cursos de formación técnica otorgados por empresas a los estudiantes de las especialidades, y que complementan lo que exigen los programas de estudio vigentes, respondiendo a las necesidades de formación técnica que requieren las empresas a los trabajadores. Desde el 2017 estamos realizando estos cursos en distintas especialidades, un recuento de ellos se describe a continuación. 417 estudiantes de la EMTP durante los años 2017, 2018 y 2019 han realizado cursos de capacitación que amplían sus oportunidades laborales.

Tabla 14. Estudiantes que realizaron cursos complementarios a la especialidad – Años 2017 a 2019

| Empresa | Curso | Especialidad | N° estudiantes 2017-2019 |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|
| Finning CAT | Trenes de potencia Caterpillar, Técnicas de Metrología, Aplicación de los Fundamentos de Hidráulica y Neumática, Técnicas de Mantenimiento General | Mecánica Automotriz | 120 |
| Finning CAT | Operación Grúa Horquilla. CORMUP apoya con licencia clase D. 80 horas | Administración mención Logística | 62 |
| Finning CAT | Operación Mini cargador. CORMUP apoya con licencia clase D. 80 horas | Construcción | 43 |
| Finning CAT | Fundamentos de Electricidad | Electricidad | 20 |
| Finning CAT | Operación Grúa Horquilla con licencia de conducir clase D. 160 horas | Administración mención Logística, Telecomunicaciones, Mecánica y Electricidad | 18 |
| SK Capacitación | Trabajo en Altura | Construcción | 43 |
| SK Capacitación | Trabajo en Altura | Telecomunicaciones | 61 |
| SK Capacitación | Trabajo en Altura | Electricidad | 63 |
| SK Capacitación | Electro movilidad | Mecánica Automotriz | 20 |
| TOTAL | | | 450 |

4. **Talleres socio laborales para estudiantes TP.** Con apoyo de la Fundación Chile Dual y SK Capacitación los estudiantes de 4° medio de los colegios Mariano Egaña y Eduardo de la Barra y 30 estudiantes de la educación de adultos de Peñalolén, realizarán durante el segundo semestre 2019 un curso de 24 horas en habilidades de empleabilidad para el mejor desempeño en tales como: comunicación efectiva, trabajo en equipo, autoestima, respeto, trabajo en equipo e inserción laboral.



Descripción

Durante el año 2019 continuarán las siguientes iniciativas, en función del mejoramiento de la oferta EMTP en la comuna:

1. A finales de año se inaugura la nueva infraestructura del establecimiento TP Eduardo de la Barra, con una inversión de MM\$ 7.341 los y las estudiantes contarán con instalaciones educativas de primer nivel. Junto con esta remodelación del establecimiento, se instalarán dos nuevas especialidades: Gastronomía y Servicios de Hotelería, con nuevos talleres y equipamiento moderno a la altura de los desafíos de la formación técnica en este sector productivo.
2. Programa piloto Energía Solar Fotovoltaica para especialidad de Electricidad del C.E. Mariano Egaña. El Ministerio de Energía inició un nuevo Programa Piloto de Capacitación en Energía Solar Fotovoltaica para 40 profesores de 20 liceos de enseñanza media técnico profesional -de Arica y Parinacota hasta Bío Bío- el cual beneficiará a más de 700 estudiantes al año. El Centro Educacional Mariano Egaña de Peñalolén es uno de los 20 liceos seleccionados de todo Chile.
3. Afianzar los vínculos con empresas y sector productivo para apoyar las competencias técnicas de los y las estudiantes, lo que significa continuar con el Programa de Pasantías a Empresas, y el desarrollo de estrategias específicas con centros de práctica. Esperamos que a fin de año se puedan constituir a lo menos dos consejos asesores empresariales que consoliden nuestros vínculos y proyecten acciones comunes por la calidad de la EMTP para el 2020.

4. Los establecimientos TP desde este año 2019 han orientado sus iniciativas expresadas en el PME en estrategias de integración y articulación entre la formación general y diferenciada, y para el 2020 implementarán las bases curriculares de la formación general en coherencia con estas estrategias de fortalecimiento de competencias. Se espera para el 2020 avanzar en proyectos curriculares tomando como referencia el Marco de Cualificaciones de la Formación Técnica impulsado a nivel país.
5. Mención especial merece el reciente nombramiento del Rector del Centro de Formación Técnica (CFT) de la Región Metropolitana, con lo cual se inicia un proceso de coordinación y articulación desde la enseñanza media técnica profesional y la formación en oficio para la construcción de itinerarios formativos para los jóvenes y adultos de la comuna.

➤ **Programa Talento Académico**

Objetivo

Desarrollar una oferta académica que complemente y acelere el currículum escolar, entregando oportunidades de aprendizaje significativas que respondan a las diferentes necesidades educativas de los y las estudiantes, enfocadas en el desarrollo de habilidades específicas, investigativas y socioemocionales en tres áreas de la academia, para impactar en los proyectos de vida de estudiantes que demuestren un desempeño escolar destacado y alta motivación por aprender, de 5° básico a II° medio de los colegios REDUCA.



Cobertura

Los estudiantes que atiende el programa son postulados por un encargado o encargada de colegio, quién envía los antecedentes solicitados: certificado de nota año lectivo anterior, cuestionario detección altas capacidades intelectuales (completado una copia por profesor jefe y otra por el apoderado), y cuestionario de auto concepto académico (completado por cada estudiante).

En cuanto al perfil que atiende el programa, los estudiantes postulados deben tener un promedio anual de 5,5 o superior, y obtener un puntaje de corte determinado en los cuestionarios de detección de altas capacidades intelectuales. Dicho puntaje da cuenta de una alta motivación por el aprendizaje.

Durante el año 2019 el programa cuenta con un total de 63 estudiantes (ver Tabla), distribuidos de la siguiente forma: primer nivel 29, segundo nivel 23, y tercer nivel 11. La distribución de género del estudiantado del programa es la siguiente: 34 mujeres y 29 hombres, siendo un 54% de mujeres y un 46% de hombres, es decir, existe similar cantidad de hombres y mujeres.

Tabla 15. Estudiantes del programa Talento Académico – Años 2018 y 2019

| SECTOR | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL | N° EST. 2018 | N° EST. 2019 |
|----------------|------------------------------|--------------|--------------|
| La Faena | Carlos Fernández Peña | 9 | 9 |
| | Luis Arrieta Cañas | 8 | 3 |
| Lo Hermida | Escuela Tobalaba | 7 | 3 |
| | Liceo Antonio Hermida Fabres | 7 | 5 |
| | Santa María de Peñalolén | 4 | 4 |
| | C.E. Mariano Egaña | 10 | 6 |
| San Luis | C.E. Eduardo de la Barra | 0 | 3 |
| Peñalolén Alto | Matilde Huici Navas | 0 | 2 |
| | Likankura | 2 | 6 |
| | Unión Nacional Árabe | 3 | 5 |
| | Juan Bautista Pastene | 8 | 6 |
| | L.B.C.E. Valle Hermoso | 12 | 11 |
| TOTAL | | 70 | 63 |

Resultados

En cuanto a resultados obtenidos, el programa se encuentra en su quinto año de funcionamiento, logrando consolidar un diseño estructural que permite dictar 27 talleres a lo largo del año, cubriendo las áreas de las ciencias, humanidades, artes y desarrollo personal. De estos talleres cada estudiante realiza 6 en total en un año lectivo, y la permanencia máxima es de 7 años entre 5° básico y II° medio. El año 2018 egresó el primer grupo de estudiantes que alcanzó a cursar 4 años en el programa.

Por otro lado, en el programa se cuenta con un sistema de evaluación docente y de cursos donde los estudiantes son los evaluadores para cada periodo académico. Este año, los promedios de

evaluación de los talleres promedian un 90,1% de aprobación, a la fecha. En 2018, el promedio de las evaluaciones de los 27 talleres fue de 84,3%, observándose un aumento en la evaluación estudiantil de sus talleres.

En cuanto al acompañamiento docente, en el 2018 se realizó un proceso de observación y retroalimentación a todos los docentes como parte de una asesoría externa. En 2019 se han incorporado prácticas para fomentar una comunidad docente. De esta forma, se ha capacitado a los profesionales en el uso de una pauta de observación y en la retroalimentación, de manera que sean ellos mismos (acompañados por la coordinación pedagógica) quienes realicen esta acción para la mejora desde su rol de par en sus prácticas pedagógicas y construcción curricular.

Durante el año 2019 se han incorporado talleres psicoeducativos para el acompañamiento de apoderados/as del programa. El primer taller contó con la presencia de 20 apoderados.

Por último, este año 2019 se publicó la primera memoria del programa. Un extenso documento que da cuenta de los primeros 5 años. Allí se dan los fundamentos teóricos y necesidad de la intervención, los objetivos que nos conducen, y los procedimientos y logística de implementación. Esta memoria será distribuida a directores de los colegios, autoridades ministeriales, directores de las carreras de educación de diferentes universidades, y a instituciones colaboradoras.

Luego de haber alcanzado una madurez en su ejecución, tras 5 años de funcionamiento, el Programa Talento Académico de Peñalolén está viviendo un proceso de re-estructuración curricular a concretarse en el 2020.

➤ **Programa FORMARTE**

Objetivo

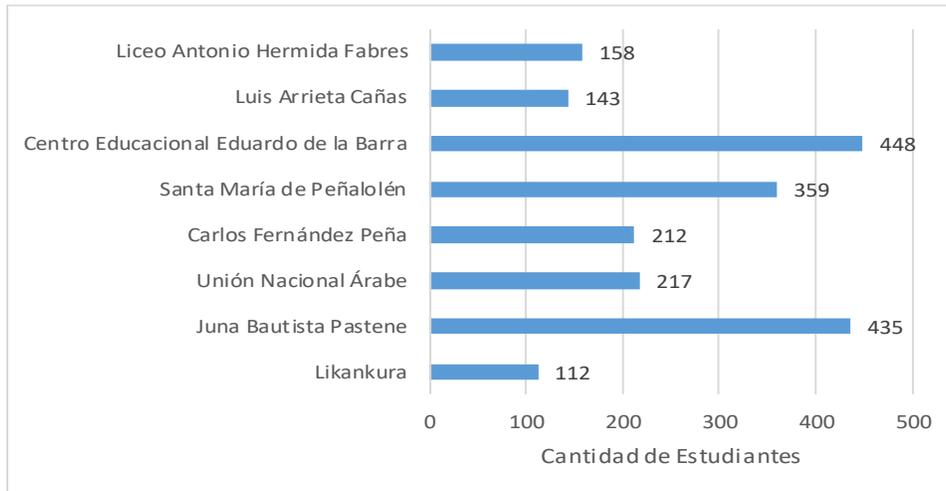
El programa Formarte tiene por objetivo transformar la escuela en un espacio multidimensional que promueva aprendizajes significativos y complejos, que aborden distintas dimensiones del ser humano y que fomente un desarrollo integral, a través de la incorporación de las asignaturas de Teatro, Danza y Canto Coral dentro del plan de estudios, utilizando las horas de libre disposición que considera la Jornada Escolar Completa (JEC).

Cobertura

Formarte es un programa pionero a nivel nacional que se realiza entre la Corporación de Cultura de la Municipalidad de Peñalolén y la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén.

Actualmente beneficia aproximadamente a 2.000 estudiantes pertenecientes a ocho establecimientos educativos de REDUCA, entre los niveles de pre kínder y 4° medio.

Gráfico 13. Cantidad de estudiantes Programa FOMARTE según establecimiento – Año 2019



Durante este año, se publicó la memoria de actividades del programa FOMARTE correspondiente a los años 2016 al 2018.



➤ Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Objetivo

Ampliación de la modalidad de educación de adultos en los establecimientos REDUCA, facilitando el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los jóvenes y adultos que no han completado su escolaridad.

Cobertura

Tabla 16. Matrícula de Educación de Adultos⁶ – Año 2019

| ESTABLECIMIENTO | 1er Nivel Básico | 2° Nivel Básico | 3er Nivel Básico | I Nivel Media | II Nivel Media | Matrícula Total |
|-------------------------------|------------------|-----------------|------------------|---------------|----------------|-----------------|
| Escuela Juan Bautista Pastene | | | 18 | 28 | 67 | 113 |
| Escuela Tobalaba | | | | 48 | 89 | 137 |
| Escuela Likankura | 10 | 15 | 22 | 33 | 68 | 148 |
| C.E. Erasmo Escala | 7 | 8 | 30 | 61 | 59 | 165 |
| Colegio Alicura | | | | 20 | 27 | 47 |
| Escuela Santa María | | | | 47 | 67 | 114 |
| TOTALES | 17 | 23 | 70 | 237 | 377 | 724 |

Descripción

En el año 2018 se inició el proceso de ampliación de la oferta educativa de la modalidad educación de adultos en 3 macro sectores de la comuna. Así en el 2019, se produjo un incremento de la matrícula respecto de años anteriores, 724 jóvenes y adultos se matricularon en esta modalidad educativa, donde la mayor concentración de matrícula se observa en la enseñanza media, I y II nivel, como se puede apreciar en la tabla.

En el año 2020 se espera que la oferta de educación de adultos se consolide en la comuna, se avance en constitución del Centro Integral de Educación de Adultos ampliando la oferta a los niveles de básica y oficios, y se pueda constituir la red de docentes para el aprendizaje y el intercambio de experiencias pedagógicas

⁶ Incluye tres establecimientos cuyo Reconocimiento Oficial para la modalidad está en trámite, por lo que la cifra total es distinta a la presentada en el capítulo correspondiente al acápite Sistema Educativo Comunal del Capítulo I de este documento, que proviene de las bases de datos ministeriales correspondientes al año 2018.



➤ Desarrollo profesional docente

Objetivo

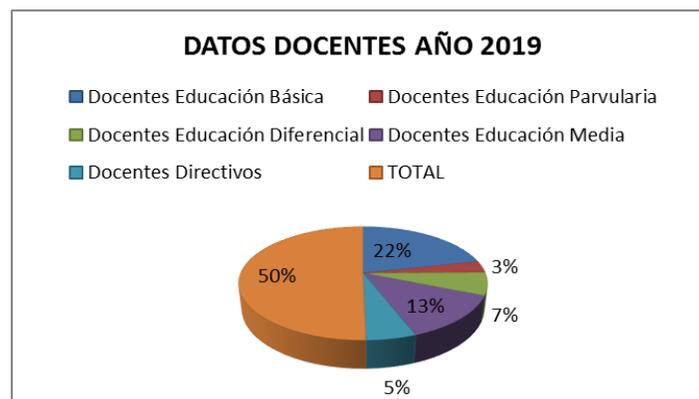
Implementar un Plan de Desarrollo profesional Docente Comunal orientado a la mejora continua de la docencia, mediante la actualización de los conocimientos, disciplinares, didácticos y pedagógicos, alineados y coherentes con las necesidades presentadas.

Objetivos específicos:

1. Establecer redes de apoyo docente entre establecimientos, creando comunidades de aprendizaje colaborativo.
2. Desarrollar competencias globales en los y las docentes, mediante la incorporación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en el currículo vigente que permitan conocer, sensibilizar y aplicar a los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes para la adquisición de dichas competencias globales.

Resultados

Gráfico 14. Docentes en evaluación docente año 2019



Entre los años 2012 y 2018, se han evaluado 466 docentes que trabajan en establecimientos educativos de la CORMUP, se espera que en el año 2019 se evalúen 144 docentes nuevos. En la próxima tabla se evidencia el número de docentes evaluados cada año, independiente si es por primera, segunda o tercera vez. A continuación, se presenta la siguiente información: número de docentes evaluados por año, resultados de la evaluación docente entre los años 2011 y 2017, y la dotación docente de Peñalolén por tramos de desempeño como resultado de la aplicación de la Ley N° 20903.

Tabla 17. Docentes evaluados por año: 2012 a 2018

| Año de evaluación | N° docentes evaluados |
|-------------------|-----------------------|
| 2012 | 92 |
| 2013 | 108 |
| 2014 | 105 |
| 2015 | 105 |
| 2016 | 112 |
| 2017 | 138 |
| 2018 | 163 |
| TOTAL | 823 |

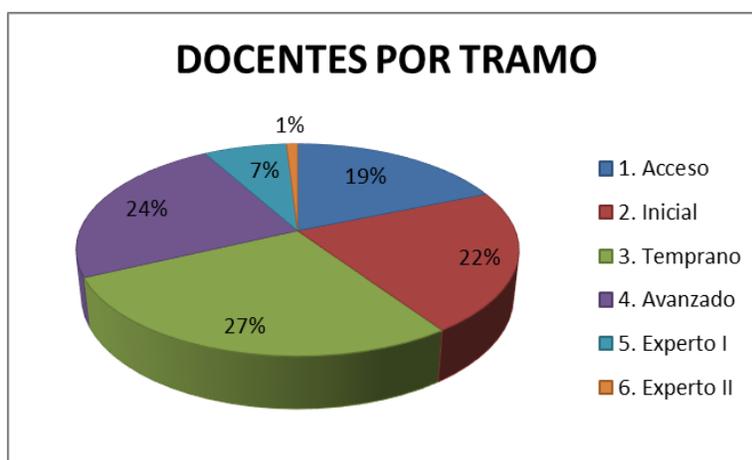
Gráfico 15. Resultados evaluación docente 2011 al 2017



Tabla 18. Dotación docente CORMUP por tramo de desempeño al 2019 – Ley N° 20903

| Clasificación | Cantidad | Observaciones |
|---------------|----------|--|
| Acceso | 117 | Nunca se ha evaluado |
| Inicial | 135 | Inician proceso (nóveles) |
| Temprano | 172 | Con una evaluación a lo menos |
| Avanzado | 148 | Con más de dos evaluaciones y 10 años de servicio (Destacados y Competentes) |
| Experto I | 49 | Con más de dos evaluaciones, Destacados y/o Competentes y más de 6 bienios. |
| Experto II | 9 | Destacados, Competentes y más de 10 bienios. |

Gráfico 16. Porcentaje de Docentes por tramo



Descripción

El Plan de Desarrollo Profesional Docente, se enmarca en el contexto de implementación de Ley N° 20.903 de Desarrollo Profesional Docente. En este contexto, se crea la coordinación de Desarrollo Profesional Docente en CORMUP. Todas las investigaciones han demostrado que las actividades de desarrollo profesional aisladas que solo dependen del saber de un experto, son menos efectivas en cambiar la práctica en la sala de clases, por lo que estos planes deben estar enfocados desde las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y a la vez deben estar conducidos por los profesionales docentes y liderados por los equipos directivos. (Yendol –Hoppey & Fichtman Dana, 2010). Los Planes de Desarrollo Profesional docente involucran variados y dinámicos procesos que incorporan no solo a los docentes sino también a los asistentes de la educación y equipos directivos.

Entre los procesos permanentes que impulsa la coordinación se encuentran:

1. **Evaluación Docente.** Este año 2019 involucra a 144 docentes de los cuales 90 son docentes nóveles, considerando como tales a docentes que se evalúan por primera vez, y docentes que provienen del sector particular subvencionado por lo tanto sin evaluación.

2. **Planes de Superación Profesional.** Este año 2019, por primera vez, estos planes son asumidos, diseñados e implementados por la Dirección de Educación y como mentoras el equipo de Desarrollo Profesional Docente. La innovación reside en la incorporación de tutores pares, seleccionados acorde perfil exigido por CPEIP: docentes destacados, maestro de maestros y docentes mentores certificados. Participan un total de 8 tutores de diversos establecimientos que acompañan en este proceso a un promedio de cinco docentes de su misma asignatura o afín, observando clases y o trabajo colaborativo entre pares. Este proceso es evaluado y se debe rendir informes a CPEIP. Estos Planes de Superación se enmarcan acorde la ley y son obligatorios para aquellos docentes que han resultado Insatisfactorios y básicos durante el año 2017 y 2019. Este año corresponde a 39 docentes de la cohorte mencionada de los cuales asisten y terminaron su participación 27 docentes, y 12 docentes no participaron por motivos de salud (licencias médicas) u otras.
3. **Acciones formativas** enmarcados en el Marco de la Buena Enseñanza, trabajo colaborativo entre pares y actividades de autocuidado y/o coaching. La experiencia ha sido seleccionada por el Comité Local de Desarrollo Profesional Docente como buenas prácticas docentes. Se han establecido redes de apoyo y narración de experiencia positiva a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación UMCE. Otras iniciativas:
 - ✓ Seminarios didácticos: Seminario sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y su implicancia en las Competencias educativas.
 - ✓ Seminario sobre mentorías y su impacto.
 - ✓ Programa de Inducción, trabajo colaborativo y Apoyo Mentor, para docentes nóveles y con experiencia a partir del mes de julio a noviembre. Talleres voluntarios en el que concurren 35 docentes el día miércoles y 45 docentes el día viernes.



B. Programas de apoyo a la inclusión educativa

➤ Programa de Integración Escolar (PIE)

Objetivo

El Programa de Integración Escolar, en adelante PIE, implementado desde el año 2001 en 14 establecimientos educacionales es una estrategia inclusiva del MINEDUC, cuyo objetivo es brindar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) transitorias o permanentes (asociadas a discapacidad) que asisten a establecimientos de educación regular.

Cobertura

El periodo 2018, el programa dio cobertura a 1.580 estudiantes, de los cuales, 1.294 presentaron NEE de orden Transitorio (Dificultad Específica del Aprendizaje, Trastorno de Déficit Atencional, Trastorno Específico del Lenguaje Mixto o Expresivo y Funcionamiento Intelectual Límite) y 285 estudiantes NEE Permanente (Déficit Intelectual, Trastorno Espectro Autista, Discapacidad Motora moderada y grave, Síndrome de Down, Baja Visión, Ceguera e Hipoacusia).

El 2019 se observó un alza de 50 estudiantes, siendo el total registrado en el programa de 1.580. De ellos, 1.250 corresponden a NEE Transitoria y 275 a NEE Permanentes.

Tabla 19. Cobertura Programa Integración Escolar – Años 2018 y 2019

| ESTUDIANTES PIE 2019 | | ESTUDIANTES PIE 2018 | |
|------------------------|------------|------------------------|------------|
| 1.580 | | 1.530 | |
| NECESIDADES EDUCATIVAS | | NECESIDADES EDUCATIVAS | |
| Transitoria | Permanente | Transitoria | Permanente |
| 1.294 | 285 | 1.250 | 275 |

Gráfico 17. Detalle de distribución estudiantes PIE por establecimiento – Año 2018-19



El PIE provee recursos y apoyos que facilitan la presencia y participación en la sala de clases de los estudiantes con necesidad educativa, mediante un equipo multidisciplinario compuesto de educadores diferenciales, psicólogos, fonoaudiólogos y terapeuta ocupacional quienes, contribuyen a generar condiciones para el logro de autonomía y consecución de objetivos educativos.

Resultados

Los resultados del PIE son posibles de medir gracias a la existencia del Informe Técnico de Evaluación Anual de acuerdo con lo establecido en los artículos 86 y 92 del Decreto Supremo de Educación N° 170 de 2009 del Ministerio de Educación, es importante señalar que estos resultados están dirigidos solo a los estudiantes con NEE Transitorias, deben ser entregados según la normativa vigente a toda la comunidad educativa en la cuenta pública y al Consejo Escolar anualmente.

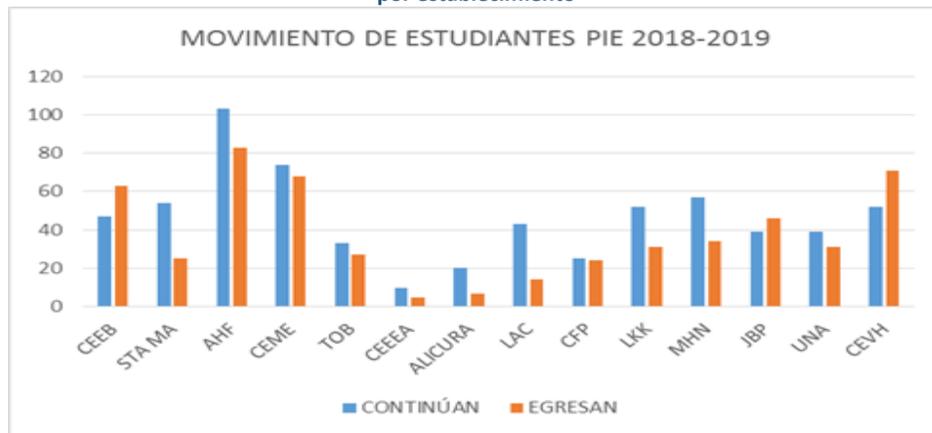
La construcción del informe es una instancia en la que el equipo PIE y el equipo de gestión del establecimiento, revisan el cumplimiento de las metas, las estrategias y las acciones abordadas durante el año escolar, para mejorar las condiciones del establecimiento, para atender a la diversidad y las Necesidad Educativas Especiales (NEE).

De él se extrae la cantidad de estudiantes que sigue en el programa y quienes son dados de alta porque superaron sus dificultades académicas, mediante los apoyos de los y las profesionales que los atienden.

Tabla 20. Distribución de estudiantes PIE por establecimiento educacional

| ESTUDIANTES CON NEE TRANSITORIA | |
|--|-----|
| Estudiantes que continúan 2018 para 2019 | 648 |
| Estudiantes que egresan 2018 | 529 |

Gráfico 18. Distribución de estudiantes PIE que egresan o continúan en el programa por establecimiento



Descripción

El programa favorece la presencia y la participación en las salas de clases, el logro de los objetivos de aprendizajes y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Para ello, complementa su intervención en cada establecimiento educativo con el desarrollo de actividades en las siguientes líneas de trabajo:

Fomento al desarrollo profesional docente:

- ✓ 4° Versión “Diplomado de Educación Inclusiva y Diversidad”, (Universidad Central de Chile): La Universidad Central de Chile desde el año 2016 mantiene alianza con CORMUP, por medio del PIE, mediante la ejecución del programa de “Diplomado educación inclusiva y diversidad” en el que durante el año 2018 certificó 37 profesionales de la educación de los 14 establecimientos de REDUCA y a lo que va de la fecha más de 120 profesionales.
- ✓ “DUA: Abordando la variabilidad de los aprendices” (Fellow Group, Universidad de Boston): Fellow Group desde el año 2017 acompaña a los y las docentes de los establecimientos REDUCA. El periodo 2018, tres establecimientos educacionales contaron con talleres orientados a la variabilidad de aprendices, certificándose 85 docentes, quienes cuentan con los conocimientos necesarios para acompañar tanto a sus pares como a los estudiantes, mediante estrategias y metodologías inclusivas.

Familia – escuela

- ✓ Participación de la familia en la escuela mediante actividades inclusivas, que son de apoyo y aprendizaje respecto de las necesidades educativas de sus hijos y su abordaje. Los profesionales de la educación psicólogos, educadores diferenciales y/o fonoaudiólogos generan espacios conversatorios para entregar herramientas que pretenden mejorar el compromiso, acompañamiento y por tanto, los aprendizajes de los estudiantes, mediante el fortalecimiento de la relación familia-escuela.

➤ **Centro de Apoyo al Aprendizaje SUYAI**

Objetivo

El Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai tiene como objetivo abordar efectiva y oportunamente las dificultades escolares entregando una respuesta multidisciplinaria y de calidad a los estudiantes REDUCA que por distintas causas no pueden rendir de la manera que se espera en sus establecimientos educacionales. El Centro, desarrolla una línea de intervención especializada y focalizada en la atención de estudiantes que presentan déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA-H) y/o trastornos del aprendizaje.

Objetivos específicos:

1. Realizar un adecuado diagnóstico de las dificultades que presenta cada estudiante derivado/a.
2. Entregar a cada estudiante el tratamiento necesario para superar las dificultades que está presentando, a través de atención psicológica, psiquiátrica, psicopedagógica, fonoaudiológica, de educadora diferencial, terapeuta ocupacional y de asistencia social. Intervenciones realizadas tanto de forma individual como grupal. Además, se realiza terapia floral como terapia complementaria a los tratamientos mencionados.
3. Apoyar, en los casos que se requiera, a la familia del estudiante para lograr una mejor adaptación a los cambios realizados.
4. Mantener contacto y trabajar coordinadamente con las escuelas para realizar seguimiento de la evolución del tratamiento de los estudiantes, así como entregar apoyos y herramientas, a los establecimientos para un adecuado manejo de sus problemáticas.
5. Mantener contacto y trabajar coordinadamente con Programa de Integración Escolar de la comuna (PIE).
6. Mantener contacto y articular redes que también trabajan con los estudiantes asistentes al Centro Suyai y/o sus familias.
7. Generar instancias de promoción de la salud mental mediante promoviendo espacios de participación y de encuentro con otros.

Cobertura

Para el año 2019 se ha proporcionado tratamiento y acompañamiento integral a 213 niños, niñas y adolescentes de REDUCA en su dificultad de aprendizaje y proporciona la posibilidad de obtener logros en la adquisición de conocimientos. Nuestros beneficiarios provienen de los colegios municipales de la comuna y fluctúan entre los 4 y los 18 años de edad.

Tabla 21. Cobertura SUYAI – Año 2019

| Sector | Establecimiento Educacional | EE | REDUCA | Total |
|----------|--|----|--------|-------|
| La Faena | Luis Arrieta Cañas | 9 | 3 | 12 |
| | Carlos Fernández Peña | 14 | 1 | 15 |
| | Centro Educacional Erasmo Escala Arriagada | 3 | 2 | 5 |
| Lo | Tobalaba | 8 | 2 | 10 |
| Hermida | Santa María de Peñalolén | 17 | 3 | 20 |
| | Liceo Antonio Hermida Fabres | 23 | 4 | 27 |

| | | | | |
|--------------|--|------------|-----------|------------|
| | Centro Educacional Mariano Egaña | 19 | 4 | 23 |
| Peñalolén | Likankura | 11 | 0 | 11 |
| Alto | Juan Bautista Pastene | 17 | 6 | 23 |
| | Unión Nacional Árabe | 13 | 2 | 15 |
| | Matilde Huici Navas | 11 | 3 | 14 |
| | Centro Educacional Valle Hermoso | 19 | 1 | 20 |
| San Luis | Centro Educacional Eduardo de la Barra | 15 | 3 | 18 |
| TOTAL | | 179 | 34 | 213 |

Como se observa en la tabla de cobertura, a septiembre del 2019, han recibido tratamiento 213 estudiantes; de ellos, 179 estudiantes se han mantenido en su establecimiento educacional derivante y solo 34, se han movilizado en REDUCA.

Durante el transcurso del 2019, se han realizado 23 ingresos nuevos desde abril a la fecha, y se ha brindado el alta a 30 estudiantes, correspondiente a 12,4% de la cobertura total, cifra menor a la del 2018.

Descripción

El SUYAI proporciona a los estudiantes acceso a la salud mental infantil con una evaluación, diagnóstico y tratamiento oportuno de los diferentes trastornos de aprendizaje que presenten, con profesionales que otorgan tratamiento con altos estándares de calidad, así como también periodicidad constante en las atenciones, lo cual repercute positivamente en su bienestar y en el de sus familias.

Para lograr el objetivo se generan diferentes actividades desde los profesionales que trabajan en el Centro con los niños, niñas, adolescentes y sus familias: Atención psiquiátrica, psicológica en modalidad individual (psicoterapia) y grupal, psicopedagógica y de educadora diferencial en modalidad individual y/o taller, fonoaudiológica, terapia ocupacional y apoyo psicosocial y acompañamiento familiar entregado desde el área del trabajo social.

En todo momento se involucra a los padres y/o adultos responsables en el tratamiento de los estudiantes, comprendiendo que son sujetos imprescindibles para el bienestar y buen pronóstico terapéutico de los niños, niñas y adolescentes. La detección temprana y oportuna de sus dificultades y/o trastornos emocionales se deriva a instituciones de salud mental comunal, entendiendo que estas dificultades repercuten directamente en el tratamiento de los niños, niñas y adolescentes.

De esta manera se trabaja de forma coordinada con otras redes de apoyo, para intencionar un trabajo conjunto y/o evitar la sobre intervención profesional y un trabajo coordinado y colaborativo con los colegios en post del bienestar de los niños, niñas y adolescentes. De este modo se contribuye a un mejor clima en el aula, entendiendo que el tratamiento multidisciplinario impacta no solo al estudiante que asiste a Suyai, sino también al resto de sus compañeros y compañeras.

El Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai enfrenta ciertos puntos críticos que deben ser considerados para su proyección y desarrollo:

1. **Crecimiento en infraestructura:** actualmente el espacio físico donde se emplaza Suyai limita su capacidad de atención y más aún de expansión de su cobertura. Por lo anterior, se hace

necesario un plan de crecimiento que consideré aumentar la capacidad de espacios de atención de especialistas.

2. **Especialidad profesional:** durante los años de funcionamiento de Suyai, el Centro siempre ha realizado un esfuerzo por brindar atención de calidad, centrada en las necesidades de cada estudiante atendido. Frente a esto, en relación a los diagnósticos de sus estudiantes se observa un alto porcentaje que se puede intervenir con los profesionales con los que hoy cuenta Suyai. No obstante, para fortalecer el apoyo especializado se aumentarán horas de fonoaudiología y terapia ocupacional, para el apoyo a los Trastornos de Lenguaje y la comorbilidad con el Trastorno del Espectro Autista.

➤ **Duplas Psicosociales**

Objetivo

Consolidar acciones psicosociales en la comunidad educativa de los establecimientos REDUCA de Peñalolén, que prioricen la acogida de los y las estudiantes y sus grupos familiares y promuevan mejoras en los aprendizajes y convivencia escolar, orientados técnicamente desde una perspectiva estratégica y en redes.

Objetivos específicos:

- a. Promover los derechos de los niños y resguardar su cumplimiento.
- b. Garantizar el derecho a la educación de los estudiantes de Peñalolén.
- c. Apoyar a los y las estudiantes víctimas de vulneración a sus derechos.
- d. Contribuir a la promoción de la convivencia escolar positiva.
- e. Gestión de redes.

Resultados

El trabajo realizado por las duplas psicosociales en los establecimientos educacionales es valorado fuertemente en el Sistema Local de Protección de Derechos de la Infancia (SLPD), por ende es identificado como un prometedor insumo para la política pública, sobre todo en temáticas de protección social a la segunda infancia, derecho a la educación, mejoramiento de la convivencia escolar y el fortalecimiento del vínculo entre familias y escuela. (Saracostti y Villalobos, 2013a). Incluso, el programa ha sido calificado como una buena práctica y experiencia exitosa por la colaboración en la protección de la niñez y juventud (Sotomayor, 2018).

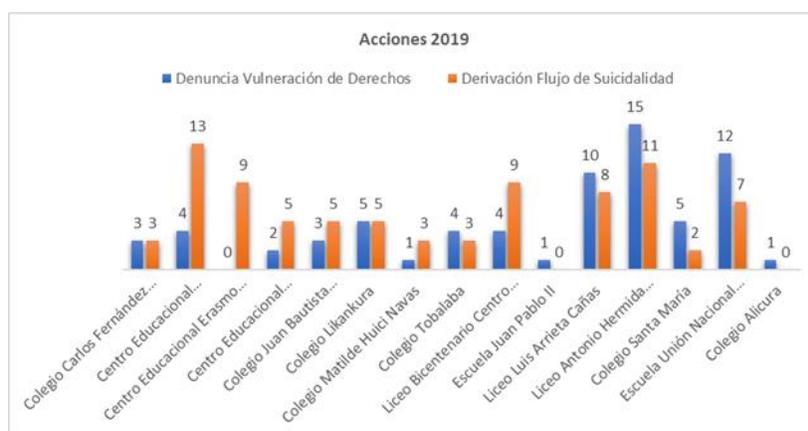
Según la encuesta de satisfacción realizada el año 2018 en las 15 instituciones educativas pertenecientes a la CORMUP, se observa un aumento en el índice de satisfacción relativo al clima escolar entre el año 2017 y 2018, de 42,3 puntos porcentuales a un 51,2. En esa misma encuesta, ante la pregunta de si “cada vez que mi hijo/a lo ha necesitado ha tenido apoyo de una asistente social y/o psicólogo”, un 81% de los apoderados/as responde que está “De acuerdo” y “Muy de Acuerdo”, estando sólo un 19% “en Desacuerdo” y “Muy en Desacuerdo”.

La articulación entre educación y la red de salud comunal, ha permitido por ejemplo que niñas y niños que requieren atención especializada a través del Programa de Salud Mental Infantil reciban

intervenciones integrales incluyendo a su familia, lo que en muchos casos ha permitido la reincorporación y/o permanencia de la vida escolar de estos estudiantes.

Esta coordinación es relevante a la hora de detectar riesgo suicida y realizar acciones desde los colegios en el flujo de suicidalidad articulado entre salud y educación; así como la relevancia que tiene la detección vulneración de derechos en la línea de la escuela como espacio de protección. A continuación se presenta una gráfica de las acciones realizadas en cada establecimiento en la denuncia de vulneración de derechos y derivación del flujo de suicidalidad durante el 2019.

Gráfico 19. Acciones 2019 según establecimiento



Descripción

El desarrollo del programa de Duplas Psicosociales es ejecutado por una dupla de profesionales de la psicología y trabajo social dentro de cada escuela o liceo municipal de Peñalolén, la cual lleva a la práctica diferentes enfoques, modelos y teorías que permitan abarcar la complejidad de los variados fenómenos sociales del espacio escolar. Para lograr esta tarea, se requiere un trabajo articulado y en red con los diferentes sectores, como salud, vivienda, estratificación, justicia, migración y niñez, lo que favorece a la sinergia del trabajo intersectorial a nivel comunal.

El programa presenta tres fases. **La primera, de carácter universal**, cuyo fin es promover el desarrollo holístico de los estudiantes, haciendo partícipe de dicha acción a toda la comunidad educativa (estudiantes, familias, funcionarios y docentes). Estas acciones son principalmente de carácter preventivo y promocionales (por ejemplo, semana de la convivencia escolar, vacúnate contra el maltrato, conmemoración del día internacional de la mujer, etc.); la **segunda fase dirigida a grupos focalizados** (por ejemplo, talleres de sexualidad y afectividad a niveles, grupos o cursos). **La tercera fase, especializada** que genera estrategias dirigidas a apoyar a nivel individual a estudiantes y/o sus familias en problemáticas psicosociales específicas, de carácter grave o gravísima y relativas a vulneraciones de derechos.



C. Programas de convivencia y desarrollo socioemocional

➤ Habilidades para la vida

Objetivos

Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas. HpV-I (Primer Ciclo).

Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de quinto a octavo básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas. HpV-II (Segundo Ciclo)

Cobertura

Programa con cobertura universal a nivel de promoción en salud mental escolar y focalizada a nivel de prevención a estudiantes que presentan factores de riesgo, tales como: desmotivación escolar, conducta disruptiva, inmadurez emocional y/o dificultades de relación con pares. Se inserta en doce establecimientos educacionales REDUCA, con la siguiente cobertura en relación a la matrícula:

Pre-básica:

- ✓ 80% de cobertura a padres, madres y apoderados (talleres psicoeducativos).

- ✓ 80% de cobertura a estudiantes (detección de factores protectores mediante cuestionario PSC-NT).
- ✓ 100% de cobertura a educadoras de párvulo (participación en talleres de padres, madres y apoderados).

Primer y Segundo Ciclo Básico:

- ✓ 100% de cobertura a estudiantes (promoción: talleres en aula).
- ✓ 100% de cobertura a docentes (promoción: talleres en aula y talleres de autocuidado).
80% de cobertura a padres, madres y apoderados (promoción: psicoeducación en reuniones de padres, madres y apoderados).
- ✓ 100% de cobertura a estudiantes de 1º, 3º, 6º y 8º básico (detección de conductas desadaptativas en la escuela y el hogar).
- ✓ 100% de cobertura a estudiantes de 2º y 7º básico detectados con factores de riesgo (prevención).

Gráfico 20. Estudiantes Primer Ciclo 2018-19

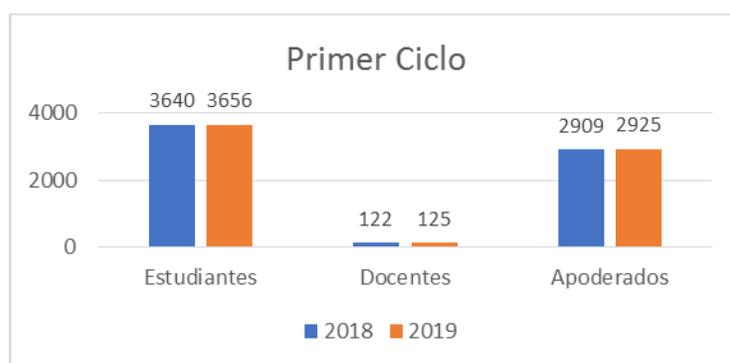
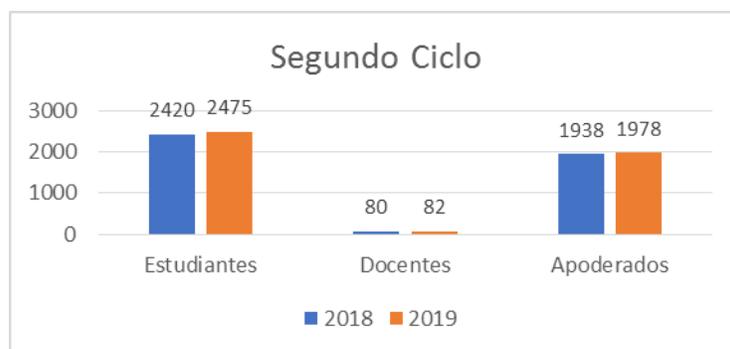


Gráfico 21. Estudiantes Segundo Ciclo 2018-19



Descripción

Las actividades que se realizan en el marco del programa son las siguientes:

1. **Autocuidado docente:** acción realizada en las escuelas con periodicidad mensual, destacando la autogestión de esta práctica, acompañada por el equipo HpV.
2. **Promoción en el aula:** acompañamiento individual al docente, junto a la realización de talleres al curso completo que buscan potenciar el clima emocional positivo y la sana

convivencia escolar; lo cual también se trabaja con apoderados mediante una co-construcción de estrategias y buenas prácticas que el docente aplica en las reuniones que los convocan.

3. **Prevención:** se ha trabajado focalizadamente con los estudiantes detectados con factores de riesgo de acuerdo a la aplicación del cuestionario estandarizado TOCA-RR-CL el año 2018, al tiempo que se ha ido realizando el proceso de detección del presente año con sistematicidad. La asistencia de los estudiantes a las sesiones desarrolladas en 2019 es en promedio de un 77%. De igual forma, se ha garantizado la atención oportuna en la Red de Salud de los estudiantes que presentan riesgo crítico, detectados por el instrumento mencionado junto al PSC-CL.
4. **Monitoreo de la convivencia escolar:** el monitoreo de la convivencia escolar es un proceso mediante el cual el Programa HpV-II levanta información acerca de las fortalezas y debilidades de la gestión de la convivencia escolar al interior de la escuela, considerando la percepción de sus estudiantes, sus profesores y sus padres y apoderados. Este proceso se realizó en abril de 2019 con alta cobertura en la aplicación de la encuesta, cuyos resultados han sido retroalimentados a los actores encuestados y a la Dirección de Educación. En cuanto a los resultados, se destaca que 69% de los estudiantes, 72% de los docentes y asistentes de la educación, y 73% de los apoderados perciben positivamente el clima escolar de su escuela. Esta escala mide la percepción de clima a nivel de la escuela en términos de satisfacción con la escuela, apoyo social de profesores, normas justas, y participación. Así mismo el 66% de los estudiantes, 71% de los docentes y asistentes de la educación, y 74% de los apoderados perciben positivamente el clima dentro de la sala de clases. Esta escala mide la percepción del clima dentro de la sala de clases en términos de la percepción del Ambiente Físico, la Organización del Curso, la Relación entre Pares y la Orientación al Aprendizaje y Altas Expectativas.

➤ **Programa de Parentalidad Positiva – Triple P**

Objetivo

El Programa de Parentalidad Positiva - Triple P - consiste en aumentar la competencia y la confianza parental de los padres, madres y/o cuidadores en la crianza de sus hijos e hijas a través de los siguientes objetivos:

1. Aumentar las competencias parentales para manejar problemas conductuales comunes y problemas del desarrollo.
2. Disminuir en los padres, madres y/o cuidadores métodos punitivos y coercitivos para disciplinar a sus hijos e hijas.
3. Incrementar la comunicación entre los padres con respecto a temas relativos a la parentalidad.
4. Disminuir el estrés parental asociado con la crianza de niños.

Estos objetivos se pueden alcanzar creando para los padres, madres o cuidadores un entorno que estimule su aprendizaje, es decir, espacios donde pueden dialogar y compartir ideas sobre la parentalidad y recibir información práctica de aquellas habilidades parentales que podrían incorporar en las interacciones cotidianas con sus hijos e hijas.

Cobertura

Aunque los métodos de parentalidad positiva se aplican a todos los padres, madres o cuidadores, es probable que los más beneficiados con el programa sean aquellos/as que se relacionan con niños, niñas y/o adolescentes difíciles de controlar, es decir, exigentes, desobedientes, desafiantes, agresivos, o por lo general, que poseen una conducta disruptiva.

Este programa al ser voluntario no cuenta con una cobertura específica ya que los padres, madres o cuidadores pueden adherir a la modalidad de intervención más adecuada a su realidad, y que estén disponibles en la comuna por medio de los facilitadores asignados en los establecimientos educacionales para apoyarlos en el fortalecimiento de la crianza positiva, es decir, capacitados en:

- Triple P – Atención Primaria
- Triple P – Atención Grupal (0-12 años)
- Triple P – Atención Grupal Adolescente
- Triple P – Estándar

Descripción

El Programa de Parentalidad Positiva (Triple P) es un sistema de intervención familiar que consta de diferentes niveles y que se enfoca en aquellos padres, madres o cuidadores que consideran que sus hijos e hijas están en riesgo de desarrollar problemas conductuales o ya los han manifestado.

El programa se basa en cinco principios fundamentales que abordan los factores de riesgo y los factores protectores específicos que son conocidos por predecir resultados positivos en el desarrollo y la salud mental infantil.

1. **Un entorno seguro estimulante:** Los niños y niñas necesitan un entorno seguro, supervisado y, por tanto, protegido, que ofrezca las oportunidades para que exploren, experimenten y jueguen. En cuanto a los adolescentes, necesitan una supervisión y monitoreo adecuado a su edad.
2. **Un entorno positivo para el aprendizaje:** está enfocado específicamente en cómo los padres, madres y/o cuidadores pueden responder de manera positiva y constructiva a las interacciones iniciadas por los niños y niñas en situaciones que ocurren naturalmente. Asimismo, para los adolescentes deben estar disponibles para cuando necesiten ayuda, apoyo y atención positiva.
3. **Uso de la disciplina asertiva:** cuando los padres, madres y/o cuidadores utilizan la disciplina asertiva, los niños, niñas y adolescentes aprenden hacer responsables de su conducta, adquiriendo conciencia de las necesidades de los demás y desarrollan el autocontrol.
4. **Tener expectativas realistas:** este principio consiste en explorar con los padres, madres y/o cuidadores sus expectativas, supuestos y creencias sobre las causas de la conducta infantil, y en cuanto al adolescente, dimensionar que las conductas esperadas sean apropiadas a su edad; permitiéndoles escoger metas adecuadas para el desarrollo del niño, niña y adolescente siendo al mismo tiempo una conducta realista para el padre, madre o cuidador.
5. **Cuidarse a sí mismo como padre o madre:** si los padres, madres o cuidadores satisfacen sus propias necesidades, es mucho más fácil ser paciente, consistente y estar disponible.

D. Prevención de consumo de drogas y alcohol

➤ Programa Planet Youth (Modelo Islandés)

Objetivo

Es un modelo preventivo, basado en evidencia, que busca disminuir la probabilidad de consumo de alcohol, marihuana y otras drogas en niños, niñas y jóvenes a través del fortalecimiento de factores protectores y la modificación de los factores de riesgo con intervenciones focalizadas acorde a las necesidades de cada establecimiento REDUCA.

Cobertura

Como modelo preventivo tiene como finalidad alcanzar una población objetivo desde 5º básico a 4º medio en los establecimientos REDUCA, a través de acciones transversales o focalizadas que contribuyan en la postergación, prevención y/o disminución del consumo de alcohol, marihuana y otras drogas; incentivándolos a utilizar de una forma adecuada el tiempo libre, fortaleciendo en vínculo con sus padres, madres o cuidador/a y su comunidad escolar. Asimismo, se les invita a participar en un trabajo colaborativo donde se involucran voluntariamente los apoderados, estudiantes y encargados desde el equipo de gestión en los establecimientos, para analizar y reconocer factores de riesgo y protección que pueden tributar en las decisiones de nuestros adolescentes frente al consumo de sustancias.

Resultados

Los resultados de la encuesta nos dieron diversas variables, siendo clave para establecer nuestra realidad comunal desde una triada virtuosa: análisis, toma de decisiones y levantamiento de un plan comunal; considerando líneas de acción desde la identificación de factores de riesgo y protección. Estos son algunos de los resultados de consumo asociados a la encuesta aplicada a 344 estudiantes de 2º medios de nuestros establecimientos REDUCA en junio del 2018:

1. 43,4% De los jóvenes declaran haber fumado en el último mes.
2. 30,8% De los jóvenes declaran haber usado marihuana una o más veces en su vida.
3. 23,6% De los jóvenes declaran haber bebido alcohol por primera vez a los 13 años o menos.

El año 2020 será nuevamente aplicada esta encuesta para poder tener un registro actualizado de los factores de riesgo y protección de nuestros jóvenes.

Descripción

Considerando lo anterior, nuestros principales ejes de acción están enfocados en cuatro dimensiones que se relacionan constantemente con nuestros niños, niñas y jóvenes: padres, madres y/o cuidadores/as, grupo de pares, establecimiento educacional y la comunidad.

Desde esta categorización y entorno a los resultados se busca generar un acuerdo social, apoyar a los apoderados en parentalidad positiva, fomentar el uso adecuado del tiempo libre, involucrar a los/as estudiantes y apoderados en la toma de decisiones junto a encargados de los equipos directivos visibilizándolos como comunidad educativa activa con acciones transversales y focalizadas según su necesidad.

Por consiguiente, se acordaron acciones generales desde las siguientes líneas preventivas:

1. Apoyo a la parentalidad positiva.
2. Desarrollo de proyecto de vida de estudiantes.
3. Atención de salud dentro de colegios.
4. Compromiso de/con la comunidad.

Estas seguirán siendo efectuadas el año 2020, con la finalidad de mantener un trabajo constante que nos permita modificar el entorno social en el cual nuestros y nuestras estudiantes habitan en su cotidianidad.

E. Apoyo a la retención y reinserción educativa



➤ Programa de Reinserción Educativa Antukuyen

Objetivo

Crear espacios educativos inclusivos orientados a niños, niñas y jóvenes en extrema vulnerabilidad cuya edad se ubica entre los 11 y 17 años y 11 meses, al momento de ser incorporados en la nómina de participantes en el proyecto, que se encuentran fuera del sistema educativo regular y/o que presentan rezago educativo, debido a la intermitencia de su trayectoria educativa.

Cobertura

El programa atiende a una población de 70 estudiantes y está orientado a que las y los jóvenes validen el segundo ciclo básico de educación, es decir, de 5° a 8° básico en un espacio educativo alternativo, adecuado a la realidad de estudiantes que deseen finalizar su proceso escolar, permitiéndoles reconocerse como sujetos de derecho para convertirse en ciudadanos autónomos capaces de construir y transformar su propia historia de vida.

Resultados

De los 43 estudiantes inscritos en el proyecto 2018, 38 estudiantes rindieron exámenes libres en el mes de agosto. En octubre el colegio examinador entrega los resultados lo que permitirá iniciar el proceso de acompañamiento a la familia para concretar el reingreso al sistema escolar de las y los jóvenes para el año 2019.

De los 70 estudiantes que participan del proyecto en el 2019, el 90% de los jóvenes rindieron exámenes libres en el mes de junio, agosto y noviembre. Aproximadamente el 50% de los estudiantes se proyecta su reingreso a la escuela formal y otro porcentaje a escuelas de adultos o CEIA. El 50% restante se mantiene en el proyecto para el año 2019.

Descripción

Desde la mirada de la trayectoria educativa que ha sido interrumpida, el objetivo de los dispositivos de reinserción escolar presentes en el territorio se constituye para articular una red de trabajo entre las diferentes instituciones que intervienen con adolescentes con trayectorias educativas interrumpidas, para facilitar el proceso educativo de los y las estudiantes, reparar el daño en su proceso aprendizaje y garantizar el derecho a la educación y el buen trato. Incorporado estos elementos, se pretende facilitar el acceso e incrementar la cobertura escolar a través de la generación de una oferta que se adecúe de mejor forma a las necesidades educativas de la población.

Todas las acciones apuntan a la recuperación del potencial de cada estudiante como sujeto transformador a través del fortalecimiento de la relación que establece con su propia identidad, su entorno y comunidad, así como la confianza con una institucionalidad desde la que ha sido excluido, a través de la construcción de un vínculo afectivo seguro y en un espacio de protección, vínculo que no es construido únicamente con el educador si no también con su propio proceso de aprendizaje y el espacio donde éste se construye, siendo estas las primeras acciones para revertir los daños asociados a los procesos de desescolarización.

➤ Programa de Reinserción Educativa PDE

Objetivo

El Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa PDE Peñalolén está enfocado a favorecer las condiciones de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema escolar. Su intervención se sustenta en enfoques transversales de derechos, participación, género, inclusión y redes, mediante los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.
3. Vincular a un establecimiento educacional.
4. Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de quienes presentan fragilidad educativa.
5. Fortalecer en las familias el rol de acompañante y facilitador del proceso educativo; Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.

Cobertura

El Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa PDE Peñalolén cuenta con 55 plazas y el sujeto de atención, corresponde a niños, niñas y adolescentes, entre 10 y 17 años, usuarios del circuito 24 Horas, y que se encuentren en una de estas situaciones:

1. Desescolarización, es decir con ausencia de matrícula en el año actual o en el momento de ingreso a intervención al programa derivante.
2. Fragilidad educativa, quienes, durante el año escolar en curso, presenten al menos un año de rezago escolar sumado a la presencia de, por lo menos, otros tres indicadores de alerta de desvinculación escolar.

Durante el año 2018 fueron atendidos 82 niños, niñas y adolescentes, siendo la misma cifra hasta agosto 2019.

Resultados

El 2018, el 91% de los niños, niñas y adolescentes rinden exámenes libres y fueron promovidos en un nivel o más. Un 83% de los niños, niñas y adolescentes se reintegró al sistema escolar formal. Un 55% de los niños, niñas y adolescentes más sus familias participaron de actividades culturales y socioeducativas; y como hito histórico en el programa, dos estudiantes lograron terminar su enseñanza media.

El 2019 hasta agosto, un 82% de niños, niñas y adolescentes se encuentran inscritos para exámenes libres. Un 18% fue reinsertado en establecimientos de educación formal

Descripción

PDE busca generar un espacio educativo que permita la restitución del derecho a la educación a través de una participación activa y la autonomía progresiva; esto quiere decir, favorecer en cada momento de la intervención, el involucramiento de los estudiantes y sus familias, a través de instancias de co-construcción y co-evaluación, con la finalidad de apoyar la construcción de un sujeto de derecho, capaz de decisión y de acción, fortaleciendo así el proceso y la sustentabilidad de los cambios.

Nuestro sello está puesto en la resignificación de la experiencia de aprendizaje, traducido en el resignificar el vínculo estudiante-profesor/, fortalecer nuevas formas de relacionamiento entre pares, como también la auto-regulación en espacios colectivos mediante salidas socioeducativas que favorezcan la motivación por el aprendizaje.

Las estrategias utilizadas se sustentan en un modelo con carácter integral, ecológico y multidimensional. Es decir, que abarca distintas dimensiones del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, la relación de estos y su entorno, familia-escuela (factores de protección y de riesgo) y se consideran diferentes dimensiones para su abordaje (cognitivo, conductual, psicosocial-afectivo, cultural y contextual).

Ha sido relevante, una intervención en función de rutas de aprendizaje, teniendo presente metodologías que contemplen un aprendizaje significativo, adecuaciones curriculares, estilos y ritmos de aprendizaje, todo a través de experiencias que potencian la percepción de autoeficacia y autoestima en cada una de los estudiantes.

Por otra parte, el enfoque de redes ha sido fundamental, la complementariedad de los proyectos del circuito 24 horas y la red local, permiten abarcar de forma integral, las necesidades de atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.



➤ Programa Después de clases + seguros

Objetivo

Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños entre 6 a 13 años de edad, a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, el deporte y cuidado del medioambiente, luego de la jornada escolar en los establecimientos municipales de Peñalolén.

Objetivos específicos

1. Diseñar una amplia y diversificada oferta de talleres y actividades extraescolares considerando las necesidades de los y las participantes e intereses de las familias.
2. Potenciar y facilitar el desarrollo de habilidades en niñas y niños, a través de talleres temáticos en el área artística, deportiva y cuidado del medio ambiente.
3. Colaborar en el cuidado de niñas y niños durante el tiempo en que sus padres o cuidadores se desarrollan laboralmente, una vez que termina la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones de invierno.

Cobertura

El programa se desarrolla en seis establecimientos educacionales; Liceo Antonio Hermida Fabres, Escuela Juan Bautista Pastene, Matilde Huici Navas, Likankura, Juan Pablo II, Carlos y Fernández Peña, con una cobertura de 100 niños y niñas por establecimiento.

El programa funciona de lunes a viernes, inmediatamente después del término de la jornada escolar, donde se imparten talleres temáticos que se enmarcan en metodologías lúdicas y participativas potenciando habilidades artísticas, culturales, musicales, corporales, deportivas y la conexión con su medio natural.

Resultados

Tabla 22. Beneficiarios Después de clase + seguros - 2018 - 2019

| Establecimientos | Estudiantes Beneficiarios | Cobertura en relación a la matrícula | Estudiantes Beneficiarios | Cobertura en relación a la matrícula |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Juan Bautista Pastene | 93 | 22,96% | 98 | 15,61% |
| Matilde Huici Navas | 104 | 16,96% | 100 | 14,02% |
| Antonio Hermida Fabres | 83 | 9,45% | 103 | 7,37% |
| Carlos Fernández Peña | 100 | 37,31% | 100 | 28,33% |
| Escuela Especial Juan Pablo II | 16 | 12,9% | 17 | 12,23% |
| Likankura | 79 | 43,64% | 96 | 14,63% |
| Totales | 475 | | 514 | |

El programa presentó un aumento en la inscripción de estudiantes en relación al año 2018, llegando a un total de 514 niños y niñas, un 10% aproximado de participantes más respecto del año anterior.

Tabla 23. N° Estudiantes por ciclo de la enseñanza básica - 2019

| Establecimientos | 1° ciclo básico | 2° ciclo básico |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Juan Bautista Pastene | 70 | 28 |
| Matilde Huici Navas | 65 | 35 |
| Antonio Hermida Fabres | 60 | 43 |
| Carlos Fernández Peña | 76 | 24 |
| Escuela Especial Juan Pablo II | 4 | 13 |
| Likankura | 72 | 24 |
| Total | 347 | 167 |

Resultados

1. **Apoyo a las familias en la protección y cuidado de niños y niñas:** el programa entrega a las familias la posibilidad de colaborar en el cuidado de los y las estudiantes, durante el tiempo en que desarrollan una actividad económica. Esto se evidencia según datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2019, donde el 75,65% de los padres, madres o adulto responsable refiere como principal actividad a realizar mientras niños o niñas participan del programa “Efectuar un trabajo remunerado”.

En relación a la protección que otorga el programa a los y las estudiantes, se observa en los datos reportados de la encuesta de satisfacción aplicada a beneficiarios del programa, que un 96,9% de los niños y niñas participantes afirmaron “Cuando estoy en los talleres me siento seguro”. Lo que da cuenta de la importancia para las familias de que existan espacios formales de cuidado posterior a la jornada escolar, en los establecimientos donde se resguarda la seguridad e integridad de estudiantes.

2. **Asistencia de estudiantes al programa:** durante el primer semestre el porcentaje de asistencia de los niños y niñas al programa de los seis establecimientos es sobre un 85%.
3. **Oferta de talleres y actividades extraescolares considerando las necesidades de los y las participantes e intereses de las familias:** la oferta de talleres y actividades del programa año 2019, se diseñó en base a los resultados obtenidos de la Encuesta de Satisfacción aplicada a beneficiarios del programa durante el año 2018. Los resultados indicaron que un 83,9% de niños y niñas les gustaría participar de un taller deportivo, un 58,6% en taller de música, un 51,4% en taller de danza y un 45,6% en taller de teatro.

En el caso de padres, madres y apoderados se incorporó la entrega de un reporte mensual para las familias en donde se entrega información general sobre el desarrollo del taller y avances del niño/a. En relación a esta acción, la respuesta de las familias ha sido óptima, pues refieren sentirse incluidos y en conocimiento de las actividades de sus hijos e hijas, como también se observa mayor adherencia a reuniones y muestras realizadas por los talleres.

Descripción

El Programa Después de Clases + seguros es una iniciativa orientada al desarrollo íntegro de niños y niñas de la comuna de Peñalolén, con el fin de contribuir en su proceso de formación en un espacio de resguardo.



➤ Programa 4 a 7

Objetivo

Contribuir a la inserción y permanencia laboral de mujeres entre 18 y 65 años de edad, responsables directas del cuidado de niños y niñas entre 6 y 13 años, a través de la vinculación a servicios comunales, apoyo y fortalecimiento del proceso de autonomía y la entrega de un servicio de cuidado infantil integral para sus hijos e hijas que asisten al Programa 4 a 7 de la comuna de Peñalolén.

Objetivos específicos:

1. Promover procesos de formación, empoderamiento y reflexión para fortalecer el perfil de las participantes a través de talleres y vínculo con redes territoriales.
2. Fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas, a través de apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, que promuevan la actividad física, cuidado del medio ambiente, desarrollo artístico, lúdico y cultural con perspectiva de género.

Cobertura

El programa se ejecuta en los cuatro macro sectores de la comuna, específicamente en los establecimientos: Centro Educacional Eduardo de la Barra, Luis Arrieta Cañas, Unión Nacional Árabe y Santa María de Peñalolén, con una cobertura de 400 niños y niñas en los cuatro establecimientos.

El programa realiza diversos talleres de apoyo pedagógico, culturales y deportivos, dirigidos a niños y niñas, en un ambiente seguro y protegido. La metodología aplicada es de tipo lúdica y participativa, donde el taller es ejecutado por un profesional especializado según temática del taller.

Al mismo tiempo, se realizan encuentros con mujeres usuarias del programa donde se generan espacios de reflexión en las temáticas de violencia de género, enfoque de igualdad de género, promoción de herramientas para el autocuidado, conceptualización de autonomía, cuidado y corresponsabilidad, derechos laborales y estrategias de organización colectiva, con el objetivo de potenciar sus habilidades y propiciar el acceso al mundo laboral y emprendimiento de éstas.

Tabla 24. Beneficiarios del Programa 4 a 7 – Años 2018 y 2019

| Establecimientos | Mujeres beneficiarias 2018 | Estudiantes inscritos 2018 | Cobertura en relación a la matrícula 2018 | Mujeres beneficiarias 2019 | Estudiantes inscritos 2019 | Cobertura en relación a la matrícula 2019 |
|--|----------------------------|----------------------------|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Centro Educacional Eduardo de la Barra | 81 | 100 | 22,72% | 78 | 100 | 14,99% |
| Luis Arrieta Cañas | 67 | 95 | 37,40% | 74 | 95 | 21,59% |
| Unión Nacional Árabe | 70 | 100 | 26,24% | 72 | 100 | 19,46% |
| Santa María de Peñalolén | 82 | 100 | 47,39% | 78 | 100 | 17,27% |
| Total | 300 | 395 | | 302 | 395 | |

Perfil de mujeres beneficiarias: de acuerdo a los datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2019, un 75,5% de las mujeres inscritas declara ser jefa de hogar, entendiéndose persona económicamente activa, que tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar.

En relación al principal motivo de ingreso al programa, un 73,31% de las mujeres indica “Trabajar mientras niñas y niños a mi cargo están cuidados” y un 11,59% señala “Conseguir un trabajo”.

Estas cifras demuestran la importancia de entregar espacios formales donde las mujeres puedan delegar temporalmente del cuidado de niños y niñas, durante las jornadas en las que se desarrollan laboralmente o buscan oportunidades para su incorporación al mundo laboral, aportando así al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres.

Tabla 25. Situación ocupacional de mujeres beneficiarias - Año 2018

| Establecimiento | Trabajo formal | Trabajo informal | Nivelando estudios | En búsqueda de trabajo |
|--|----------------|------------------|--------------------|------------------------|
| Centro Educacional Eduardo de la Barra | 61% | 18% | 6% | 15% |
| Luis Arrieta Cañas | 60% | 10% | 5% | 20% |
| Unión Nacional Árabe | 75% | 20% | 0% | 5% |
| Santa María de Peñalolén | 65% | 22% | 3% | 10% |

Tabla 26. Situación ocupacional de mujeres beneficiarias - Año 2019

| Establecimiento | Trabajo formal | Trabajo informal | Nivelando estudios | En búsqueda de trabajo |
|--|----------------|------------------|--------------------|------------------------|
| Centro Educacional Eduardo de la Barra | 78,21% | 10,26% | 0% | 11,54% |
| Luis Arrieta Cañas | 82,43% | 8,11% | 1,35% | 8,11% |
| Unión Nacional Árabe | 58,33% | 31,94% | 2,78% | 6,94% |
| Santa María de Peñalolén | 52,56% | 32,05% | 1,28% | 14,1% |

El problema que aborda el programa, es la baja incorporación al mercado laboral de mujeres quienes mantienen el rol de principales cuidadoras de otros miembros de la familia. Esta situación crea restricciones en cuanto a opciones de inserción laboral, calidad y sostenibilidad de los empleos.

Durante el año 2019, un 25,56% de las mujeres beneficiarias participaron en diversas actividades que buscaban promover procesos de empoderamiento, facilitando su incorporación en el mercado laboral y de esa manera avanzar en el ejercicio de su autonomía económica.

Según datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2019, un 67,88% de las mujeres declara tener un trabajo formal, un 20,53% tiene un trabajo informal y un 10,26% se encuentra en búsqueda de trabajo.

Si comparamos la situación ocupacional de las mujeres beneficiarias entre los años 2018 y 2019 observamos una disminución en el trabajo informal y un aumento en el trabajo formal, indicando una posible mejora en la calidad de los trabajos e ingresos y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado.

También se observa una disminución en la búsqueda de trabajo, lo que podría deberse a que las mujeres participantes cuentan con mayores oportunidades de acceso para conseguir trabajo o de emprendimiento económico, mejorando así su calidad de vida.

Descripción

El Programa 4 a 7 aborda diversas áreas con el fin de brindar un servicio óptimo para mujeres que delegan el rol de cuidado al servicio municipal a través de la gestión de estos programas. Es así como se generan alianzas estratégicas con otras unidades presentes en el territorio que aportan en los procesos de autonomía en mujeres y desarrollo formativo en niños/as y jóvenes.

Es así como en la línea de articulación de la oferta programática territorial, se encuentra la gestión con:

1. **Mesa de trabajo territorial infancia y juventud, Sector San Luis:** el equipo de trabajo del establecimiento Centro Educacional Eduardo de la Barra, liderado por la

coordinadora se inserta en el trabajo de la mesa, desde abril del presente año, desplegando acciones orientadas a la promoción de los derechos de niños, niñas y jóvenes como también para la prevención de la vulneración de éstos. En esta lógica se han realizado 3 intervenciones en espacios públicos para visibilizar la oferta programática territorial de programas para este rango etario y brindar información sobre la promoción y vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes. Actualmente se encuentra enfocada en el desarrollo de un proyecto para la recuperación de espacios públicos en pro de la infancia.

2. **Mesa de trabajo Contra la Violencia a la Mujer:** el objetivo de esta articulación es contar con dispositivos activos y disponibles en caso de que exista alguna situación de violencia hacia las partícipes del programa, para su derivación inmediata, creando una alianza con otras unidades para brindar cupos a mujeres peñalolinas que requieran delegar el rol de cuidado para continuar procesos terapéuticos. A su vez, la intervención se orienta en desarrollar instancias de difusión en torno a la violencia de género para concientizar a la comunidad sobre la vulneración que generan estas prácticas.

En relación a la línea de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres se encuentran:

1. **Articulación Programa Escuelas Abiertas a la comunidad:** gestión estratégica para la vinculación de mujeres a los talleres formativos impartidos por el Centro de Emprendimiento Yunus en el marco del Programa Escuelas Abiertas. Las acciones desarrolladas se orientaron a la difusión e inscripción de mujeres a las capacitaciones en oficios como Tecnología y Estética.
2. **Alianza Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU):** con el objeto de desarrollar una intervención óptima con los objetivos de Programa respecto de potenciar procesos de autonomía económica se generó una alianza con PRODEMU quienes se especializan en llevar procesos de autonomía, brindando 12 sesiones de trabajo para toda la población de mujeres adscritas al Programa “4 a 7”. Finalmente, se logró captar al 30% de la población de forma permanente en las sesiones, quienes consolidaron un grupo de trabajo cohesionado y orientadas en la realización de proyectos de forma colectiva para la obtención de recursos, lo cual se considera positivo dentro de los resultados de intervención.

F. Programas de fomento a la participación

➤ Participación de los y las estudiantes

Objetivo

El objetivo central es generar instancias de formación de liderazgo y trabajo en equipo para los y las estudiantes de escuelas y liceos municipales, que permita ampliar la participación estudiantil, vivenciar el ejercicio de la vida democrática, y prepararlos para el intercambio social, cultural y político que se requiere para vivir en el mundo actual.

Para ello, el promover la organización de los centros de estudiantes es sin duda, una condición de representatividad y transversalidad que las organizaciones estudiantiles requieren para fomentar la generación de ideas y acciones de innovación educativa que permita reforzar los procesos formativos de los y las estudiantes.

Cobertura

El programa está dirigido a estudiantes de enseñanza media, que pertenezcan a centros de estudiantes de establecimientos REDUCA y que presenten habilidades de liderazgo, interés y compromiso en el entorno de su colegio y/o vecindad para liderar acciones que impacten en sus comunidades.

Durante los años 2018 y 2019 ha formado a 71 estudiantes de 9 establecimientos municipales que han participado en **Liderando Mi Futuro**.

Descripción

Con la finalidad de potenciar y orientar los liderazgos y habilidades de los y las estudiantes con alto compromiso con sus comunidades educativas, se desarrolló el programa Liderando Mi Futuro que realizó un acompañamiento, por un periodo de aproximadamente 4 meses, a un grupo de 36 jóvenes y adolescentes que han destacado por su liderazgo en sus comunidades escolares o vecinales.

Los y las participantes postularon voluntariamente y fueron apoyados por sus apoderados y docentes de sus establecimientos. En una serie de encuentros en modalidad de taller abordaron las habilidades y competencias de liderazgo, creación, gestión y trabajo en equipo, a partir de una metodología pedagógica que incluyó desafíos experienciales para poner en práctica habilidades de liderazgo, resolución de conflicto, trabajo en equipo, otros.

Como punto de inicio de este programa, se desarrolló la jornada comunal de participación de centros de estudiantes y gobiernos escolares, orientado a la participación de los estudiantes en la reflexión de los desafíos, sueños y propuestas de mejora educativa en la educación municipal, en el marco de la elaboración del PADEM 2020. Esta actividad motivó y empoderó a los y las estudiantes a proyectar sus liderazgos, además de buscar instancias de organización y articulación entre centros de estudiantes de los colegios REDUCA.



➤ **Participación de padres, madres y apoderados**

Promover la participación activa e intencionada de los padres, madres apoderados de los colegios municipales es clave para el desarrollo de las trayectorias educativas de los y las estudiantes. En este ámbito, la gestión de la política educativa desarrolla varias líneas de trabajo.

✓ **Participación de Centros de Padres, Madres y Apoderados**

Objetivo

El objetivo de esta línea de trabajo es propiciar escenarios de participación para las organizaciones de padres, madres y apoderados, a partir del fortalecer la asociatividad y organización de las directivas de centros de padres y sub-centros a través de la generación de espacios para la construcción de confianzas y el logro colaborativo de los objetivos institucionales de los establecimientos para el logro de los aprendizajes.

Cobertura

El plan de trabajo con padres, madres y apoderados, ha mantenido vínculo permanente con los dirigentes de centros de padres de los 15 colegios municipales a través de la vinculación directa con los equipos de gestión de las escuelas y liceos, generando a su vez vínculo con la Corporación Municipal para fortalecer la comunicación y dialogo que permita avanzar conjuntamente en la mejora educativa.

En total, las directivas de centros de padres son representadas por alrededor de 80 apoderados de manera permanente, siendo apoyados en esta gestión por alrededor de 200 a 300 apoderados representantes de sub-centros.

Descripción

El fomento de la participación de los padres, madres y apoderados instala desafíos orientados a generar apoderados activos y comprometidos, donde a partir de la información y la comunicación sean agentes socializadores que movilicen a otros padres, madres y apoderados.

El plan de trabajo para la participación de las y los apoderados está orientado a establecer un vínculo permanente con directivas de centros de padres, madres y apoderados y sub-centros de todos los niveles educativos, de manera de generar espacios de comunicación y trabajo co-responsable en el apoyo a las comunidades educativas para la ejecución de sus proyectos educativos institucionales.

Durante el calendario escolar, se generaron instancias de participación específicas para integrar a delegados de sub-centros y directivas de centros de padres, en reuniones periódicas que buscaron el desarrollo de estrategias de trabajo articulado para fortalecer la organización.

Como hito central de cada año de trabajo, se desarrolló la quinta jornada comunal con apoderados de colegios REDUCA, el cual persigue ser un espacio de reflexión y diálogo para la elaboración del Plan Anual de Educación. Esta jornada se enfocó en dos ejes: estilos de crianza y parentalidad en el acompañamiento de los procesos de aprendizaje y proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes, para aumentar los factores protectores frente al consumo de alcohol, marihuana y drogas en los y las estudiantes de colegios municipales.

✓ Participación de las familias: programa Vínculos

Objetivo

Con el objetivo de involucrar a las madres, padres y adultos significativos como colaboradores fundamentales en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas, se ha desarrollado el Programa Vínculos como un espacio de apoyo y fortalecimiento de los roles parentales y vínculos afectivos en la relación madre, padre-hijo, hija.

Cobertura

En el programa durante los años 2018 y 2019 han participado cerca de 1.200 familias, en donde han participado alrededor de 2.400 personas entre apoderados o adultos cuidadores y estudiantes desde pre-kínder a 4° medio de los 15 colegios REDUCA.

Descripción

El programa Vínculos es una iniciativa que se realiza por segundo año consecutivo, como parte de una instancia que promueve la relación “Familia – Escuela” a través de la participación y el involucramiento de las madres, padres y/o cuidadores en el desarrollo y ejercicio de sus roles parentales o de cuidado, que en suma les permita acompañar la trayectoria educativa de los y las estudiantes de establecimientos municipales.

Las actividades están en relación el nivel educacional de los y las estudiantes, quienes acompañados por sus apoderados o adultos responsables interactúan con la naturaleza, observan e investigan el medioambiente, viven experiencias relevantes para sí mismos y como grupo, desde un marco pedagógico basado en la convivencia en contacto con la naturaleza.

✓ Participación de la comunidad educativa: Consejos Escolares

Objetivo

Los Consejos Escolares constituyen la instancia que tiene como objetivo estimular y canalizar la participación de los actores de la comunidad educativa en el proyecto educativo institucional y en el fortalecimiento de sus comunidades educativas. De esta manera, los Consejos Escolares desarrollan espacios de reflexión y deliberación colectiva que define las necesidades de cada establecimiento educacional y los proyectos que dan respuesta a tales necesidades.

Cobertura

Los Consejo Escolares se componen por representantes de los estamentos de la comunidad educativa, representados por estudiantes, presidente de centro de padres, madres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y sostenedor, así como también otros organismos, instituciones y actores relevantes de la comunidad y territorio donde se encuentre el establecimiento educacional.

Para conservar el trabajo articulado y colaborativo de los Consejos Escolares durante los años 2018 y 2019, los Consejos de los 15 colegios municipales de Peñalolén han formulado y presentado en total 67 iniciativas de mejoramiento para el aprendizaje y la convivencia escolar a través de la formulación de proyectos de mejora de los colegios municipales, con el financiamiento de la iniciativa Movámonos por la Educación de Peñalolén.

Descripción

Los Consejos Escolares por su carácter representativo tienen la responsabilidad de generar en la escuela y liceo espacios de formación, participación y propiciar el fortalecimiento del encuentro interestamental vale decir, validar el trabajo en equipo, valorar la opinión de otros/as y consensuar y construir acuerdos en un clima de confianza institucional.

Para el fortalecimiento de este organismo, en el año 2019 se dispuso de \$146.005.960 para la formulación de iniciativas que se ejecutarán entre octubre 2019 y mayo 2020 en los colegios REDUCA. Para la elaboración de estas iniciativas, los colegios sesionaron y trabajaron en la construcción participativa de iniciativas que promuevan la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes, así como el desarrollar acciones preventivas para la disminución del consumo de marihuana, drogas y alcohol de niños, niñas y jóvenes.

Desarrollaron un total de 35 iniciativas orientadas a la inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes, mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario y participación de la comunidad educativa de manera prioritaria.



G. Apoyo a la salud y vida sana

➤ **Programas de Vida Sana**

Los programas de vida sana colaboran en la mantención y/o mejora de la salud de los y las estudiantes de los establecimientos educacionales REDUCA de Peñalolén.

Objetivos específicos:

1. Prevenir aumento en los índices de sobrepeso y obesidad de los estudiantes.
2. Promover hábitos de vida saludable a la comunidad educativa.
3. Aumentar la realización de actividad física de manera constante en los estudiantes de pre-básica y primer ciclo básico.
4. Lograr una adecuada calidad de vida mejorando la salud de los estudiantes establecimientos educacionales municipales de Peñalolén.

Los programas e iniciativas de vida sana están enfocados en mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes de nuestros colegios, implementando estrategias en prevención de obesidad y promoción de hábitos de vida saludable.

Para el cumplimiento de los objetivos del programa, se implementan distintas acciones e iniciativas, ellas son:

- Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2019-2020 de JUNAEB.
- Programa Recreos Entretenidos.
- Mediciones antropométricas.
- Salud en el colegio (enfermeras escolares).

- Programa “Niños Saludables” de Nestlé.
- Difusión de material educativo sobre hábitos de vida.
- Kioscos escolares saludables.

✓ **Escuelas Saludables Para el Aprendizaje (ESPA)**

Objetivo

Promover hábitos y estilos de vida saludables, a través de tres áreas de intervención: alimentación y nutrición saludable; actividad física y deporte y salud bucal, con el objetivo de contribuir a la disminución de los altos índices de sobrepeso y obesidad infantil en 6 colegios pertenecientes a la red REDUCA de la comuna de Peñalolén.

Cobertura

En los últimos 3 años, la cantidad de beneficiarios de este programa concierne a la matrícula completa de los niveles parvulario y enseñanza básica de los 6 establecimientos en donde se ejecuta el programa. Ellos son: Liceo Luis Arrieta Cañas, Escuela Carlos Fernández Peña, Centro Educacional Mariano Egaña, Liceo Juan Bautista Pastene, Escuela Unión Nacional Árabe, y Escuela Santa María de Peñalolén desde el 2019 hasta fines del 2020.

- ✓ 2017: 2.128 estudiantes.
- ✓ 2018: 2.460 estudiantes.
- ✓ 2019: 2.741 estudiantes.

Se proyecta que, durante el 2020, los agentes promotores de la salud formados durante la ejecución 2019, sean capaces de mantener y/o aumentar la oferta de actividades relacionadas con la promoción de hábitos de vida saludable.

Descripción

Este programa pone foco en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, realizando actividades lúdicas tales como: semana del cuerpo activo, actividad de chef, refuerzo de cepillado de dientes, entrega de pack de higiene dental, rescate de huertos escolares, entre otras; guiadas por profesionales especializados.

✓ **Recreos Entretenidos**

Objetivo

Contribuir a mejorar la convivencia escolar al interior de los establecimientos educacionales, a través del desarrollo de actividades recreativas y lúdicas guiadas por monitores especializados en actividad física en 6 colegios pertenecientes a la red REDUCA de la comuna de Peñalolén.

Cobertura

El programa se está ejecutando desde 2018 y se está implementando en 6 establecimientos, y los beneficiarios son todos los estudiantes del establecimiento de nivel parvulario y la enseñanza básica. Los establecimientos participantes son: Escuela Unión Nacional Árabe, Liceo Juan Bautista Pastene,

Centro Educacional Eduardo de la Barra, Liceo Antonio Hermida Fabres, Escuela Santa María de Peñalolén y Colegio Tobalaba.

- ✓ 2018: 3.773 estudiantes.
- ✓ 2019: 3.242 estudiantes.

Descripción

Este programa orientado a la construcción de espacios incluyentes y comprensivos que contribuyan al desarrollo saludable de los estudiantes realiza actividades recreativas enfocadas en mejorar la convivencia escolar, guiadas por profesionales especializados.

Programa bianual que cuenta con 3 etapas de ejecución:

1. Etapa 1: Comenzando los recreos entretenidos.
2. Etapa 2: Posicionando los recreos entretenidos.
3. Etapa 3: Autogestionando los recreos entretenidos.

➤ **Evaluaciones Nutricionales**

Objetivo

Contribuir a la disminución de la obesidad y sobrepeso mejorando las cifras de estado nutricional normal en los estudiantes de pre kínder a 4° básico de los colegios pertenecientes a la red REDUCA de la comuna de Peñalolén.

Cobertura

La cobertura del programa Evaluaciones Nutricionales corresponde a los y las estudiantes efectivamente evaluados, en relación a la matrícula total. Las evaluaciones nutricionales se han realizado en los meses de abril - mayo 2019 y septiembre - octubre 2019. En este año 2019, a la fecha, el porcentaje de cobertura alcanza al 88% de la matrícula.

**Tabla 27. Cobertura de las Evaluaciones Nutricionales
Estudiantes de pre kínder a 4° básico**

| Año | Cobertura | % de cobertura |
|-------------|------------------|-----------------------|
| 2017 | 2072 | 62% |
| 2018 | 3027 | 83% |
| 2019 | 3227 | 88% |

Resultados

Los resultados de esta evaluación nos dicen que en los colegios REDUCA se observa prevalencia de obesidad, la cual incluye la obesidad severa. Esta obesidad severa es mayor en los hombres que las mujeres, no así cuando nos referimos al sobrepeso en donde son las mujeres la población predominante.

Cabe destacar que las cifras de malnutrición por exceso son similares a las arrojadas por el mapa nutricional de la JUNAEB 2018, teniendo una leve mayor prevalencia de sobrepeso. Esta prevalencia leve podría explicarse como sobrepeso transitorio, ya que es un estado nutricional de tránsito entre la obesidad y la normalidad. El mayor foco de atención está aquí, en estos estudiantes que ya comenzaron a mejorar su estado nutricional y no retrocedan al estado de obesidad; y en aquellos que aún no comienzan con la movilidad de su estado nutricional lo hagan.

La medición nutricional debe ser una señal que permita tomar decisiones para estancar y disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso en los estudiantes pertenecientes a los colegios REDUCA. Se proyecta para el 2020 incorporar en la medición a los y las estudiantes de 5° básico y I medio, con la finalidad de llevar un seguimiento más exhaustivo y poder evidenciar el impacto de las iniciativas y estrategias de vida sana que se ejecutan y desarrollan en los establecimientos educacionales.

Descripción

La medición nutricional en un seguimiento del estado nutricional de los y las estudiantes de pre kínder a 4° básico de 14 establecimientos educacionales. Desde el año 2010 se evalúa antropométricamente a los estudiantes desde pre kínder a 4° básico, dos veces al año (a principio y al final), en relación a su peso, estatura y la circunferencia de cintura con el objetivo de registrar el estado nutricional de ellos y analizar los cambios, luego de haber implementado las estrategias para combatir el exceso de peso.

✓ **Niños Saludables de Nestlé**

Objetivo

Educar en temas de hábitos de vida saludable a los estudiantes de pre-kínder hasta 4° básico en 12 establecimientos de REDUCA, mediante actividades guiadas por el profesor a cargo basándose en el "Manual del Profesor".

Cobertura

- ✓ 2017: 3.360 estudiantes.
- ✓ 2018: 3.627 estudiantes.
- ✓ 2019: 3.652 estudiantes.

Descripción

Este programa promueve hábitos de alimentación sana desde la más temprana infancia, a través de la educación nutricional a niños desde pre kínder. Se inició en el año 2010 con un piloto en la comuna de Peñalolén y actualmente beneficia a cerca de 100.000 niños de más de 50 comunas de Chile.

La compañía editó un manual educativo para docentes, que recoge todo el material y metodología desarrollada gracias a la experiencia en aulas de Peñalolén. La publicación, que es la base del programa, se estructura en base a 6 ejes temáticos alineados con las guías alimentarias del Ministerio de Salud. Cuenta con el respaldo del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile y la Fundación "5 al Día" y, en 2013 obtuvo el patrocinio del Ministerio de Educación.

El programa contempla capacitación a docentes, entrega del manual, supervisión por parte de nutricionistas de las actividades educativas en sala, entrega de material didáctico y medición de aprendizaje.

✓ **Kioscos escolares saludables**

Objetivo

Otorgar un servicio de alta calidad e higiene, con una variedad de productos sanos y surtidos de acuerdo a las exigencias y necesidades establecidas por la reglamentación legal vigente a los y las estudiantes y personal de los establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Peñalolén durante la jornada diurna y vespertina.

Cobertura

- ✓ 2017: 7.771
- ✓ 2018: 7.976
- ✓ 2019: 8.104

Resultados

Durante el 2019 se mantuvieron 12 de los 13 concesionarios, se licitó el kiosco escolar del Centro Educacional Erasmo Escala Arriagada, se prepararon las bases y el concurso público para licitar los kioscos escolares saludables durante el periodo 2021-2023

Descripción

Desde el 2010 Peñalolén pretender ser una comuna saludable, para lograrlo el 2012 se promulgó la ordenanza municipal de alimentación saludable y promoción de la actividad física, la cual estipula que cada establecimiento municipal de Peñalolén deberá contar con 3 horas semanales de educación física y la implementación de kioscos saludables en todos nuestros establecimientos educacionales.

✓ **Salud en el colegio – enfermera escolar**

Objetivo

Insertar en la comunidad educativa una enfermera del CESFAM (correspondiente a su territorio) para estimular en los y las estudiantes la habilidad para tomar decisiones sobre su salud, facilitando su pleno desarrollo físico, psíquico y emocional.

Cobertura

- ✓ 2018: 738 estudiantes.
- ✓ 2019: 5.748 estudiantes.

Descripción

Esta iniciativa surge el 2017 como piloto en el Centro Educacional Eduardo de la Barra, en coordinación con la Dirección de Salud, y el 2019 se extiende a 6 colegios de la red REDUCA. Las líneas de trabajo que desarrolla la profesional de la salud, son las siguientes:

1. Detectar riesgos en forma oportuna y dar tratamiento de ser necesario a los y las estudiantes evaluados.
2. Seguir los casos a lo largo de la vida escolar e informar y apoyar a los padres en el cuidado adecuado de la salud de sus hijos e hijas.
3. Educar en autocuidado de la salud a los y las estudiantes.
4. Articular la red intra-programas relacionados con autocuidado, prevención y vida sana.

➤ **Programa de Salud Escolar**

Objetivo

El objetivo del Programa de Salud Escolar es contribuir a mejorar la salud de escolares de establecimientos municipales para que puedan desarrollar su trayectoria escolar en condiciones más igualitarias, resolviendo problemas de salud relacionados con desempeño e integración al proceso educativo. Las áreas de salud que se abordan son: audición, columna y visión y está destinado a estudiantes de todos los niveles educativos desde pre kínder a 4° medio.

Cobertura

Tabla 28. Atención de estudiantes por área médica 2018 - 2019

| Área Médica | 2018 | | 2019 | |
|-----------------|----------|-----------|----------|-----------|
| | Pesquisa | Controles | Pesquisa | Controles |
| Audición | 449 | 109 | 569 | 183 |
| Columna | 389 | 67 | 536 | 62 |
| Visión | 675 | 563 | 709 | 671 |

➤ **Programa de Alimentación Escolar**

Objetivo

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los y las estudiantes en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de educación parvularia, básica, media y adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cobertura

Tabla 29. Raciones alimenticias entregadas 2019

| ESTRATO | ALMUERZOS | DESAYUNOS | TOTAL | CHILE | | OTROS |
|-----------|-----------|-----------|-------|-----------|------------|-------------|
| | | | | SOLIDARIO | ADULTOS | |
| BÁSICA | 4.534 | 4.462 | 8.996 | 1.195 | 276 | 1016 |
| KINDER | 482 | 487 | 969 | 89 | | |
| PREKINDER | 264 | 264 | 528 | 67 | | |

| | | | | | | |
|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|------------|--------------|
| MEDIA | 1.356 | 1.356 | 2.712 | 310 | | |
| TOTAL | 6.636 | 6.569 | 13.205 | 1.661 | 276 | 1.016 |

➤ **Natación terapéutica**

Objetivo

Programa nace de la necesidad de fortalecer musculatura de la espalda para corregir alteraciones de la columna vertebral en estudiantes diagnosticados en el área de columna del Programa de Salud Escolar, área servicios médicos de JUNAEB.

Son estudiantes de establecimientos municipales, con el diagnóstico médico de escoliosis y/o dorso curvo que no tienen otra posibilidad de ejercitar o de realizar una terapia asistida, los ejercicios se trabajan en el agua y se combinan con habilidades físicas básicas de natación. El equipo de trabajo lo componen una kinesióloga, psicóloga y dos profesoras de Educación Física.

Hasta la fecha han sido 74 niños y niñas que han concluido su terapia y han sido de alta. Este año 2019 tenemos 34 estudiantes que podrían incrementar al concluir las evaluaciones que están en proceso.

Cobertura

Tabla 30. Estudiantes atendidos en el programa 2019

| ESTABLECIMIENTOS | ESTUDIANTES |
|-------------------------|--------------------|
| ANTONIO HERMIDA FABRES | 12 |
| MATILDE HUICI NAVAS | 6 |
| JUAN BAUTISTA PASTENE | 4 |
| UNIÓN NACIONAL ÁRABE | 3 |
| LIKANKURA | 1 |
| LUIS ARRIETA CAÑAS | 2 |
| VALLE HERMOSO | 3 |
| MARIANO EGAÑA | 3 |
| TOTAL | 34 |

H. Otras iniciativas educativas

Ruta Ambiental

Busca promover la protección y cuidado del medio ambiente acercando al entorno comunal a los estudiantes de 6° básico de nuestros establecimientos, por medio de variadas actividades.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

1. Eco parque: lombricultura, compostaje, plantación de almácigos.
2. Reciclaje.
3. Quebrada de Macul: protección y cuidado del entorno precordillerano.

Estudiantes participantes 6° básico

2018 2019

662 702

Certificación Sistema Nacional de Certificación Ambiental

Consiste en certificar medioambientalmente a todos los establecimientos municipales y potenciar a quienes ya tienen la certificación SNCAE. En estos momentos están certificados, los siguientes establecimientos:

Tabla 31. Establecimientos REDUCA certificados

| Establecimiento | Nivel de Certificación |
|-----------------|------------------------|
| CEME | EXCELENCIA |
| CEVH | EXCELENCIA |
| CFP | EXCELENCIA |
| AHF | MEDIO |
| MHN | MEDIO |
| TOB | MEDIO |
| CEEEA | BÁSICO |
| LIK | BÁSICO |

Programa “Me conecto para Aprender”

El programa Me Conecto para Aprender entrega computadores portátiles a estudiantes que cursan el 7° año de enseñanza básica en la educación subvencionada, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). La finalidad del programa es acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) y potenciar su buen desempeño educacional.

Tabla 32. Estudiantes beneficiarios del programa “Me conecto para aprender”

| Establecimiento REDUCA | 2019 | Establecimiento REDUCA | 2018 |
|------------------------|------|------------------------|------|
| CEME | 42 | CEME | 38 |
| CEEB | 52 | CEEB | 54 |
| LIK | 50 | LIK | 58 |
| CFP | 37 | CFP | 25 |
| MHN | 54 | MHN | 57 |
| JBP | 38 | JBP | 54 |

| | | | |
|--------------|------------|--------------|------------|
| LAC | 30 | LAC | 31 |
| SMP | 50 | SMP | 42 |
| TOB | 33 | TOB | 32 |
| UNA | 40 | UNA | 48 |
| AHF | 110 | AHF | 80 |
| TOTAL | 587 | TOTAL | 566 |

Campeonato Comunal de Cueca Escolar

El campeonato comunal de cueca escolar es una iniciativa del Ministerio de Educación, como una forma de mantener vivas nuestras raíces y mantener vigente nuestra danza nacional “La Cueca”. Todos los años se eligen las parejas que nos representarán en el Campeonato Regional de Cueca Escolar a realizarse en la comuna de La Pintana, en las categorías: pre kínder-segundo año básico, tercer –cuarto año Básico, segundo ciclo básico, enseñanza media y nosotros como Corporación sumamos a la categoría: docentes/asistentes de la educación y educación especial. En 2019 participaron 56 parejas; los ganadores por categoría fueron:

Tabla 33. Ganadores cueca escolar por categoría

| Nivel | Establecimiento |
|------------------------|--|
| Pre kínder – 2° básico | Centro Educacional Eduardo de la Barra |
| 3° - 4° básico | Escuela Carlos Fernández Peña |
| 5° - 8° básico | Centro Educacional Valle Hermoso |
| Enseñanza Media | Liceo Matilde Huici Navas |
| Docentes | Liceo Juan Bautista Pastene |

I. Garantías educativas comunales

Las garantías educativas para establecimientos REDUCA constituyen un conjunto de beneficios a los y las estudiantes que favorecen sus aprendizajes, dentro y fuera de la sala de clases, y a lo largo de su trayectoria educativa. Las garantías educativas comunales se iniciaron en el 2018 y continúa su implementación en el 2019.

Este año, 2 de cada 3 de los estudiantes matriculados en establecimientos municipales han recibido a lo menos un beneficio o garantía comunal⁷. Además, se incorporó una nueva garantía denominada Salas Climatizadas que consistió en la instalación de 433 climatizadores en 270 salas de clase⁸ de los 15 colegios públicos de la comuna, con lo cual se benefició a todos los y las estudiantes matriculados en un establecimiento de la CORMUP. Esta climatización permitirá una sensación térmica confortable en las salas de clases mejorando las condiciones para el aprendizaje.

⁷ Corresponde a la matrícula CORMUP a julio 2019.

⁸ En varias salas se instaló más de un climatizador.

En el siguiente cuadro se presenta la población beneficiada con las garantías educativas comunales correspondiente al año 2019.

| Garantías Educativas de Colegios REDUCA | Estudiantes y población beneficiada 2019 |
|--|--|
| Horario extendido hasta las 19.00 horas para niños y niñas de pre kínder y kínder. | 323 |
| Apoyo de psicopedagoga durante 2° semestre para los niños y niñas de 1° básico que lo necesiten para completar su proceso lecto-escritor. | 100 |
| Todos los 1° y 2° básicos con ayudante de aula. (corresponde a la matrícula de 12 establecimientos que cuentan con estos niveles educativos) | 1.301 |
| 4° básicos cuentan con un 2° profesor en la sala de clases. (corresponde a 13 establecimientos que cuenta con el nivel educativo) | 657 |
| Todos los 5° básicos cuentan con Taller de Natación en la Piscina Municipal Temperada. (corresponde a 12 establecimientos) | 731 |
| Todos los 7° básicos acuden a campamento de desarrollo personal y social durante 3 días (corresponde a 12 establecimientos) | 618 |
| Entrega de una tablet durante 1er semestre de 2018 para estudiantes de colegios REDUCA que hayan sido promovidos a 6° básico (15 establecimientos) y 1° medio (6 establecimientos) | 860 |
| Preuniversitario CEPECH gratuito para estudiantes de 2°, 3° y 4° medio que lo requieran (estudiantes inscritos). | 431 |
| Programa de Escuelas Abiertas a la Comunidad a través de las Corporaciones de Cultura y Deportes para acercar los colegios a su entorno. (La población beneficiada además de la población escolar de colegios REDUCA, incorpora a jóvenes, adultos y tercera edad de la comuna) | 746 (1° semestre) |
| Salas Climatizadas (15 establecimientos) | 8.735 |

VII. DOTACIÓN PROYECTADA 2020

Tabla 34. Proyección de Dotación 2020 por establecimiento

| Establecimiento | Docentes Directivos | Dotación Docente | Asistentes |
|--|---------------------|------------------|--------------|
| CENTRO EDUCACION VALLE HERMOSO | 209 | 1818 | 1233 |
| LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES | 264 | 2826 | 2408 |
| COLEGIO JUAN BAUTISTA PASTENE | 176 | 1601 | 1128 |
| COLEGIO UNION NACIONAL ARABE | 176 | 1112 | 791 |
| CENTRO EDUCACION EDUARDO DE LA BARRA | 264 | 1780 | 1073 |
| CENTRO EDUCACION ERASMO ESCALA ARRIAGADA | 209 | 568 | 399 |
| COLEGIO CARLOS FERNANDEZ PEÑA | 176 | 927 | 868 |
| ESCUELA LUIS ARRIETA CAÑAS | 176 | 684 | 692 |
| CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA | 352 | 2396 | 1536 |
| COLEGIO SANTA MARIA | 176 | 1275 | 1018 |
| COLEGIO ALICURA | 125 | 639 | 322 |
| COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS | 248 | 1401 | 879 |
| ESCUELA TOBALABA | 176 | 908 | 1022 |
| COLEGIO LIKANKURA | 176 | 1360 | 1112 |
| ESCUELA JUAN PABLO II | 126 | 282 | 590 |
| | | | |
| Total | 3029 | 19576 | 15071 |

Proyección considera:

- Ratio 60/40 en horas docentes.
- Contratación de docentes de 4° básico para ejercer docencia compartida (garantía comunal)
- Contratación de técnicos en párvulos para extensión de jornada (garantía comunal).

La dotación 2020 puede sufrir variaciones hasta fines de marzo, en razón de la variación del número de cursos y matrícula efectiva de los establecimientos educacionales.

VIII. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Obras de infraestructura educativa realizadas entre los años 2018 y 2019 en colegios REDUCA.

LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|--|--|---|----------------|----------------|-----------|
| 2018 | Reemplazo techumbre circulación pasillo básica | Retiro planchas Asbesto-cemento | \$ 2.103.637 | Subv. Normal | Ejecutado |
| | Mejoramiento Auditorio | Restauración butacas, instalación piso, iluminación y pintura | \$ 24.225.574 | Movámonos 2017 | |
| 2019 | Acceso Pirihueico | Mejoramimeto integral colegio, acceso Pirihueico, acceso prebasica, multicancha, patio de servicio y otros. | \$ 161.843.521 | Sub. Normal | |
| | Reja patio Pirihueico-Adm | | | | |
| | Patio básica Pirihueico | | | | |
| | Patio prebásica | | | | |
| | Acceso Prebásica | | | | |
| | Baño Pirihueico | | | | |
| | Multicancha caballeriza | | | | |
| | Reparación portón caballeriza | | | | |
| | Zona de trabajo sala de profesores | | | | |
| | Patio de servicio | | | | |
| | Urinaros 2° piso | | | | |
| Cambio de cubierta Pabellón Pirihueico | Remodelación | \$ 25.136.817 | Sub, Normal | | |
| Instalación de faena y Aseo | | | | | |
| Laboratorio de Ciencias | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 90.663.929 | SEP | | |
| | Climatización | | | | |

COLEGIO JUAN BAUTISTA PASTENE

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|---|---|--|---------------|-----------|-----------|
| 2018 | Cambio piso sala profesores | Mejoramiento Térmico de aulas, cambio de pavimentos, limpieza de cubiertas y otros | \$ 73.465.879 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | Reemplazo tabique Pabellón G | | | | |
| | Instalación tineta PB, segundo acceso Lab. Comp | | | | |
| | Reparación portón Cierre sur | | | | |
| | Reparar antetecho sala de juegos prebásica | | | | |
| | Cambio pavimento vinílico en aulas (12 aulas) | | | | |
| | Reposición tabique madera (12 aulas) | | | | |
| | Limpieza de cubiertas y canaletas | | | | |
| Reparar SSHH pabellón de 3 pisos (L°, Separ. Y U° | | | | | |
| Mejoramiento de iluminación en aulas | | | | | |
| 2019 | Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 58.987.083 | SEP | |

ESCUELA UNIÓN NACIONAL ÁRABE

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|--------------------|---|---|---------------|-----------|-----------|
| 2019 | Protección cancha por pelotazos | Mejoramiento de infraestructura educativa | \$ 30.100.736 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | SSHH Primer ciclo, filtración muro (pabellón de 3 | | | | |
| | Cambio de puertas y chapas de pabellón de 2 piso | | | | |
| | mejoramiento cubierta comedor biblioteca | | | | |
| | Reparar lavamanos oficina fonoaudiólogo | | | | |
| | Ventilación Bodega no perecibles | | | | |
| | Mejoramiento SSHH prebásica | | | | |
| | Mejoramiento SSHH Primer Ciclo | | | | |
| Mejoramiento Patio | \$ 10.884.311 | | | | |
| | Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 68.994.150 | SEP | |

ESCUELA CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------|---|--|---------------|------------|-----------|
| 2018 | Cambio cubierta pabellón Adm | Mejoramiento del Establecimiento | \$ 72.823.450 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | Mejoramiento pabellón adm | | | | |
| | Mejoramiento SSHH Adm | | | | |
| | Habilitación primeros auxilios | | | | |
| | Salas: reposición de pavimentos y paramentos ve | | | | |
| | Mejoramiento acceso principal | | | | |
| | Ampliación Sala de Profesores | | \$ 4.899.312 | Sub Normal | |
| 2019 | DOM | Permiso de Edificación DOM | \$ 4.500.000 | FAEP 2018 | |
| | Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 46.453.976 | SEP | |

COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------|-------------------------------|--|---------------|-----------|-----------|
| 2018 | Normalización Instalación Gas | | \$ 1.023.400 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| 2019 | Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 56.543.207 | SEP | |

COLEGIO TOBALABA

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------|------------------------------------|--|---------------|-------|-----------|
| 2018 | Cierre opaco reja perimetral norte | | \$ 1.327.148 | | Ejecutado |
| 2019 | Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 55.951.956 | SEP | |

CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|---------------|---|----------------------|---------------|------------|-----------|
| 2019 | SSHH | Mejoramiento de SSHH | \$ 34.096.327 | Sub Normal | Ejecutado |
| | Cambio de cubierta de pabellón de acceso | | | | |
| | Equipos iluminación | | | | |
| | Reemplazo puertas | | | | |
| | Reparación cubierta laboratorio básica (segundo | | | | |
| | Conducción aguas pasillo poniente cancha | | | | |
| | Mejoramiento radier exterior comedor | | | | |
| | Habilitación patio servicio | | | | |
| Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 52.557.280 | SEP | | |

ESCUELA SANTA MARÍA DE PEÑALOLÉN

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|---------------|--|---------------------------------------|---------------|------------|-----------|
| 2018 | Biblioteca | Habilitación Biblioteca y Multitaller | \$ 5.846.881 | Sub Normal | Ejecutado |
| | Obras Electricas TE1 | | | | |
| | TC6 | | | | |
| | Normalización DOM | | | | |
| 2019 | Reposición cubierta asbesto | | \$ 42.573.566 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | Reemplazo equipos iluminación | | | | |
| | Zonas de seguridad | | | | |
| | Agua caliente camarines | | | | |
| | Bodega | | | | |
| Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 53.235.320 | SEP | | |

COLEGIO LUIS ARRIETA CAÑAS

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------------------------------|---|--|---------------|-------------|-----------|
| 2018 | Protección Ventanas | | \$ 1.291.894 | Sub. Normal | Ejecutado |
| 2019 | Puertas SSHH altura mínima 2 mt y cambio de ser | | \$ 34.745.787 | FAEP 2018 | |
| | Hermosiamiento perímetro cancha | | | | |
| | Bodega antiguos camarines | | | | |
| | Filtración cubiertas biblioteca, kinder y comedor (| | | | |
| | Porton acceso kinder, añadir 1 mt | | | | |
| | Porton esquina nororiental, reparar | | | | |
| | Pintura exterior (gris) | | | | |
| Reponer tablas de pavimentos | | | | | |
| | Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 51.781.687 | SEP | |

CENTRO EDUCACIONAL ERASMO ESCALA

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------|---|-------------------|---------------|-------------|-----------|
| 2019 | Reposición cubierta pab a y h | | \$ 74.940.420 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | Termos solares | | | | |
| | Barandas y pasamanos (reconocimiento) | | | | |
| | Habilitación salas oficio (Pabellón g) | | | | |
| | Mejoramiento Canalización Aguas Lluvias | | | | |
| | | | \$ 3.396.925 | Sub. Normal | |

COLEGIO ALICURA

| COLEGIO | AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|---------|------|---|-------------------|---------------|-----------|-----------|
| ALICURA | 2019 | Mantención de Jardines | | \$ 27.742.230 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | | Mantención SSHH hombres y mujeres | | | | |
| | | Implementar Biblioteca (Mobilierio) | | | | |
| | | Implementar Sala de Computación (cableado cor | | | | |
| | | Nivelación acceso colegio | | | | |
| | | Reparación palmetas cocina | | | | |
| | | Ventilación forzada bodega no perecibles | | | | |
| | | Zonas de seguridad | | | | |
| | DOM | Permiso de Edificación DOM | \$ 4.500.000 | | | |

ESCUELA JUAN PABLO II

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO | | |
|------|------------------------------------|------------------------------|---------------|------------------------|-----------|--|---------------|
| 2019 | Mejoramiento multicancha | Mejoramiento infraestructura | \$ 18.982.994 | Trasferencia municipal | Ejecutado | | |
| | Mejoramiento piso Lab. Computación | | | | | | |
| | Mejoramiento acceso principal | | | | | | |
| | Limpieza canaletas aguas lluvias | | | | | | |
| | Normalización tablero eléctrico | | | | | | |
| | Reparación Rampa | | | | | \$ 732.792 | Sub. Normal |
| | Instalación Tobogán | | | | | \$ 3.577.616 | Sub. Normal |
| | Climatización | | | | | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 29.696.778 |

CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------|---|-------------------|------------------|-------|-----------|
| 2018 | Reposición Parcial Centro Educativo Eduardo | Idem Iniciativa | \$ 5.272.854.710 | SELLO | Ejecutado |
| 2019 | de la Barra | | | | |

CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|---------------|--|-------------------|---------------|-----------|-----------|
| 2019 | Reparación cubiertas pabellón TP+Grecia+comedor | | \$ 37.810.279 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | Reparar ventanas (pestillos+seguridad anti robo) | | | | |
| | Afianzar marcos de puertas sueltos | | | | |
| | Reparar canaletas de cocina (se tapan) | | | | |
| | Mejoramiento patio Prebásica | | | | |
| Climatización | Instalación de equipos de clima en aulas | \$ 12.500.000 | Sub. normal | | |
| | | | \$ 84.000.110 | SEP | |

COLEGIO LIKANKURA

| AÑO | OBRA | Breve Descripción | MONTO | FONDO | ESTADO |
|------|--------------------|-------------------|---------------|-----------|-----------|
| 2019 | Camarines | | \$ 18.782.454 | FAEP 2018 | Ejecutado |
| | Zonas de seguridad | | | | |
| | Climatización | | | | |

